



José Alfredo Sabatino Pizzolante

# VISIONES del VIEJO PUERTO

Volumen II



**VISIONES DEL VIEJO PUERTO**

**VOLUMEN II**



VISIONES DEL  
VIEJO PUERTO

*Volumen II*

*José Alfredo Sabatino Pizzolante*

TÍTULO: VISIONES DEL VIEJO PUERTO. VOL. II

1ERA. EDICIÓN, 2020

AUTOR: JOSÉ ALFREDO SABATINO PIZZOLANTE

PORTADA: PLANTACIONES DE AZÚCAR EN SAN ESTEBAN, DIBUJO DE FERDINAND BELLERMANN

ISBN: 978-980-18-0890-9

DEPÓSITO LEGAL: CA2019000212

MONTAJE ELECTRÓNICO: MIRIAM RÍOS

*A mi madre,  
Teresita Pizzolante de Sabatino,  
siempre presente...*



# Prólogo

*El Doctor José Alfredo Sabatino Pizzolante (Pepe, para los amigos) me ha dado la oportunidad y a la vez el honor de escribir estas palabras que, a manera de prólogo van a preceder su reciente trabajo de investigación sobre personas, sucesos, lugares y actividades del viejo Puerto.*

Esta obra segunda en su tipo, con que nos ha deleitado el autor, sobre esa historia pequeña y menuda de ese Puerto inolvidable, pero no por eso menos importante, por cuanto esos sucesos pequeños y menudos cobran importancia al convertirse en suerte de adoquines que, a la larga, forman los muros de la historia grande de los pueblos y las naciones.

El autor, un enamorado de su terruño, tuvo la suerte de conocer y vivir los momentos de aquella sociedad y aquel ambiente del viejo Puerto que se nos fue, que como he dicho en otras ocasiones, era en realidad una gran familia, en la cual todos nos conocíamos, sabíamos quienes habitaban desde generaciones la mayor parte de las viviendas, que recorríamos con seguridad a cualquier hora sus estrechas calles, saludábamos al pasar a amigos y conocidos, disfrutábamos nuestras plazas y lugares públicos, los mismos de siempre, a la sombra del Fortín, protegidos por el Castillo y con el mar a nuestros pies.

Personajes interesantes los hubo a montón, unos asentados en el Puerto, quienes fueron formando silenciosamente el entramado de la historia de la ciudad, otros viajeros veloces, que también contribuyeron al dejar su huella importante, contribuyendo también a hacer del Puerto una comunidad vital a la par que tranquila.

Repito, Pepe tuvo la suerte de conocer esa comunidad, que cambiaba poco a poco, pero que terminó cediendo a los empujes de los nuevos tiempos del país y del mundo.

El autor, al igual que otros hijos del Puerto, sintió la necesidad de escribir, para no dejar que se perdiese ese legado de vida de todos aquellos que nos precedieron, para conocimiento, disfrute y ejemplo de las nuevas generaciones.

Nos habla de porteños importantes, como su tío Ítalo Pizzolante, mi amigo de infancia, ingeniero, fotógrafo, historiador, pero fundamentalmente, un gran músico, enamorado de su terruño, al cual dedicó sus más lindas canciones.

También reseña a Domingo Taborda, nuestro diputado al Congreso de 1812, junto a otros nativos del lugar, pero al lado de ellos, porteños asimilados, como Henrique Avril, el gran fotógrafo de por lo menos cuatro generaciones, o Theodore Lacombe, hijo del Cónsul francés Adolfo Lacombe, quien nos dejó pinturas y grabados con la estampa de la ciudad, solo por citar dos casos.

También nos presenta viajeros importantes, como Fernando de Lesseps, constructor del Canal de Suez, y Frank Boland, el audaz piloto que trajo al Puerto el primer aeroplano.

Igual incluye en su recorrido lugares importantes, como nuestras plazas y calles, el Club El Recreo, el Balneario de El Palito, nuestro Teatro Municipal y hasta sus telones, el primer ferrocarril y la antigua aduana.

No se quedan afuera tampoco nuestras tradiciones, como la Bendición del Mar y sucesos históricos como la Toma de la ciudad y la tragedia mirandina.

En fin, este volumen, que es el segundo en su género que nos regala Pepe, y que estoy seguro que no será el último, merece nuestro aplauso y nuestro agradecimiento,

y ojalá sirva de estímulo a otros tantos hijos del Puerto, a seguir su ejemplo, para dejar testimonio escrito de nuestro recuerdo, de una ciudad que tuvo su época de esplendor y que ha sido una de las más importantes de nuestra historia nacional.

Lo digo como viejo porteño, que todavía se siente en deuda con su terruño por la felicidad que me ha dado en tantos años inolvidables.

Continúa Pepe, con tu labor de investigación y divulgación, el Puerto te lo va a agradecer y quedarás también sembrado en su historia.

Por lo pronto, aquí está ya esta explosión de relatos, que deleitará a todos cuantos lo lean, que va a ilustrar a muchos, y que Dios mediante, va a contagiar a unos cuantos, a seguir tu ejemplo de continuar hurgando el pasado, para dejar constancia del rico, ameno e interesante ayer de nuestro querido e inolvidable Puerto.

***Enrique Aristeguieta Gramcko***

Miembro Correspondiente de la Academia de  
Historia del Estado Carabobo

## *La vieja Noria*

**S**ERIO problema representó para los primeros ingenieros que daban forma urbana a Puerto Cabello el dotarlo de un sistema de distribución de agua potable, primeramente porque la poca elevación del terreno sobre el nivel del mar dificultaba la construcción de aljibes y, en segundo lugar, debido a la lejanía del río San Esteban del poblado primigenio. A lo anterior habría que añadir las frecuentes inundaciones ocasionadas por las crecidas de este río, toda vez que su desembocadura original estaba próxima a lo que hoy es la calle del Mercado, con serios daños materiales en la principal

vía de entonces, La Jeringa, y muchas de las viviendas que en ella se encontraban, algo que solo pudo ser solucionado con su canalización a mediados del siglo XIX.

Afirma el historiador Asdrúbal González que durante el gobierno del capitán don Manuel Centurión fue construido un conducto subterráneo desde el pie del cerro de Las Vigías hasta los principales puntos de la ciudad, donde se establecieron fuentes de distribución. Sin embargo, muchos de los habitantes del poblado seguirían movilizándose al río para obtener el preciado líquido. La solución fue la construcción, al final del siglo XVIII, de un acueducto de arcadas de aproximadamente 5.000 varas de largo para conducir las aguas del río San Esteban a un punto más próximo a la ciudad, que se conoce con el nombre de La Alcantarilla. Por los vestigios que conocimos y se conservan, sabemos que partía en línea recta desde lo que se llamó en tiempos coloniales el Valle de Marín, terminando exactamente en el sector de

*El acueducto español en dibujo de Bellermann.*



La Alcantarilla. El referido acueducto ya se encontraba operativo hacia 1804 cuando el sabio Humboldt visita la ciudad, quien al alcanzar las afueras escribe sobre la acequia de la que dice: “Costó más de 30.000 pesos, pero el agua se ve por todas las calles”.

En verdad era una obra de avanzada para la época, por sus dimensiones e importancia; al respecto Arcila Farías escribe en su *Historia de la ingeniería en Venezuela*: “La ciudad de Puerto Cabello, perteneciente a la Provincia de Caracas, tuvo la fortuna de disponer de uno de los mejores sistemas de distribución de agua, construido a los fines del siglo XVIII, a un alto costo, para servir a la ciudad y a las instalaciones militares (...) Fue acaso la última obra de su índole construida en el país durante el período español, en la primera década del siglo pasado. Cabe suponer que toda la experiencia de los ingenieros españoles residentes en el país fue aprovechada, y, puesto que las autoridades militares estaban empeñadas en convertir ese puerto en uno de los lugares fortificados más poderosos del continente, debemos presumir que el acueducto era una calificada manifestación de la ingeniería hidráulica de su tiempo”. Señala este historiador, además, que el general Páez se ocuparía de perfeccionarlo, dotándolo en 1838 de estanques de hierro.

Con el correr de los años y el crecimiento de la población el viejo acueducto resultó insuficiente. Así, en 1846 existió un pequeño acueducto o “enconductado”

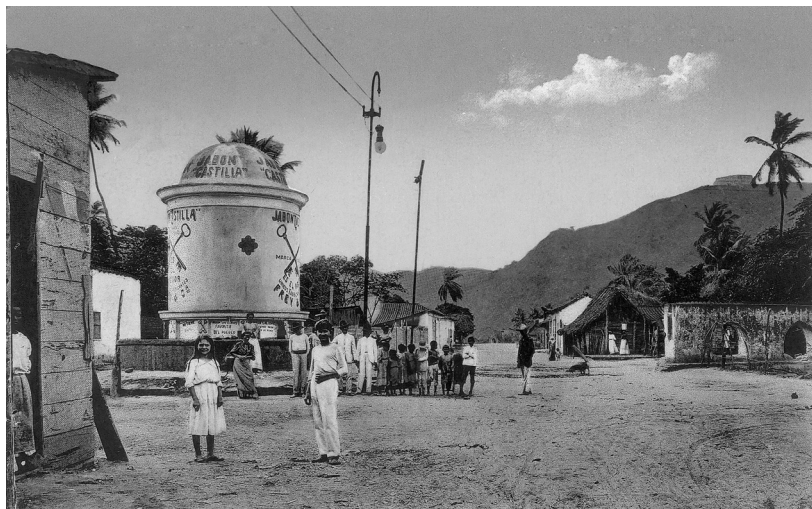


de hierro de cuatro pulgadas de diámetro que, muy escasamente, surtía tres fuentes públicas, ya en 1866 se encontraba en un estado deplorable. Ese mismo año, el Concejo Municipal para solucionar en parte este problema contrató con Luciano Urdaneta un nuevo acueducto, según lo refiere el recordado cronista don Miguel Elías Dao.

Cuando Carlos Fernando Appun deambula por las afueras del poblado (1856), en el sector de Paso Real llama su atención “el grandioso acueducto de un largo de 15.000 pies, construido por los españoles, que, por desgracia, no se encuentra ya en óptimas condiciones”,

es decir, que el acueducto colonial sirvió a la ciudad, al menos, seis décadas. La ciudad iba creciendo, así como el número de sus habitantes, extendiéndose tímidamente hacia el suroeste, así que ya el acueducto de piedra no servía de mucho, a no ser alimentar el gran tanque en el que terminaba, al que la población acudía en búsqueda del agua. Había que darle otra utilidad a aquel amasijo de piedras, y fue así como en la sesión del 25 de junio de 1875, el concejal Chartier hizo una infeliz propuesta en vista de la necesidad que existía de materiales tipo “piedra adobes” para la construcción del teatro local, pidiendo se nombrara una comisión para calcular los costos de demolición del paredón de la noria, propiedad del municipio, “que no tiene ni podrá tener aplicación alguna”, y su transporte al sitio de construcción del teatro. No resulta claro, al menos no se deduce de las actas municipales, si tal medida fue alguna vez ejecutada, pero podría explicar, en parte, su desaparición.

Algo de nostálgico, sin embargo, encierra para los porteños la acequia de antaño que llamaron la Noria, como lo revelan ciertas imágenes de la época en el que el camino a Goigoaza exhibía las viejas arcadas a un lado. Adolfo Aristeguieta Gramcko nos dejaría un magnífico cuadro de aquella: “Admito, no todo tiempo pasado fue mejor. Pero los de la Noria con el camino a Goigoaza por la ruta de acueducto viejo cuando regían los hispanos, en paisaje al menos sí lo era. A la Alcantarilla en el final



*Una vista de la hoy llamada Alcantarilla.*

de la calle Urdaneta, hasta allí llegaba el poblado y con calles de tierra se abría hacia el sur y el oeste. Horas de la mañana con el remolino de recuas, carretas, jinetes, y también los pocos camiones y automóviles provenientes de los campos. Desde allí se divisaba hasta donde la vista alcanzara. La vieja noria con sus arcadas de acueducto romano, traía del río San Esteban el agua fresca que calmaría la sed de los porteños. A un lado se levantaban señoriales y extrañas, curiosas casonas de madera. Eran de un estilo absolutamente distinto a las nuestras coloniales. Recordaban los modelos que se ven en las islas antillanas. Al otro, como buscando el mar, los huertos de los chinos que surtían generosamente el mercado...”

En décadas recientes las arcadas fueron destruidas para dar paso a la autopista El Palito-Muelles y, más tarde,

la construcción del terminal de pasajeros. Hoy solo se conservan unos pocos metros de aquella magnífica obra, en prueba de lo poco que los gobernantes respetan el patrimonio arquitectónico.



*El viejo acueducto terminaba en La Alcantarilla.*



# *La Toma de Puerto Cabello*

**E**L EPISODIO de la llamada toma de Puerto Cabello es harto conocido. En ella se coronó de glorias el general José Antonio Páez, al lograr la capitulación del general Sebastián de la Calzada, jefe militar de la plaza, que tras ser perdida por el entonces coronel Simón Bolívar, en julio de 1812, había permanecido en manos españolas por espacio de once años. El evento marcó, como lo han señalado muchos historiadores, el fin del dominio hispano en tierra patria, pues esta pequeña, pero a la vez importante plaza por su ubicación estratégica y relevancia militar, continuaría en manos españolas tras

las victorias de Carabobo (1821) y la batalla naval del Lago de Maracaibo (julio de 1823).

Y es que el asalto a la ciudad amurallada aquel noviembre de 1823 ha sido siempre edulcorado por un extraordinario relato narrado por el mismo actor de los hechos en su *Autobiografía*.

Difícil resultaba para los sitiadores acceder a la plaza por sus inexpugnables murallas, hasta que una patrulla patriota descubre huellas en la playa, camino de Borburata, que más tarde resultan ser las del negro Julián, esclavo de los Istueta, quien entraba y salía de la plaza con gran astucia. Detenido e interrogado el negro Julián, su confianza es ganada por el general Páez —al menos eso es lo que cuenta el centauro de los llanos— explicándole aquél que era posible salir y entrar de la plaza fuerte vadeando los manglares, al punto de que accede a mostrarle la forma de hacerlo, lo que permitirá el

sorpresivo asalto a la ciudadela en la madrugada del 8 de noviembre, y así la inmediata derrota de los realistas.

Siempre resulta importante, sin embargo, revisar los hechos a la luz de las



*El general José Antonio Páez.*



*La Plaza Fuerte en pintura de Pedro Castillo, quien recreó para el Gral. Páez el asalto de noviembre de 1823. Casa Páez, Valencia.*

fuentes contemporáneas con los eventos, lo que ayuda a visualizar nuevas aristas y comprender los hechos de mejor manera, más allá de las acartonadas formas que pretenden imponernos ciertos relatos históricos y testimoniales.

La lectura de un suelto aparecido en “El Colombiano”, edición del 8-10-1823, por ejemplo, arroja nuevos elementos sobre el evento que en particular nos ocupa: “Remitió Calzada ayer de Puerto Cabello —podemos leer en ese periódico caraqueño— diez prisioneros de buques mercantes y dos mujeres de Barcelona. Por estos sabemos que tanto el pueblo como la tropa son por la opinión de capitular; que Istueta es de igual sentimiento, y que solo Carrera, Picayo, Britapaja, Juan Villalonga, Burguera, Arismendi, Corujo y Mielles en contra; que tiene carne y

menestra para 18 días, y que harina sí hay mucho más de 400 barriles, que ayer salieron tres pailebotes cargados de familias para Curazao, y el de Trasmale (sic) lo aguardan con víveres; que en fin no ha quedado gente alguna, y que solo el obstinado Carrera sostiene aquella máquina; que éste ha ofrecido que en caso de que no les venga auxilio de la Habana, mandarán a Martinica en busca de la escuadra francesa para que los acompañe y nos bata, y que esto se hace diciendo ‘viva el rey y muera la constitución’; que es tan malo el trato que da a nuestros prisioneros ingleses cuyo número es de 30 que el palo sumba sobre ellos; que todos los víveres, granadas y balas los trasladan al castillo y que de la artillería de la trinchera la tercera parte son violentos”.

El suelto transcrito en extenso da clara cuenta de lo que se vivía dentro de la ciudad amurallada, en aquellos momentos en que era sitiada. No es difícil advertir, además, que un mes antes de producirse dicha acción la capitulación era prácticamente vox populi fuera de los asediados muros, y que el comerciante Istueta estaba detrás de ella o, al menos, activamente promoviéndola.

Lo anterior arroja serias dudas sobre el relato del general Páez, invitando así a la revisión de los hechos.

## *Las viejas calles del puerto*

FUNDAMENTALES para el desarrollo de cualquier centro urbano son las vías para el tránsito a lo largo de aquél. La topografía, muy especialmente la naturaleza del terreno y su entorno, requirieron del esfuerzo de los primeros pobladores y autoridades para ir dando forma a las primeras calles y callejones. En el caso de Puerto Cabello, en el que buena parte de sus terrenos eran anegadizos y contiguos a los mangles, tempranas serán las reglamentaciones para el cegado de las “aguas manglares” y delimitación de las calles resultantes, el movimiento de los vehículos a “tracción de sangre”, el empedrado y mantenimiento de las vías.



*Calle de la Iglesia, también llamada Colombia.*

Las dos más antiguas calles del entonces núcleo poblado, según los planos del siglo XVIII que se conservan (delineados por Morató en 1790), eran la calle de la *Estacada* y *Contaduría* (actual calle Comercio), y la calle *Real de la Iglesia* (hoy calle Bolívar). Importante es recordar que el germen urbano tiene su inicio en parte de lo que hoy es la zona histórica, asiento de los edificios de la Compañía Guipuzcoana que se establece en 1730, así como las viviendas de sus empleados y autoridades. Se trataba de un modesto pueblo que con el correr de los años, y bajo el amparo de sus fortificaciones, adquiere la forma de una plaza fuerte amurallada dentro de cuyos muros se encontraban los muelles, almacenes y funcionarios de gobierno, junto a las familias más acomodadas. La ciudad amurallada llamada

por sus habitantes como Puente Dentro, estaba separada de tierra firme por una canal de agua, localizándose del otro lado el arrabal, en el que los pobladores más humildes se habían establecido por la fuerza de las circunstancias y con muy poca planificación de las autoridades, esta porción se le conocía como el pueblo exterior, también Puente Fuera.

La topografía porteña de los años iniciales que siguen a la llegada de los vizcaínos, era una de terrenos anegadizos rodeada en su parte oriental por manglares, de allí que con el paso de los años las autoridades debieron reglamentar el cegado de las aguas manglares, para comenzar a ganar tierras al mar. Lo anterior explica, en parte, lo irregular de algunas de sus calles. Estas cambiaban de nombre según se tratara de una parte u otra de la ciudad, entonces el límite de lo que se conocía como Puente Dentro (actual zona histórica) era la calle Girardot. Para mediados del siglo XIX, la calle Plaza se denominaba Los Cuernos y la calle Bolívar desde la calle del Mercado hacia el Sur, se conocía como la Calle Real, entonces una extensión de la llamada calle la Geringa. Las actuales calles Colombia, Anzoátegui y Municipio se llamaron así en su recorrido dentro del sector Puente Dentro, mientras que en Puente Fuera se denominaban Bolívar, San Francisco y del Ferrocarril, respectivamente.

En el plano elaborado por Andrés A. Level, hacia 1879, los límites del núcleo urbano son delimitados por la calle Zea al Norte, la calle Bermúdez al Sur, la calle del Ferrocarril (Municipio en el sector de Puente Dentro) al Este

y la calle Juncal al Oeste. Las calles dentro del sector Puente Dentro eran la de La Muralla, Lanceros, Colombia (Bolívar en el sector de Puente Fuera), Comercio, Anzoátegui y la Municipio. La calle Puerto Cabello no existía todavía.

Hacia 1893, se habían producido unos ligeros cambios en la denominación de las calles, apareciendo incluso una nueva calle, para lo cual nos valemos de un plano levantado por el Ing. Luis Muñoz Tébar. Así, en Puente Dentro aparece la calle Anzoátegui identificada como la calle del Mangle; comienza a delinearse, además, la actual calle Puerto Cabello, mediante el cegado de aguas manglares, la cual adquiere su configuración actual hacia la cuarta década del siglo XX.

La actual Av. Bolívar, y a lo largo de toda su extensión desde los muelles hasta las inmediaciones de la Av. Lebrún, se conoció como Colombia, Alante, Geringa, de la Iglesia, Real, Granaderos; la calle Comercio, se llamó La Libertad; la calle Anzoátegui, se conoció como la del Mangle; la Lanceros en sus inicios como Ño Morián; la calle Sucre, como la de los Cocos y el Jabón; la Plaza, como la de Los Cuernos y Cantarrana; la Valencia, como la del Negocio. Otras calles que aparecen mencionadas en viejos documentos, tales como de los Cueros, de las Ánimas y la Soledad, no hemos podido identificarlas con sus denominaciones modernas.

De las mencionadas calles, al menos dos merecen particulares comentarios. La primera de ellas es la *Jeringa* o *Geringa*, como se lee en algunos documentos de la época.

El académico Elvis López ha dedicado un artículo al origen de esta calle, señalando que aun cuando algunos la ubican como un sector de la calle Bolívar en las inmediaciones de la Iglesia del Rosario y la casa del Escudo, esto es, la curva que desemboca en el monumento del Águila —de hecho, así la conocimos nosotros— desde el punto de vista histórico ella era la actual calle Bolívar en el sector de Puente Fuera. ¿Cuál es el origen de su nombre? El Gral. Level ofrece una explicación, aunque en lo personal no nos resulta satisfactoria: “Así, la ciudad reducida á uno que otro edificio regular en la parte norte, —escribe— entre los que sobresalía la antigua factoría de los vizcaínos, hoy la aduana, y la iglesia; y en el sur la torcida calle que por su forma y la pobreza y suciedad de sus pocas casas mereció el despreciativo nombre de “La Geringa”, única que existía entonces...” Se atribuye el nombre de la Jeringa a



*Calle del Comercio.*

su irregular forma y pobre apariencia, cuando el nombre sugiere, más bien, que en alguna parte de su trayecto pudiera tener su asiento un médico o un hospital.

Resulta claro, entonces, que la calle la Jeringa era la antigua calle Bolívar en el sector de Puente Fuera a finales del siglo XVIII, a continuación del punto llamado La Estacada, y que podríamos ubicar hoy a la altura del Teatro Municipal. Habría que tener en cuenta que no necesariamente seguía el recorrido actual, pues el pueblo exterior apenas comenzaba a tomar forma de manera muy desordenada y poco control gubernamental. La interrogante, sin embargo, sigue siendo el porqué del nombre. Quizá una explicación podría ser la existencia, o al menos la tentativa de establecer allí el primer hospital del pueblo exterior. Hay que recordar que, a finales del siglo XVIII,



*Calle de Colombia en el sector de la zona histórica, hoy Bolívar, también conocida como de La Jeringa.*

cuando la viuda doña María Francisca Marrero destina su fortuna a la iglesia, constituyendo una Obra Pía, se proponía como sitio para la construcción de un hospital civil el lugar conocido como “fuera de La Estacada”, que no estaba poblado, aunque contiguo a la población. Desconocemos si éste se llegó a construir en ese sitio, pero indudablemente pudo estar asociado el nombre a tal circunstancia.

Esta calle, además, al igual que las edificaciones levantadas a lo largo de ella, se vieron amenazadas por las periódicas crecidas del río San Esteban, que desembocaba originalmente en la actual calle del Mercado, a la altura del restaurant Mar y Sol; algunos años más tarde, se desvía la desembocadura hacia la calle de los Cocos (actual calle Sucre), a la altura de la calle Bárbula. No es sino en las primeras décadas del siglo pasado, cuando el río es desviado a su actual salida al mar.

En su recorrido original era bastante irregular, lo que utiliza un anónimo crítico que se esconde bajo el seudónimo de “El amigo de las calles derechas”, para criticar a un acaudalado comerciante apellidado Jove, que por aquellos días mantenía una disputa con el abogado Rodríguez, con ocasión de un pleito que involucraba al bergantín “Roma Libre”: “... dicen que el Sr. Jove há recusado al Sr. Asesor Rodríguez en el asunto del Romano, Roma Libre, ó Libertador. El señor Jove esta acostumbrado á ir por la calle de la Jeringa que es tuerta, y el Sr. Rodríguez por las calles de Caracas que son derechas, y no tuertas...”

De lo que no hay dudas, y a pesar de las consideraciones formuladas por el investigador Elvis López, es que como calle de La Jeringa se conoce, igualmente, la calle Bolívar en su curvilínea trayectoria al pasar al frente de la Iglesia del Rosario y desembocar a un costado de la Casa Guipuzcoana y el monumento del Águila. Adolfo Aristeguieta Gramcko, escribe sobre este punto: “La calle principal del Puerto, larga, irregular, torcida y de diversos anchos, se llamó primero la calle de la Jeringa. Más tarde calle de Colombia, (como constaba en un viejo plano de la ciudad, que me tocó ver en el colegio)”. En otra parte, dice: “La calle de la Jeringa nacía en el muelle junto a la Plaza del Águila. Seguía entre el Banco de Venezuela y un costado de la Casa Guipuzcoana. Luego frente al templo de San José (hoy el Rosario) continuando a lo largo hasta terminar donde llegaban las últimas casas de la ciudad, frente a la sabana de Campo Alegre”. (*Hadas, Duendes y Brujas del Puerto*, p. 90). Resulta obligado, nuevamente, preguntarse el porqué, y allí se complican las cosas, ya que no resulta claro. Aún así, nos preguntamos —partiendo de la misma lógica esgrimida en otro párrafo—, si tendría que ver con la presencia del antiguo Hospital Militar que en el sector existió a finales del siglo XVIII.

La otra calle que merece algunos comentarios es la más conocida de todas, la calle Lanceros. Según la conseja popular su denominación se debe al haber sido asiento de la batalla entre los lanceros del Gral. Páez y los realistas, durante los sucesos de la toma de la plaza, en noviembre



*Calle Anzoátegui.*

de 1823, pero la verdad histórica parece apuntar a que su nombre exaltaba al regimiento de caballería Lanceros de honor, que al decir del historiador Asdrúbal González entraron a pie a la plaza, y que desde entonces (noviembre de 1823) se llamaron “Lanceros de la Victoria”, al igual que se hizo con el “Batallón Anzoátegui”, en cuyo honor se bautizó la calle del mangle como “Bravos de Anzoátegui”, más tarde calle Anzoátegui.

Originalmente se llamó Ño Morián, y la verdad es que no sería sino otra calle más del sector, a no ser por el simpático puente que suspendido entre dos inmuebles la atraviesa, imprimiéndole un aire andaluz. Algunos ignoran, sin embargo, que el puente fue un agregado de la tercera década del siglo XX, para comunicar al almacén de tabaco con la fábrica de don Juan Mesa. Las fuentes, por otra parte, revelan que en dicha calle no tuvo lugar ninguna lucha de

los lanceros, pero es evidente que su actual nombre es un homenaje a Páez y sus hombres por la gloriosa gesta que representó la toma de la plaza, marcando así el fin de la presencia española en tierra patria.

Ignoramos cuándo comenzó a llamarse de esa forma, pero resulta interesante mencionar que en 1825 había en el interior de Puente Dentro (como se llamaba para la época al sector que más o menos coincide con la actual zona histórica) una *Calle del Jeneral Páez*, mencionada en el “El Vigía”, primer periódico local, en su edición del 16 de mayo. ¿Sería la misma calle, que más tarde se bautizó con su nombre actual? En abono a esta interrogante, basta decir que en una vieja “Memoria del Ministerio de Hacienda” (1877), al darse cuenta del destino que corrieron algunos bienes confiscados durante la revuelta independentista, se menciona una casa de Juana Urquieta, situada entre las calles Colombia y General Páez, pareciendo aludir la segunda a la actual Lanceros.

La municipalidad, en sesión extraordinaria del 27 de abril de 1869, bajo la Presidencia de Manuel María Ponte, eminente médico que más tarde será rector de la Universidad de Caracas, aprueba el nombre oficial de las calles distribuidas a lo largo y ancho de Puente Dentro y Puente Fuera, nombres que coinciden en su totalidad con los que conocemos en la actualidad. La ciudad tenía por límites las calles Guevara en la parte más septentrional hasta la Bermúdez al Sur, mientras que las calles del Ferrocarril y Juncal se extendía del Este al Oeste.



*Muchos inmuebles desaparecen con la ampliación de los muelles, surgiendo la calle Puerto Cabello.*

En ocasiones, las denominaciones de estas calles están asociadas a personajes y eventos significativos, dando también lugar a situaciones que enriquecen el anecdotario local. Así, cuenta don Miguel Elías Dao en sus amenas *Crónicas Porteñas*, que en una ocasión Manuel Helfertz de muy mal carácter, cuya residencia se encontraba en la calle de las Ánimas, se la pasaba peleando con los vecinos por el ruido que ocasionaban las carretas a su paso por la vía, hasta el punto de que un día procedió a cerrar la calle con palos y piedras. Llevado ante el Jefe Civil por su actitud, Helfertz argumentó que el nombre de aquella calle merecía una tranquilidad absoluta y que los carros rompían el silencio que él necesitaba para su descanso.

En la medida que estas calles fueron tomando forma, el gobierno local se esmeraba en consolidarlas y mantenerlas, de allí la Ordenanza-Contrato de noviembre de 1854, por la que se le otorga a Manuel Olavarría el empedrado, reparación y conservación de las calles por un lapso de doce años. Los recursos para esas tareas existían, pues desde diciembre de 1850, por ejemplo, se cobraba un impuesto sobre carruajes. No solo el concesionario tenía que empedrar las calles y callejones de “Puente á dentro” que no lo estuvieren, además de velar por su reparación y mantenimiento, sino que también tenía que hacer lo propio en “Puente á fuera”, al menos en sus principales calles, por aquellos años La Geringa, Los Cuernos, Calle Real y Valencia, entre otras.

No sabemos si Olavarría ejecutó este contrato o por cuánto tiempo lo hizo, pero de lo que no hay dudas es que en 1864 la municipalidad contrató a Francisco Navas y Guillermo Flinter para el empedrado de tres calles principales, quienes al siguiente año entregaron concluida la Calle de la Libertad (Comercio) a un costo de 4.200 pesos; el resto de los trabajos se vieron afectados por problemas para “hacer venir del exterior las lajas ‘Barsac’ para las aceras”.

# *La Plaza del Águila*

EN ENERO de 1895, el presidente Joaquín Crespo decreta la Apoteosis de Miranda como obligado y tardío homenaje al Precursor de la Independencia; el acto central se fijó el 5 de julio de 1896, cuando se inauguró en el Panteón Nacional su cenotafio en blanco mármol. En el marco de aquellas grandes celebraciones, el gobierno nacional, entre otras cosas, mandaría a erigir una Estatua de la Libertad en la cima del Calvario caraqueño y un monumento en Puerto Cabello para honrar a los americanos que acompañaron a Miranda en la fallida expedición de 1806, ejecutados en ese puerto tras su captura.

Desde el mismo momento en que se decreta la construcción, comienza en la ciudad una agria discusión sobre el lugar que debería ocupar. Algunos se manifestaban a favor de erigirlo al lado del Castillo Libertador, después de todo allí fueron ahorcados los mártires en cuya memoria se levantaría. Otros proponentes sugerían el lugar que actualmente ocupa frente a la Casa Guipuzcoana, mientras que otros eran partidarios de que ocupase el espacio al comienzo de la entonces llamada Muralla, hoy zona aledaña a la Planchita. Una nota periodística aparecida en el diario valenciano “El Correo”, del 5 de junio de 1896, da cuenta de la polémica de aquellos días: “Todavía no se sabe en qué lugar colocarán el monumento conmemorativo, decretado por el Gobierno Nacional. El redactor de un importante periódico de esta ciudad, aboga porque lo coloquen en la plaza que queda en medio de las dos Aduanas; mientras que un boticario, por sí y en nombre de la ciudadanía, dice que mejor quedaría en el Boulevard de la muralla; y otro que según informes es encargado de bienes de difuntos, presenta un proyecto para la construcción de un paseo en toda la extensión de la costa u orilla del mar, desde los Baños hasta la Logia Libertad”.

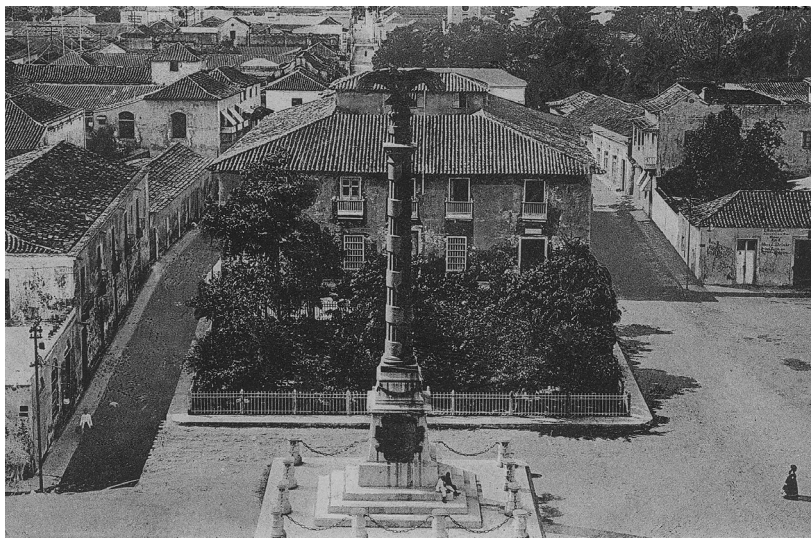
El comentarista se quejaba preguntándose cuál era el objeto que inspiraba al Ejecutivo a decretar la construcción, el embellecimiento de la ciudad o el recuerdo de los americanos que dieron su vida por la independencia, para concluir amargamente diciendo: “Veremos quién triunfa;



*El monumento en un vista de Henrique Avril.*

si el que ordena que se coloque en la planicie del Castillo Libertador, o los que pretenden embellecer el frente de sus casas a su antojo”.

Existe la creencia de que el monumento, conocido en sus inicios como Columna a los Americanos —hoy llamada Plaza del Águila— fue erigido en julio de 1896; no obstante, las fuentes revelan otra cosa, como lo



*Plaza del Águila, al fondo la actual Casa Guipuzcoana.*

veremos a continuación. Puerto Cabello, al igual que el resto de Venezuela, se suma de manera entusiasta a las celebraciones en memoria de Francisco de Miranda. Las festividades discurrieron entre ofrendas, procesiones, discursos y galas artístico-literarias, de gran solemnidad y pompa. El día 4 de julio, en horas de la tarde, una nutrida comitiva de la junta nacional y la junta patriótica marcharía en procesión con el retrato de Miranda, flanqueado de los pabellones venezolano y norteamericano hasta las inmediaciones del Castillo Libertador, para colocar allí la primera piedra del monumento conmemorativo ordenado por el gobierno nacional, en recuerdo de los diez norteamericanos ejecutados el 21 de julio de 1806. Concluido el acto el cuadro sería devuelto en procesión

hasta el Teatro Municipal, teniendo lugar en la noche un acto literario.

Así que, contrario a lo afirmado por algunos historiadores que fijan su inauguración en julio de 1896, la verdad es que la solemne jornada tiene lugar el 25 de febrero de 1899, tal y como lo reseña “El Cojo Ilustrado” en su edición del 15 de abril. De tal forma que dos años y medio mediaron entre la colocación de la primera piedra y su levantamiento definitivo, tiempo en el que las autoridades terminan cambiando de parecer y lo colocan en su posición actual, es decir, frente al viejo almacén de la Guipuzcoana. El monumento en granito y bronce, sería levantado en 23 días, correspondiendo los trabajos a los ingenieros venezolanos Germán Jiménez y Guillermo Lebrún. La obra corresponde al escultor francés Enmanuel Frémiet, célebre durante el siglo XIX por sus figuras de animales, mientras que la fundición estuvo a cargo de la empresa Thiébaud Frères, de París. Hecho curioso, además, es que a pesar de la creencia generalizada de que el ave en alas abiertas que remata la columna era un águila —en clara alusión a Norteamérica— décadas más tarde los investigadores repararon en el hecho de que se trata de un cóndor.

Un conjunto escultórico de esta naturaleza e importancia recibiría la atención y cuidado de las autoridades en cualquier otra parte, menos en Puerto Cabello. Hoy vemos con tristeza cómo, poco a poco, está siendo

desvalijado ante la apatía del gobierno local, a pesar de nuestras denuncias, pues para algunos resulta más importante el valor económico del bronce que lo adorna, antes que el trágico episodio que rememora y la obligación que tenemos de honrar a nuestros forjadores de libertad.

# *Ítalo Pizzolante:*

## Las otras facetas del porteño universal

QUE FUE un porteño a carta cabal, nacido en el seno de una respetada y laboriosa familia italiana que llegó al puerto a principios del siglo veinte, eso se sabe; que fue un extraordinario canta-autor quien compuso infinidad de canciones románticas, siendo la más célebre de ellas “Motivos”, versionada por una centena de artistas alrededor del mundo, desde que la Rondalla Venezolana la hiciera parte de su repertorio, también se conoce; que nuestra ciudad marinera fue para él su pedacito de cielo, eterno terruño al que decidió cantarle hermosas canciones de amor y mar como “Puerto Cabello”,

himno oficial del municipio desde el 17 de julio de 1998, “A tu playa” y “Mi Regalo”, nadie lo ignora; que tuvo una destacada vocación institucional y trayectoria pública, que lo llevarían a ser Alcalde en dos períodos (1969/1971), y Presidente del Ateneo, Cámara de Comercio, Asociación de Ejecutivos del Estado Carabobo, es igualmente conocido. Pero lo que no todos saben es que Ítalo Romano fue hombre de muchas facetas, siempre inquieto por el conocimiento, de gran cultura y de una curiosidad que se acrecienta con los años. De esas facetas quisiéramos en esta oportunidad escribir algunos recuerdos, pues tuvimos la fortuna de compartir no solo afectos familiares sino, además, gustos comunes en los innumerables encuentros y conversas en las que Puerto Cabello, la música y las artes en general, la historia y los libros se convirtieron en temas recurrentes.

### **La biblioteca que todo lo tenía...**

Además de su acogedor estudio hogareño en el que pasaba horas, aún en sus últimos años, era la oficina ubicada en los altos del edificio “Pizzolante” frente a la plaza Concordia, el lugar en el que más tiempo estaba, lógicamente era el asiento de su actividad profesional como ingeniero civil. Encerraba aquella proyectos y planos, como podía esperarse, pero también muchísimos libros, discos, papeles viejos e infinidad de recuerdos, todo dispuesto con un orden extremo y meticulosamente clasificado. La biblioteca, sin embargo, era lo más impresionante, quizás

el mejor ejemplo de su curiosidad intelectual, pues había de todo y en varios idiomas. Allí acudimos con frecuencia, como un invitado por demás privilegiado, porque el tío era muy celoso con aquel recinto en el que siempre encontramos respuestas a lo que investigábamos. Sus archivos siempre tenían la referencia hemerográfica precisa o el documento buscado, diligentemente dispuesto por quien mejor conocía ese laberinto, su entonces secretaria Miriam García. La sección de Puerto Cabello, constituía una suerte de memorabilia que no dejaba de sorprender en la medida que uno hurgaba, muchos libros y papeles que con el tiempo nos fue obsequiando y que hoy forman parte importante de nuestra biblioteca.

Era un gran conversador, en especial, cuando se trataba de temas de su predilección. Lo recuerdo cuando pasaba camino a su oficina, haciendo la acostumbrada parada para sumarse a las discusiones informales que, en el local de la piñatería en la calle Sucre, sosteníamos un grupo de jóvenes estudiantes que más tarde fundaríamos el Círculo de Estudios “Carlos Brandt”, allí nos hablaba del calendario Gregoriano, como otras veces del Cometa Halley o el origen de las lenguas.

Cuando el que esto escribe estudiaba música en Caracas, aprovechaba el aventón ya que el tío viajaba semanalmente a la capital, para dictar sus clases en la Universidad Central de Venezuela. Esos viajes se tornaban en interesantes conversaciones sobre variadísimos temas, entre los que recuerdo los libros de Isaac Asimov o los misterios bíblicos,



*Balcón colonial. (Foto: Ítalo Pizzolante)*

a la luz de las investigaciones arqueológicas de Werner Keller. En otras ocasiones eran los temas astronómicos, mención obligada de Carl Sagan, cuando no abordábamos las curiosidades del lenguaje, ya que era meticuloso con la gramática, la ortografía y la etimología, de la que tenía preparada algún trabajo sobre la griega que nunca publicó. Muchas veces lo llamábamos para preguntarle sobre cómo escribir tal o cual palabra, a lo que siempre me respondía vamos a consultar a la Moliner (de cuyo diccionario era un apasionado), a Alexis Márquez Rodríguez o al Padre Barnola. El recorrido a la capital también lo empleaba para ir revisando la prensa semanal, que le colocaba su inseparable chofer Salomón en el asiento trasero del auto, marcando

y comentando los artículos de interés que después, en su oficina, le recortarían y archivarían cuidadosamente.

### **Su cámara fotográfica...**

Imposible no verlo en las fiestas familiares y otros eventos sin su cámara fotográfica, se aparecía repentinamente haciendo el “click” oportuno para registro de aquella ocasión, luego imprimiendo varias copias de las mejores tomas para obsequiarlas a los afortunados. No había concierto de la orquesta juvenil en la ciudad, que no contara con aquel fotógrafo de postín. Sin saberlo había heredado ese gusto del inquieto e ingenioso abuelo materno Juan Balbi, el mismo que en 1910 anuncia en la prensa local su taller de fotografías y revelado. A la ciudad no solo la recordó en memorables canciones, también en



*El malecón. (Foto: Ítalo Pizzolante)*

extraordinarias fotografías, y que luego serían motivos de sus tradicionales tarjetas navideñas, cuando no engalanaban las portadas de la revista “Puerto” de la Cámara de Comercio.

Motivo obligado de sus fotos eran las viejas casas de la zona colonial, pues para quien como él tuvo larga vida y conoció el puerto de antaño, esos románticos y vetustos balcones y derruidas ventanas lo transportaban al puerto de su infancia, que poco a poco veía desaparecer. No en balde en su afán de recordarlo, fundó con Arturo Pardo y Miguel Flores Sédek, la inolvidable revista “Punta Brava” que rescató para las nuevas generaciones hermosas vistas e historias del puerto.

### **La música, su gran pasión...**

No fue solamente un gran compositor, era un apasionado de la música clásica, o como él solía decir académica. Su colección de discos de vinilo era grande y variada, no había compositor que no encontráramos en ella; desde la música del renacimiento, pasando por el estilizado Mozart, las estridentes piezas de Stravinsky, las curiosas de Milhaud y Honegger, hasta las suites instrumentales de Claude Bolling (de quien era fanático), en su colección no faltaba nadie. Una tentación sin duda para el que esto escribe, quien siempre tenía las puertas abiertas en la búsqueda de una sinfonía, concierto, sonata u oratorio, no sin antes recibir las instrucciones del caso: ¡Cuidado con la aguja del tocadiscos!

Los mismos viajes a Caracas, se convertían en una oportunidad de excepción para ir escuchando y comentando los cassettes (el CD era por aquellos años una novedad). Los compositores de su preferencia Beethoven, Bach, Chopin, Tchaikovsky y Rachmaninov, así como el instrumento de su predilección, el piano. Fue esa misma pasión por la música y lo porteño, lo que le impulsó a rescatar la memoria de Augusto Brandt promoviendo la reapertura de la Escuela de Música municipal, actitud que sería recompensada por María Brandt, hermana del compositor, al entregarle algunas de sus pertenencias, entre ellas el violín con el que ganara el 1<sup>er</sup> Premio en el Conservatorio de Bruselas el año 1913, instrumento que un día quiso conserváramos nosotros en recuerdo del eximio músico, y el cual hoy restaurado reposa en un rincón de nuestra biblioteca.

Facetas inéditas del último porteño universal, que hizo del puerto su motivo de amor y de su vida algo verdaderamente trascendente.





## ¿El último barco negrero?

**D**ESDE hace algunos años se viene celebrando en Puerto Cabello, cada 26 de mayo, la llegada del último barco negrero. Explican sus organizadores que la efeméride recuerda el arribo a la ciudad del buque “Roma Libre”, el año 1825, proveniente de África con un cargamento de numerosos esclavos que fueron de inmediato liberados por las autoridades, finalizando así el gran tráfico de esclavos llegados de aquel continente. El suceso lo consigna el general Páez en su *Autobiografía*, señalando que el capitán don José del Cotarro se presentó ese año en La Guaira, para entregar al gobierno colombiano

dicho bergantín, contrariado al ver que en España había sido derrocado el sistema constitucional y repuesto el régimen absoluto. Sin embargo, el bergantín “Roma Libre” no era un barco negrero, sino uno armado en corso, y aunque arribó al puerto con algunos esclavos esto fue en fecha anterior a mayo del año veinticinco. Pormenores de las circunstancias que rodearon su llegada, los conocemos gracias a la lectura de un folleto que su capitán publica en el puerto, bajo el título *Exposición de José del Cotarro Dueño y Capitán del bergantín Roma-Libre en testimonio de gratitud a los Colombianos por su generosa acogida*, que se conserva en la Academia Nacional de la Historia.

Explica Cotarro que en septiembre de 1823 le había sido otorgada patente de corso para perseguir buques de las naciones enemigas de España, entre ellas Francia, zarpando en diciembre de ese mismo año de La Habana; a su llegada a Puerto Rico se entera de los cambios políticos ocurridos en la metrópolis europea, y aún así confiesa siguió haciendo el corso apresando a una fragata francesa en ruta de Burdeos a Perú, además de una goleta también gala con 362 esclavos a bordo, en su navegación de regreso de la costa de África al sur de la Isla de Cuba, los cuales vendió allí sin autorización de las autoridades. Cotarro entonces dirige la embarcación a La Guaira, a finales de 1824 o enero del año siguiente, solicitando la protección de las leyes de Colombia por las persecuciones de que era objeto por parte de las autoridades españolas, en razón de las ideas liberales de las que —decía él— era partidario.

Las autoridades locales le brindaron protección persuadidos de que aquél había cumplido a cabalidad con las reglas del corso, autorizándole a destinar la embarcación a tal fin, si ese fuera su deseo.

El 10 de enero de 1825, sin embargo, llegaban a ese mismo puerto algunos buques de guerra franceses, bajo el mando del Capitán de Navío Dupotet, para formular varios reclamos entre los que figuraban Cotarro y su buque, por supuesto incumplimiento de las regulaciones del corso al atacar embarcaciones de aquella nación. La denuncia contra Cotarro, entonces, fue desestimada por ser vaga e indeterminada. A pesar de lo anterior la versión de Cotarro será nuevamente examinada por las autoridades locales, en particular, cuando ve luz su “Exposición...”,

publicada el 28 de febrero de 1825, en la que confesaría abiertamente haber cometido actos ilegales en ejercicio de una patente de corso otorgada por la España constitucional, al haber atacado buques de Francia aun

### PIRATERIAS.

Habiendo observado el gobierno, en la exposición que ha publicado en Puerto-cabello el capitán del corsario español *Roma libre*, que hay duda acerca de si este buque ha cometido actos de piratería contra el pabellón francés, como lo ha representado el comandante de la escuadrilla francesa frente á Puerto cabelló y parece confirmado en varias gacetas de los Estados- Unidos, el vicepresidente de la República ha ordenado al comandante jeneral del segundo departamento de marina proceda á detener el buque y á formar la correspondiente causa á su capitán. Este proceso aclarará los hechos de que se han quejado las autoridades francesas; y así como estas deben confiar en la justicia del gobierno de Colombia, el capitán Cotarro debe tambien descansar en ella.

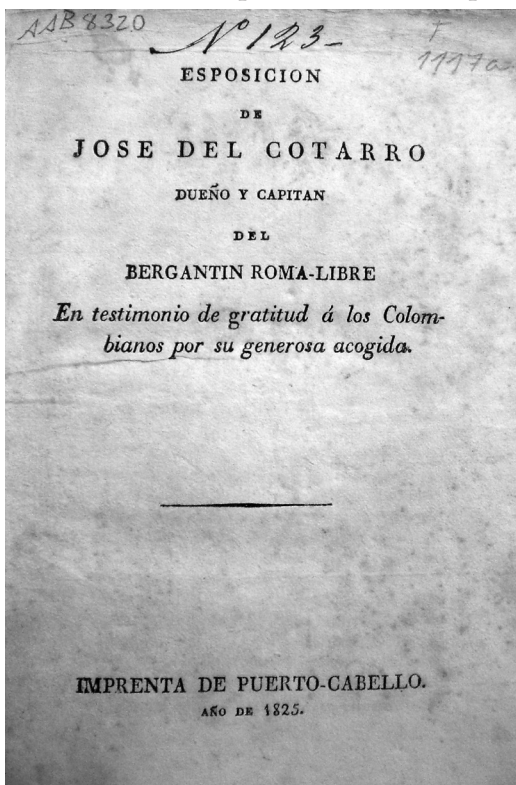
Suelto de la “Gaceta de Colombia”.

cuando sabía para aquel momento que se había derrocado ese régimen, convirtiendo su proceder en meros actos de piratería (por tratarse de buques pertenecientes a una nación ya no enemiga de España) y en justo el reclamo de Dupotet. En su relato, además, confesaba haber vendido en Cuba un gran número de esclavos, sin previa condena, tomados de un buque francés. Las autoridades acuerdan, en consecuencia, el embargo del “Roma Libre” con las demás propiedades de Cotarro, para responder por sus obligaciones en el juicio que habría de seguirse, según lo instruido por oficio de la Secretaría de Marina y Guerra de fecha 7 de junio de 1825, publicada en la “Gaceta de Colombia” del 31 de julio. Cotarro, aunque sin éxito, intentará rebatir las acusaciones de Dupotet en otra publicación que llama *Impugnación a los insultos atroces con que el gobierno francés trata de denigrar la conducta de los individuos del corsario Roma-Libre*.

Habilidosamente don José del Cotarro había tratado de ganarse el favor de las autoridades colombianas, con una versión interesada de sus andanzas corsarias, pero un desliz en la manera como las expuso en su folleto lo dejó al descubierto; a partir de ese momento se verá involucrado en acciones judiciales de pública trascendencia, en las que Sebastián Boguier y Renato Beluche también intervienen, consignando sus opiniones en otro folleto titulado *Refutación a la contestación del señor Francisco de Paula Quintero sobre el impreso titulado Siguen los Denuncios contra el bergantín Romano o Roma-Libre*, salido de la imprenta de Joaquín

Jordi. Tiempo después el buque de Cotarro es vendido a don José Jove quien lo llamará “El Libertador”, siendo destinado también al corso.

No solo tuvo que enfrentar José del Cotarro un agrio proceso judicial que terminará arrebatándole su buque, sino que también se verá imposibilitado de disponer de los esclavos que traía a bordo del “Roma Libre” a su llegada al puerto. En sus andanzas por el Caribe, aquél había capturado un buque francés con centenares de esclavos que vendió mayoritariamente en Cuba, quedando 38 de ellos a bordo. Vale la pena recordar que un decreto de la Junta Suprema (1810), había prohibido el tráfico internacional de esclavos; el 19 de julio de 1811 se dicta la Ley de Manumisión y una década más tarde se establecen las Juntas de Manumisión que tenían



Portada del folleto publicado por José del Cotarro en 1825, en el que brinda importantes detalles del “Roma-Libre”.

como tarea la compra de esclavos a sus propietarios para darles la libertad.

Por espacio de al menos dos meses, los esclavos permanecieron a bordo del bergantín “Roma Libre” que se encontraba anclado en la rada porteña, hasta que el 10 de marzo de 1825 se reúne la Junta de Manumisión local a solicitud de la municipalidad, para tratar su situación. Inmediatamente la Junta es de la opinión que deben ser declarados libres, con arreglo a la Ley de Manumisión, acordando oficiarle al Síndico Procurador para que informara de ello a Cotarro, y que “le manifieste igualmente la necesidad de tenerlos á la disposición de la Ilustre municipalidad”, para que diera conclusión a las formalidades legales. El 8 de abril de ese mismo año se reúnen los munícipes José de la Cruz Peroso, José Francisco Velásquez, Domingo Antonio de Olavarría, Juan Antonio Ochoa, Henrique Gerardo Van Baalen y Manuel Sojo, Síndico Procurador General, con presencia de 35 de los esclavos, toda vez que 3 habían escapado, para conocer del oficio de la Junta de Manumisión del 12 de marzo, por el cual se le instruye reclamar de Cotarro los “siervos naturales de África” quienes debían ser libres, quedando todos bajo el cuidado de la municipalidad “hasta que aprendan el idioma, y penetrados de las leyes bajo que viven determinen de su persona”. Para comunicarse con aquellos Francisco Tinoco, natural de África y residente por muchos años en el país, actuó como intérprete informándoles que de acuerdo a las leyes se les declaraba “en el goce de su entera libertad natural”.



querían embarcar en el buque que estaban, ni en los de guerra, ni en otro alguno, manifestando la mayor parte de ellos que querían dedicarse á la agricultura, y algunos al servicio de las casas”; se le pidió al intérprete, entonces, los destinase según la voluntad de cada uno de ellos. Tomaban esta decisión los funcionarios municipales sin querer ellos destinarlos a oficios específicos, porque permitiéndoles a ellos escoger les parecía “mas libre y conforme á justicia”. Finalmente, acordaron los munícipes que “si querían para su mayor seguridad tener un documento de este acto ocurriesen al escribano público para que les compulsase los testimonios que querían”. El 26 de mayo la Junta de Manumisión se reúne para ser informada sobre la feliz conclusión del asunto de los africanos, “á virtud del zelo con que fue visto el asunto por la Ilustre municipalidad”.

Qué sucedió con aquellos 35 africanos, ahora hombres libres en suelo colombiano, no lo sabemos. Probablemente permanecieron en el puerto integrándose a otras comunidades de color, no sin antes tener que aprender el idioma castellano ya que la llegada de nuevos esclavos a estas tierras, como lo hemos referido, no se verificaba desde finales del siglo XVIII. Quizá formaron un grupo aislado que mantuvo sus usos y costumbres por décadas, y que se puede apreciar en viejas imágenes del puerto. Interesante tema de investigación, sin duda, para los antropólogos. Cuando las actuaciones llegaron a Caracas y son conocidas por la Dirección de Manumisión (octubre de 1827), sus miembros expresarían: “No



tal trascendencia que se acordó que todos los documentos se insertaran en la Gaceta del Gobierno.

De tal manera que ni último barco negrero arribado al puerto un 26 de mayo, ni centenares de esclavos a bordo ni traídos a fuerza de látigo a tierra, mucho menos un Capitán ganado por las ideas libertarias resultan de los hechos históricos que ahora revisamos y documentamos, pero no por ello deja de ser un episodio de gran trascendencia que merece conmemorarse, noble gesto de los munícipes porteños a favor de la igualdad entre los hombres.

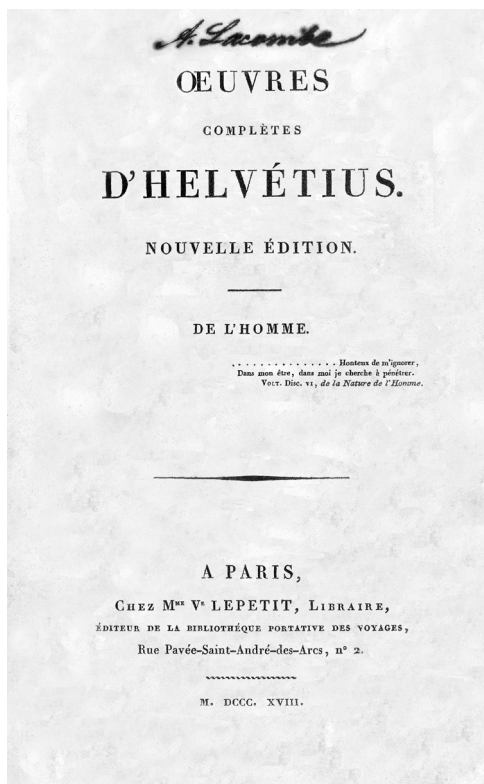
## *Adolfo Lacombe*

**N**ACIDO en la Isla de Guadalupe el año 1801, y más tarde establecido en Francia, Adolfo Lacombe viajará a Nueva York en 1834 para ingresar a la prestigioso Hobart College, en donde obtiene su título de Médico Cirujano. A Puerto Cabello llega durante la cuarta década del siglo XIX. De su unión conyugal con Adelaide Paillet nacen Theodore, pintor y fotógrafo de cierto renombre, y Rose Claire, casada con el comerciante danés Henry Lind, Cónsul de Hamburgo en la ciudad marinera.

Había revalidado su título de médico en Caracas, por lo que al trasladarse al puerto se dedica al ejercicio, además de servir como Vice-Cónsul, más tarde Cónsul de

los EE.UU. En 1851 el doctor Lacombe empleó por primera vez el colodión elástico en las heridas, evento que resalta el Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero en el N° 23 de la “Gaceta Médica de Caracas” (1932).

El “Diario de Avisos” de Caracas, en su edición del 9 de abril de 1851, contiene una reseña al respecto: “Ayer presenciamos una operación quirúrgica practicada por el Señor Dr. A. Lacombe, a nuestro hermano y deudo Sr. Francisco Flores, en la cual hizo uso “del Collodion” ó adhesivo líquido para estancar la sangre, reunir los labios de las incisiones y mantenerlos firmes, y la parte perfectamente curada; todo lo cual fue hecho en un minuto, el tiempo de la evaporación del líquido adhesivo, que fue aplicado con un pincel sobre las partes sangrientas; cubriéndolas después con trapos empapados del mismo



*Libro perteneciente a la biblioteca de Lacombe.*

líquido, los cuales formaron un adhesivo completo al instante. De todas las aguas hemostáticas o bálsamos para estancar la sangre de las heridas que como carniceros y expuestos diariamente a accidentes, hemos usado hasta la fecha, jamás habíamos visto una aplicación más eficaz y más pronta, secando y pegando sobre la misma sangre, estancándola en un minuto. Sabemos que es bueno para las erupciones, úlceras, erisipelas, etc. y hemos querido informar al público, para su beneficio, de este excelente remedio. El Dr. Lacombe no es el inventor de Collodion, pero él lo prepara para los Sres. Tomás Villaquiran y José M. Guaderrama, boticarios de esta ciudad, en donde se hallaran de venta. Puerto Cabello, Marzo 24 de 1851.- Francisco Flores, F. Javier Figueredo, Francisco Marín, Jacinto Molina, Manuel Rito Flores, Manuel Felipe Flores”. Lo anterior lleva al Dr. Rodríguez Rivero a señalar que la práctica médica de Dr. Lacombe no estaba distanciada para nada de la terapéutica americana, pues el uso quirúrgico del colodión en el norte se remontaba al año 1848.

Aunque el 1856 obtuvo su título de farmacéutico, por lo que fue propietario de una botica, siempre ejerció la medicina en el Hospital de Caridad, más tarde Municipal, teniendo destacada actuación cuando la epidemia del cólera que azota a la ciudad el año 1855. En 1872 su salud deteriora por un cuadro de gangrena y es tratado por el Dr. Paulino Ignacio Valbuena, bajo cuyo cuidado sobrevive algunos años.

El Dr. Lacombe siempre guardó un especial cariño por nuestra tierra, al punto de que se hizo ciudadano venezolano, siendo su última voluntad descansar en el puerto, lo que ocurre el 17 de septiembre de 1882.

## *Antonio M. Cerrato*

**P**ERSONAJE de gran valía en el Puerto Cabello del siglo XIX fue Antonio Matute Cerrato, docente guatemalteco que regentó un establecimiento educativo de grato recuerdo. A la par de sus obligaciones al frente del colegio, fue un gran partidario de Juan Pablo Rojas Paúl, a quien desde las páginas de su periódico “El Civismo” apoyó sin reservas de ninguna especie, pues en temas de política el personaje no se andaba con rodeos: “El Poder civil es su principal colaborador —escribe en 1888— el único que las implanta y profesa; el Poder civil será el único que las lleve á buen término en la vida

política de los pueblos, por eso le preferimos á todos los demás, por eso nos declaramos netos partidarios de él. El gobierno del ciudadano para el ciudadano, el gobierno del pueblo para el pueblo, el gobierno de las instituciones y no el gobierno de la imposición y el machete...”

El país apenas salía del tercero de los gobiernos del General Guzmán Blanco, y no vacila Cerrato en utilizar las páginas de su periódico para en un editorial manifestarse en favor del elemento civil sobre el militar, abogando por la prolongación indefinida del poder civil en la primera magistratura de la patria, capaz de promover prácticas esencialmente democráticas. En una oportunidad escribiría: “El Gobierno de los partidos personales es el gobierno de la injusticia, es el imperio de los sin razón, es el predominio de las pasiones sobre los más nobles sentimientos que pueden inspirar al corazón humano. El vil interés es su principal colaborador, y ante el vil interés se sacrifican sin ninguna fórmula ni consideración todas las virtudes, quedando solo los remedios de estas ó las apariencias de la que ellas son...()... Yo no conozco peor calamidad para un pueblo ó ciudad que la desgracia de haber llegado á ese miserable estado...”

Orador que no faltaba en las celebraciones de rigor y momentos más solemnes, también era capaz de escribir crítica literaria, haciendo profundos comentarios sobre libros entonces en boga, como los que dedicara a las *Mentiras Convencionales* de Max Nordau; pero igualmente dedicó encendidas críticas a los gobernantes de turno.

Las circunstancias políticas le valieron serias enemistades, en particular por su posición frente a la administración de Paulino Ignacio Valbuena, que venía siendo duramente fustigada desde la prensa capitalina, La Guaira y Valencia.

Al atacar duramente a la policía local pidiendo serias reformas para reorganizarla, desató la ira de José Antonio Estevanot, jefe del cuerpo policial, quien le dirige una carta a Cerrato en términos intimidantes: "...El señor Cerrato, enemigo desde que llegó a este país y difamador sempiterno del General Guzmán Blanco, como es de la pública notoriedad, cree que diciéndose amigo y admirador del Doctor Rojas Paúl y del Dr. González Guinán, puede lograr por ese medio evitar la bancarrota en que necesariamente tiene que caer su establecimiento educacionista, ya desacreditado, y entrar á formar parte de un partido á quien ha detestado siempre (el liberal guzmancista) por razones de conveniencia..." La carta de Estevanot concluiría con una clara amenaza: "Me voy a permitir advertir al señor Cerrato, que si no cambia en sus apreciaciones, si su afán es el que se le haga caso de otra manera, ya que hasta ahora han sido infructuosas todas sus maquiavélicas pretensiones, ya que todas sus insidias y calumnias se han estrellado contra el buen nombre de la actual Administración del Distrito, que lo ha confundido con su desprecio, estoy dispuesto a renunciar el cargo que desempeño, y si él lo quiere, a ponerme a sus órdenes en el terreno que le convenga".

La historia se repite, solo cambian los personajes...



## *Antonio M. Linares*

SU NOMBRE se pierde como tantos otros en el anonimato de la historia, y aún así Antonio Manuel Linares era un periodista y poeta recordado por un contemporáneo suyo, don Carlos Brandt, en las crónicas que sobre la ciudad marinera escribía a mediados del siglo XX. Desarrolló junto a sus hermanos Antonio B. y Hatuey una incansable labor periodística de la que vieron luz órganos como “La Libertad” (1896) y “El Comercio” (1899-1901), y otras empresas individuales de la que surgen “El Rayo” y el “Diario Mercantil” que verían luz en 1898, en las que nuestro personaje aparece como

su editor. Injustamente omitido en los trabajos de Luis Guevara, *Poemas y Prosadores Carabobeños*, publicada en 1955, y *Génesis y Evolución de la Cultura Carabobeña*, escrita por Luis Augusto Núñez en 1967, importantes trabajos sobre las letras carabobeñas, urge revisar su obra para reivindicarle.

A la poesía, la novela y el cuento dedicó su vena creadora, dejando algunas publicaciones en forma de pequeños libros y sueltos en diarios y revistas, entre las que se cuentan su *Poema heroico* dedicado al Gral. Cipriano Castro e impresa en el taller de J. A. Segrestáa en 1906; *Flores de sándalo*, también poesía, impresa en la Tipografía Mercantil de la ciudad ese mismo año; *A pleno sol* y *Cambio de parejas*, novelas publicadas en 1904 y 1913 respectivamente; y su recopilación de glosas y cuentos titulada *Poliantea*, editada el año mil novecientos dos.

Otros trabajos suyos, sobre los que conocemos por aparecer citados en algunos impresos, permanecieron inéditos: *Burbujas de champagne* (artículos cortos) y *Un cuento largo* (novela), además de haber escrito algunas obras para teatro como *Olimpia*, drama en tres actos y un epílogo y la zarzuela *Vida por honra*, en colaboración con el poeta Caraballo Gramcko.

## *Balneario “El Palito”*

LA COMPAÑÍA del Ferrocarril inglés de Pto. Cabello a Valencia, constituyó uno de los proyectos más importantes ejecutados en la ciudad durante el último cuarto del siglo diecinueve. Inaugurado oficialmente en abril de 1888 su construcción involucró una importante mano de obra, permitiendo la movilización de un significativo volumen de carga y pasajeros al centro del país, pues hay que recordar que dicho ramal conectaba con el ferrocarril alemán hasta Caracas.

Es cierto que su construcción causó algunas molestias en la población; en 1894, por citar una, una agria



*Nótese los kioscos de apariencia inglesa a lo largo de la concurrida playa.*

disputa surgiría entre la gerencia y la municipalidad, entonces presidida por don Carlos Brandt Caramelo, que exigía el levantamiento de los rieles colocados de manera “provisional” en la calle Municipio. El asunto fue resuelto a favor de los empresarios ingleses por intervención del Presidente Crespo, suponemos que no muy a satisfacción de los porteños. Aún así la compañía del ferrocarril tuvo sus aportes positivos. Tenemos la impresión, por ejemplo, que el Kiosko de Banda (Bandstand) que fue instalado en la Plaza Bolívar a principios del siglo pasado, escenario de las retretas dominicales, fue iniciativa de la compañía inglesa, aunque se trata de una simple conjetura. Pero un aporte concreto de la compañía del ferrocarril inglés, y de lo que existe soporte documental, fue el desarrollo del primer balneario en la ciudad.

En octubre de 1923, W. A. Littell, administrador de la compañía, escribe al Ministro de Obras Públicas para in-

formarle que tenían el propósito de embellecer la estación del ferrocarril en El Palito, manifestando deseaban como complemento establecer “una playa de baño”, tal como se acostumbraba en algunas poblaciones europeas, obra ésta que sin duda alguna en palabras de los proponentes sería una nota de progreso, ornato para el poblado y de utilidad para el público en general. Puesto que el proyecto implicaba la ocupación de una parte de la playa de propiedad nacional, se solicitaba el permiso correspondiente, para lo cual presentaron los planos. El ejecutivo no vaciló en autorizar el proyecto, tal y como puede leerse en la “Memoria de Obras Públicas” correspondiente a 1924: “Gustosamente accedió el Ministerio a otra solicitud de la Compañía encaminada a obtener del Ejecutivo Federal el permiso para fundar un establecimiento de baños en la hermosa playa situada frente a su estación de El Palito”.



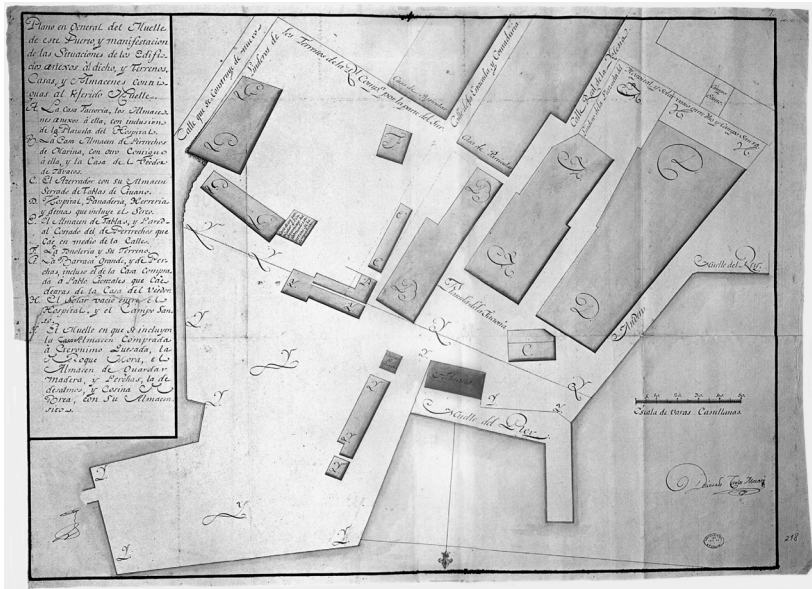
Se convertiría así El Palito en el primer balneario que tendrá la ciudad, circunstancia ésta que dará paso al surgimiento de establecimientos de recreo, entre los que se recuerda al Chalet “Berta”, en el que las familias del puerto y otras venidas de Valencia, acostumbraban a temperar disfrutando del paisaje marineró.

# *Cartografía Porteña*

**C**OMPLEMENTOS extraordinarios de las numerosas descripciones geográficas escritas por los viajeros, son los mapas y planos que ofrecen una visión acerca de los contornos de las tierras visitadas. La descripción literaria adquiere, entonces, una forma ilustrada que permite advertir de manera más clara la corografía, dimensiones urbanas y, según la calidad y propósitos del documento, detalles del asentamiento en estudio. Puerto Cabello y sus alrededores siendo tierra de mucha y vieja historia, cuenta con innumerables representaciones cartográficas.

Hay consenso entre los historiadores que la ciudad aparece como referencia geográfica por vez primera, en el “Mapa de la Ciudad de Santiago de León de Caracas y sus alrededores”, fechado en 1578 y elaborado por Diego de Henares, mapa éste que fuera enviado al Consejo General de Indias siendo Gobernador de Venezuela don Juan de Pimentel. Otro interesante mapa manuscrito en el que aparece referenciada la ciudad y descrita ampliamente la fachada costera, es el preparado por don Juan Amador Courten, incluido en la *Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 1721*, escrito por don Pedro José de Olavarriga, importante obra que servirá de justificativo para el establecimiento de la Compañía Guipuzcoana en estas latitudes.

A lo largo del siglo XVIII, planos generales de los contornos del puerto serán elaborados por ingenieros militares, entre ellos, Juan de Gayangos Láscari, Agustín Crame, José Antonio Espelius y Miguel González Dávila, la mayoría de los cuales se conservan hoy en el Archivo de Indias (Sevilla) y los fondos del Servicio Histórico Militar (Madrid). Se trata de planos que ilustran el sistema de fortificaciones, brindando detalles de los fuertes, baluartes, baterías de la ciudadela y sus arrabales, pero que poco aportan en la identificación de calles trazadas y las principales edificaciones civiles. Hay, sin embargo, uno que merece particular mención: Se trata del “Plano general del muelle de este puerto y manifestación de las



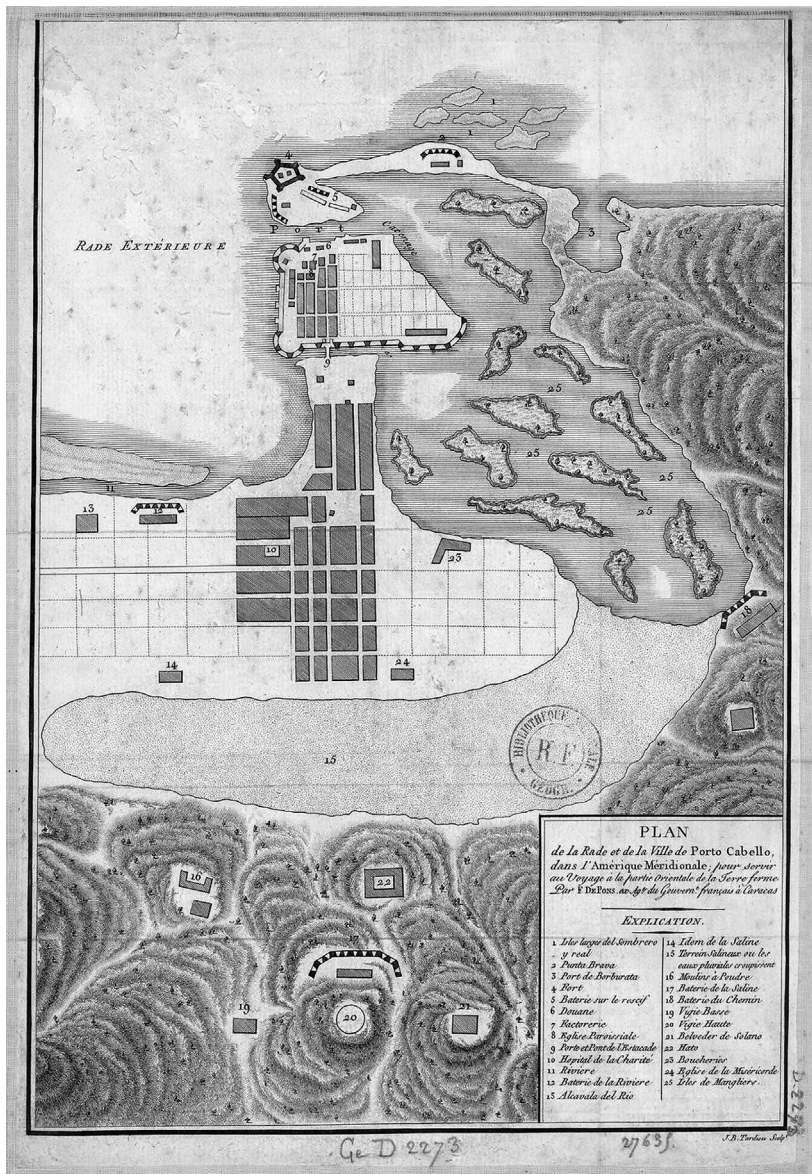
La ciudad primigenia delineada por Morató.

situaciones de los edificios anejos al dicho, y terrenos, casas y almacenes contiguos al referido muelle”, delineado por Carlos Morató en 1790, y gracias al cual se tiene una idea más o menos precisa de los inmuebles y calles existentes en lo que entonces constituía la plaza fuerte o ciudadela.

Por otra parte, el célebre cartógrafo del siglo XVIII Jacques-Nicolas Bellin, dejará un sencillo pero atractivo plano de Puerto Cabello, el cual incluye en *Le Petit Atlas Maritime* publicado el año 1764 en París. Casi tres décadas más tarde (1793) visita la ciudad el también francés Anselme Michel de Gisors de cuyo paso deja una interesante descripción en un trabajo manuscrito que

titula *Puerto Cabello América Austral / 1793*, localizado por la Prof. Marisa Vannini de Gerulewicz en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos. El manuscrito está acompañado de un estupendo plano que incluye interesantes detalles de la ciudad y sus alrededores, no descritos en aquéllos de corte militar. Aún así, el de Gisors no supera el magnífico plano que sobre la ciudad incluye Francisco Depons en su importante obra *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, publicada en ochocientos seis.

Lamentablemente, y a pesar del gran número de mapas, planos y cartas náuticas con que cuenta Puerto Cabello, es de lamentar que no se conserven planos impresos que brinden detalles de su urbanismo a mediados del siglo XIX. Habría que recordar que el plano se diferencia del mapa por contener una representación cartográfica a gran escala, en el que se muestran detalles de calles e inmuebles, entre otros. Algunas iniciativas surgieron en este sentido, aunque no llegaron a concretarse. Así, en agosto de 1877 Lucas M. Campi, quien diseñó el plano inicial del Teatro Municipal, y Juan de la C. Martínez ofrecen a la municipalidad levantar un plano de consulta de la ciudad de Puerto Cabello, “esmeradamente dibujado en la escala de un medio milímetro por metro”, por el precio de 8.000 pesos sencillos que proponían recibir en mensualidades de 500 pesos anticipados. En febrero de 1895, igualmente, el ingeniero J. Ledeganck ofrecería sus servicios al Concejo Municipal,

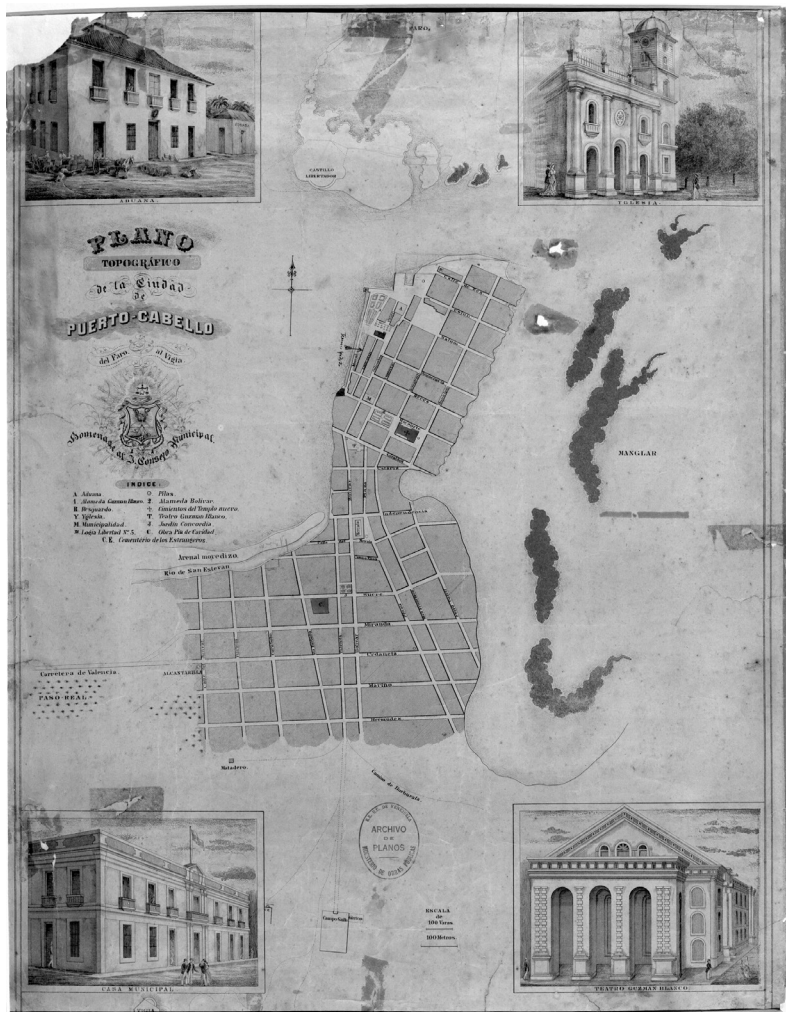


El plano aparecido en la obra de Depons.

para el levantamiento de un plano general de la ciudad por la suma de Bs. 2.500,00.

Se tiene conocimiento, sin embargo, de un documento cartográfico de gran importancia. En junio de 1879 las actas del Concejo Municipal informan que se había pasado en limpio el “Gran Plano Topográfico” elaborado por el general Andrés Aurelio Level, y del que se dice “se le han añadido los nuevos edificios, calles, alamedas, pilas y prolongación de los muelles”. Se le encomendaría al agrimensor Miguel A. Jeantón el dibujo de este plano, cuyo original de acuerdo a algunas crónicas estuvo expuesto en la casa municipal por un tiempo. Al general Level se le había encargado, en 1869, la elaboración de las estadísticas del puerto, lo que le llevó a preparar varios trabajos de importancia desde el punto de vista urbanístico, aunque años más tarde termina sosteniendo una larga disputa con la municipalidad por sus honorarios, al punto de que en junio de 1880 Fernando Burguillos en nombre de aquél todavía reclamaba el pago por sus trabajos estadísticos y plano, numeración de las calles y casas de la ciudad.

El Plano Topográfico en referencia será impreso el mismo año 1879 en el taller litográfico de Félix Rasco, en Caracas, constituyendo un valioso documento para conocer de manera precisa el trazado de las principales calles, callejas y edificios del entonces pujante puerto. Delicado en su diseño y adornado en sus esquinas con cuatro hermosas vistas coloreadas de los emblemáticos



*El Plano Topográfico de Leiva, brinda extraordinarios detalles del desarrollo urbano del puerto.*

edificios de la ciudad (Iglesia Matriz, Aduana, Casa Municipal y el Teatro). El plano, que fuera localizado por

nosotros luego de una larga búsqueda de varias décadas, está a buen resguardo en la Mapoteca de la Biblioteca Nacional de Venezuela.

Ya en el siglo XX dos planos impresos ofrecen mayores detalles del puerto, por ello dignos de mencionar. El primero, elaborado por Henry Zerpa del Ministerio de Obras Públicas, Dpto. de Cartografía Nacional, en 1948; y el segundo, el ambicioso plano elaborado e impreso por la Dirección de Cartografía Nacional en 1987, que incluye un nutrido índice de edificios y sitios de interés. Desafortunadamente éste adolece de numerosos errores en la identificación de los inmuebles, así como en la impresión, por lo que nunca fue presentado oficialmente a las autoridades municipales, hasta donde conocemos, de allí su poca o ninguna circulación.

## *Desventuras de un bronce guzmancista*

LA ADMINISTRACIÓN del general Guzmán Blanco se extendió por poco más de década y media (1870-1887), con los paréntesis gubernamentales de Linares Alcántara y Crespo, dominando la Venezuela de entonces con un estilo autocrático y un régimen marcado por el extraordinario culto a su personalidad, materializado en las monumentales estatuas que de su figura se levantarían en Caracas, conocidas popularmente con los nombres del “Saludante” y el “Manganzón”.

Al finalizar el Septenio en 1877 Guzmán deja el poder, produciéndose una reacción en su contra liderada

por su sucesor Francisco Linares Alcántara y su entorno teniendo como blanco las estatuas que, como bien escribió un articulista de aquellos días, ostentaban de pedestal “la patria humillada, robada y escarnecida”. La reacción antiguzmancista arrecia al producirse la inesperada muerte de Linares Alcántara en noviembre de 1878, al punto de que días más tarde la Asamblea Nacional Constituyente de lógica orientación alcantarista suprime los privilegios de Guzmán y ordena la demolición de aquéllas, lo que se produce el 22 de diciembre de ese año. Acordaba la Asamblea Constituyente, incluso, prohibir para siempre en la república la erección de cualquier monumento público que tuviera por objeto celebrar o enaltecer el nombre o los hechos de ningún hombre en vida. Una vez triunfante la Revolución Reivindicadora que restituye a Guzmán Blanco en el poder, comienza un proceso de desagravio nacional para reponer las estatuas, por lo que en julio de 1879 se restituye el monumento en la cima del Calvario.

Al igual que el resto de los poblados, Puerto Cabello también rindió pleitesía al autócrata civilizador, aunque de manera más austera. Así, el 27 de junio de 1887 con gran asistencia de autoridades políticas, religiosas y público en general se devela un busto de bronce en el salón de sesiones del Concejo Municipal; la pieza había sido mandada a fundir por la corporación municipal y aunque del gusto de la mayoría, algunas críticas recibió por la columna que lo sustentaba “hecha en esta ciudad, con los escasos recursos de que pueden disponer nuestros modestos artesanos”.



*El “Saludante”, célebre estatua de Guzman frente a la antigua Universidad de Caracas.*

La reseña publicada por “El Diario Comercial” informa sobre la concurrencia de los empleados civiles, militares y cuerpo consular, mientras la banda Concepción dejaba

escuchar su alegre música en la ceremonia. El orador de orden designado fue el Gral. Miguel García Mesa, quien luego de un número musical presentó una corona de rosas blancas naturales confeccionada por las jóvenes porteñas. Durante el acto también tomarían la palabra el presidente del cuerpo municipal, Dr. Andrés A. Silva, y el Cónsul de Colombia, J.S.E. Monsanto, en representación del cuerpo consular. La celebración terminaría entre fuegos artificiales y animada música.

El Dr. Silva expresaba en aquella oportunidad —insistiendo en que ello no debía interpretarse como una debilidad o acto de lisonja— que Guzmán “ha creado, ha multiplicado millares de saludables y civilizadores elementos de orden, de paz, de progreso, de bienestar, de luz, en fin, con los cuales ha regenerado por completo a Venezuela, colocándola sobre la cumbre espléndida de la moderna civilización”. De esta manera se preparaba la ciudad para recibir al Ilustre Americano —otro de los tantos títulos que le fuera conferido al gobernante— que arriba al puerto el 17 de julio de 1887 a bordo del vapor “Reivindicador”, acompañado de Manuel Antonio Matos, el Dr. Juan Pablo Rojas Paúl y el Gral. J.C. Castro, entre otros. Recibido en el muelle por las autoridades del Concejo Municipal, los jefes de la Aduana, Resguardo y demás autoridades, se aloja en la aduana para en la noche ser obsequiado con un banquete organizado por la municipalidad y el comercio, que se celebró para más de cien cubiertos en el teatro espléndidamente adornado, correspondiéndole el discurso

de orden al Gral. M.A. Silva Gandolphi. Al día siguiente Guzmán partiría en tren a las Trincheras, en donde será agasajado por los empresarios del ferrocarril inglés.

Guzmán abandona el país de manera definitiva en agosto de 1887 antes de completar el Bienio (1886-1888), correspondiéndole al Dr. Juan Pablo Rojas Paúl tomar las riendas del gobierno. Nuevamente se producen violentos disturbios por parte de los estudiantes universitarios y ciudadanos en airada protesta contra el ahora ausente y odiado gobernante, desmontada y destruida por segunda vez la estatua del Calvario el 26 de octubre de 1889.

En aquellos convulsionados momentos fungía como Presidente de la municipalidad porteña don Paulino Ignacio Valbuena, cuya renuncia era solicitada por muchos bajo acusaciones de maltrato a la prensa y manejos dolosos del erario público. Valbuena cuenta en su *Reminiscencia*, suerte de apuntes autobiográficos, que al producirse el derribamiento de las estatuas en Caracas se niega a hacer lo propio en el puerto, por lo que renuncia y entrega el cargo al Gral. Pedro García Paz lo que no impide que la presencia de Guzmán sea borrada por la muchedumbre enardecida, la noche del 31 de octubre de 1889. Para la historia queda la nota aparecida en el órgano de prensa valenciano “El Diario” de fecha 2 de noviembre de 1889, de acuerdo al cual el retrato al óleo del tirano fue incinerado en la plaza Concordia en medio de los aplausos de la ciudadanía, mientras que el busto rodó por las calles de la ciudad, luego arrojado al mar.

El telegrama que entonces envía el Gral. García Paz a don Laureano Villanueva, representante de Rojas Paúl y encargado del gobierno regional, es parco pero preciso: “Puerto Cabello en desagravio de la honra nacional ha demolido e incinerado busto y retrato de Guzmán Blanco. Manifestación popular culta. Ningún desorden que lamentar”.

# *Domingo de Taborda,*

Primer diputado porteño al  
Congreso de 1812

**V**EINTIOCHO años toma a los porteños alcanzar su rango de ciudad, pues muchas eran las necesidades que su condición de Tenientazgo, dependiente administrativamente de la ciudad de Valencia, le impedía solventar. Las gestiones las inicia el Procurador Manuel Antonio Martínez quien se dirige a la Real Audiencia de Caracas en 1783, logrando cinco años más tarde que el puerto fuera elevado a la categoría de Diputación, pero dependiente de su vecino valenciano.

En 1804, nuevamente se le encomienda a don Rafael Hermoso reiniciar las gestiones fracasando, pues al ser consultado el Teniente Justicia Mayor señala a Caracas

que no hay suficientes personas capaces de desempeñar los cargos públicos.

Puerto Cabello apoya decididamente los acontecimientos de Caracas (abril de 1810) y la declaración de independencia (5 de julio) a la que se suma entusiastamente cuatro días más tarde. La recompensa: el otorgamiento del Título de Ciudad el 5 de agosto de 1811, que se recibe allí algunos días más tarde. A lo largo de esos años que se inician con la petición de los porteños en 1783 y se extienden hasta la caída de la Primera República, un nombre salta a la vista, el de don Domingo Taborda.

### **Luyando se apersona en Caracas**

Tan pronto a Puerto Cabello se le concede su Título de Ciudad, el 5 de agosto de 1811, se convierte en cabildo autónomo empeñado en tener voz propia en las discusiones de trascendental interés para organizar la incipiente república.

Se reunía ya en Caracas el Congreso que había iniciado sesiones en marzo de ese año, y allí se apersona el 29 de agosto don Simón Luyando en nombre y con poder de la ciudad de Puerto Cabello, “pidiendo un diputado para aquel partido capitular”, independiente del de Valencia que se encontraba representada por tres diputados don Luis Cazorla, don Juan Toro y don Fernando Peñalver, lo que hacía necesario discutir el mecanismo de designación del diputado porteño, esto es, si se procedía a la designación

de uno nuevo, o era elegido en reemplazo de uno de los representantes por Valencia; prevalecería la tesis de la elección por los electores parroquiales entre los tres diputados.

Sin embargo, no necesitaría estar representado el puerto por un diputado, ya que haciéndose oír nuevamente, en la sesión del 27 de septiembre Luyando solicita la agregación del pueblo de Ocumare de la Costa a la ciudad de Puerto Cabello, además de someter a la consideración del cuerpo constituyente una nueva representación “suplicando la determinación del Supremo Congreso, relativa a que la ciudad de Puerto Cabello eligiese por su representante uno de los tres que tenía el departamento de Valencia”, acordándose en esa oportunidad que el nombramiento era provisional y que el nuevo Congreso elegiría libremente sus diputados.

### **Taborda es designado Diputado ante el nuevo Congreso**

El 6 de marzo de 1812 se instala solemnemente en Valencia el Congreso, y el 21 de ese mismo mes se leen y aprueban las credenciales del honorable don Domingo de Taborda, electo diputado por el partido capitular de la ciudad de Puerto Cabello, “después de lo cual entró, prestó juramento constitucional y tomó posesión de su empleo”. El 4 de abril de 1812 Taborda se opone a conceder poderes absolutos al Ejecutivo salvando su voto, viendo truncados sus tímidos pasos como legislador al cesar el Congreso en sus funciones el 6 de abril de ese mismo año. Se convierte

así don Domingo Taborda en el primer diputado porteño ante el cónclave de notables que se erigió en la unánime voz de las provincias. ¿Quién era Domingo Taborda? ¿Qué sabemos de él?

Ya en 1807 aparece en la relación de los 123 blancos que habitaban el Pueblo Exterior, que acompaña el expediente enviado a Caracas para solicitar su elevación a ciudad. Andrés Aurelio Level en sus Ligeros Apuntes identifica a Taborda como “un patriota hijo y vecino de Puerto Cabello”, que tomó parte en la liberación de su país con su persona y bienes. Se desempeñó, además, como Capitán de Milicias de su Majestad, ya retirado antes de los sucesos del 19 de abril, lo que nos lo presente quizá como un personaje que podría rondar los cincuenta años de edad, nacido hacia la sexta o séptima década del siglo XVIII.

Por aquel tiempo (1810-1811) Domingo Taborda ya participaba activamente en la Junta Patriótica que opera en Puerto Cabello y que se reunía en la casa de don Pedro Herrera. Su homóloga caraqueña había sido fundada por Miranda, Bolívar y el francés Pedro Antonio Leleux como una organización revolucionaria entre cuyos objetivos estaba lograr la declaratoria de independencia y el establecimiento de un régimen republicano y democrático. Gracias a la declaración que el 14 de noviembre de 1811 rinde José María Asencio, en el juicio de infidencia que se le sigue al Capitán Juan José Liendo, preguntado sobre las andanzas de este último en el movimiento de Caracas (19 de abril de 1810) lo señala como uno de los asiduos

asistentes a las tertulias de la sociedad que tenían lugar en la casa de Herrera, y en las que participan Gabriel Salom, Rafael Hermoso, los hermanos José Antonio y Ramón Landa, Rafael Martínez, el presbítero José Antonio Robles, el oficial veterano J. Jiménez y Luis Latouche, reuniones a las que sabemos también asistirían el hermano de Germán Roscio, el presbítero José Félix Roscio, cura párroco y vicario foráneo del puerto.

A finales de septiembre de 1810 nuestro personaje resulta electo como Diputado en las elecciones parroquiales celebradas para la constitución del Cuerpo Conservador de los Derechos de Fernando VII; con base al reglamento elaborado en julio de 1810 por la Junta de Caracas, entre los meses de agosto y septiembre los distintos pueblos, villas y ciudades se movilizan para realizar la elección y nombramiento de los electores parroquiales que posteriormente seleccionan los diputados que la representarían en el Cuerpo Conservador que se reúne en Caracas en marzo de 1811. Entre los electores parroquiales electos en el Tenientazgo de Puerto Cabello, entonces dependiente de Valencia, se encontraban diez electores por Goaiagoza, Borburata, Patanemo y Aguas Calientes, a saber: Pablo de Aramburri, Rafael Hermoso, Rafael Martínez, José Félix Roscio, Gabriel Salom, Carlos Reyna, Pedro Vicente Rolinchón, Martín de Urloa, Juan José Orta y Domingo Taborda recayendo la elección en este último.

Sin embargo, algún opositor tuvo a su postulación tal y como sucedió con el presbítero José Félix Roscio,

quien al ser interrogado en el juicio por infidencia que se le sigue en diciembre de 1812, se defiende ante las autoridades españolas diciendo no ser bien visto en el puerto, al punto de no haber sido nombrado elector parroquial de este pueblo cuando tal nombramiento recaía hasta en hombres ordinarios manifestando, además, que cuando asistió como elector del pueblo de Goaiagoaza hizo los mayores esfuerzos para que no se reunieran los votos en don Domingo Taborda “por ser sujeto de conducta desarrreglada, de cuyas resultas el confesante sufrió bochornos y vejámenes en el mismo acto de las elecciones de parte de los partidarios de Taborda”.

Domingo Taborda actúa como Fiel Ejecutor de la diputación porteña y con tal carácter firma el acta que se levanta el 9 de julio de 1811, en la que sus miembros Pedro de Herrera, José Lázaro Arreche, Gabriel Salom, Rafael Hermoso, José de Ornellas, José Francisco Arraiz y Bruno Perdomo, junto a un número importante de sus habitantes se adhieren a la independencia que días atrás se declaraba en Caracas. Los acontecimientos independentistas presumimos lo devuelven a la acción militar, así no es de extrañar que el 12 de agosto cuando se recibe en el puerto el despacho con el Título de Ciudad de 1811 no esté presente, pues como se lee en el acta que al efecto se levanta se le señala “ausente en servicio de estado”. En efecto, a finales del mes de agosto y principios del siguiente Taborda al mando de una división de 100 hombres se encontraba tras el pirata Gabazo en las costas falconianas,

al que termina derrotando como se da cuenta en una extensa relación aparecida en la “Gaceta de Caracas” del 13 de septiembre de 1811.

### **Taborda retoma sus tareas en el ámbito castrense**

Su desempeño le vale un ascenso: el 9 de septiembre de 1811 el Supremo Poder Ejecutivo en la persona de don Juan Escalona, Presidente en turno, le concede el grado de Teniente Coronel. Las fuentes parecen sugerir que al cesar las actividades del Congreso en abril de 1811, Domingo Taborda retoma sus tareas en el ámbito castrense como Comandante de Artillería en la Plaza de Puerto Cabello, cargo que desempeña cuando Simón Bolívar es designado como su Comandante Militar en abril de 1812. Tomás Pérez Tenreiro señala que el comercio no era el mejor en ese momento, Bolívar toma algunas medidas en beneficio de aquél, abriendo el puerto y reavivando la plaza para aprovisionarla. Aún así, había algunas inconformidades en las filas militares. Refiere que Bolívar tendrá que desenvainar su espada para contener la insolencia de Taborda quien tuvo que ser sometido a la fuerza, pasando en calidad de arrestado a La Guaira.

Domingo Taborda tenía sus seguidores en la ciudad. Así, en carta fechada el 25 de junio de 1812, Manuel María de las Casas se dirige al general Francisco de Miranda pidiendo su indulto en nombre de la municipalidad porteña y la Junta Patriótica. No obstante, el Generalísimo quizá por respeto a la autoridad de Bolívar u ocupado en asuntos

más importantes no parece prestar atención a esta solicitud, ello a pesar de que Taborda no le resultaba desconocido y parecía tener gran admiración por Miranda. En las cartas que nuestro personaje le dirige el año 1812 se dirige a aquél llamándole “mi venerado generalísimo”, “mi amado compatriota” y “mi venerado y apreciado generalísimo”, lo que no es óbice para que el Teniente Coronel de Milicias Taborda permanezca detenido en La Guaira desde donde escribe a Miranda el 14 de julio de 1812, explicando que había sido arrestado por seis meses en La Guaira, remitido a esta plaza desde Puerto Cabello el 20 de junio de 1812. Se quejaba de que el comandante Simón Bolívar le diera “ni un corto tiempo” para acudir a su casa por ropa y dinero para sus gastos tan solo lo que tenía encima, además de 30 pesos que le dio un amigo suyo al embarcarse para ese puerto el 20 de junio de 1812, desembarcándose allí cinco días más tarde.

Se quejaba Taborda de que como el 30 de junio había sido tomado el castillo San Felipe por Francisco Fernández Vinoni: “no he podido tener auxilio de mi casa, ni ropa, ni de dinero, habiendo consumido ya el poco que traje”. Temía Taborda que habiendo sido tomada la plaza por los enemigos, “habrán despojado mi casa á su antojo, ya que no han podido vengar en mi persona sus agravios, y hé aquí que me hallo en un castillo, sin dinero, no prendas en que hacerlo, desnudo y muriéndome de hambre, en un país en que los víveres no se hallan ni aun por los más altos precios”. Concluía el remitente pidiendo a Miranda que le

rebajara la condena a un tercio, solicitando además que el tiempo que se acordara el arresto se entendiera extendido a toda la villa “que lo cumpliré inviolablemente bajo mi palabra de honor, con que me he conducido siempre, y de este modo podré siquiera disfrutar la mesa de un amigo, que movido á caridad me ha franqueado en su casa y de cuyo beneficio no puedo gozar aquí, Gracia que espero de vuestro benigno corazón”.

Se sabe, sin embargo, que perdida la plaza de Puerto Cabello y caída la Primera República con la capitulación de Miranda, Domingo Taborda es remitido a tierra porteña como huésped de su fortaleza. Lo anterior lo afirmamos porque el 8 de marzo de 1813 llega al castillo don José Francisco Velasco, Comisionado General de la Audiencia, a los fines de practicar la visita a los presos allí detenidos, pontones que sirven de cárcel en la bahía y cárcel pública, dejando constancia de la presencia de Domingo Taborda, “preso en este el doce de Agosto ultimo habiendo (sic) benido de la Bóveda Guaira con pasaporte del sor (señor) Capitán General; está con grillos, y su causa pendiente en la comisión”. Una nota deja constancia de que todos los individuos presos en los pontones se encontraban unos con grillos, otros con grilletes y otros con grilletes y cadenas. Nos resulta una ironía que ese día en el que Velasco practica la visita (8 de marzo de 1813) es con el que fecha Francisco de Miranda su célebre *Memorial* dirigido a la Audiencia de Caracas, y que escribe desde las mazmorras del Castillo San Felipe. Indudablemente Taborda y su amado

generalísimo se encontrarían nuevamente allí, pero en circunstancias muy diferentes.

### **Tras las huellas de Taborda**

Lamentablemente no ha sido posible localizar a la fecha el expediente contentivo del juicio por infidencia que se le debió haber seguido a Domingo Taborda (pudo ser el caso de que nunca se inició luego de retomada Caracas por Simón Bolívar en 1813), así que resulta difícil saber qué ocurrió con nuestro personaje, pues la última referencia que tenemos de aquél corresponde a principios de 1813, cuando al parecer Domingo Taborda junto a otros reos que se encontraban en el Segundo Pontón del castillo tratarían de escapar.

De ello tenemos información con ocasión de una declaratoria instructiva que se toma para investigar el intento de fuga en que estarían involucrados además de nuestro personaje, también don Juan Antonio Rodríguez, Francisco Salias, don Vicente Pulido y don Rafael Sanz.

En la declaración que rinde el 9 de enero de ese año Manuel de Somarriva afirma haber escuchado de un tal Martín Fernández: “que por allí andava entre los presos un run run de que hivan aquellos y no savia si algunos mas, y que las consecuencias serian de que los otros infelices padecieran por ellos (...)”. Según el declarante había escuchado decir a Taborda que había órdenes de Monteverde de no soltar a nadie, y que serían enviados

todos a Puerto Rico en una fragata, por lo que no “habia mas remedio sino el ver como cada uno se escapava como podía y meterse en un monte hasta que Dios quisiese se tranquilizare esto, y ver si podían volver a sus casas por que allí quedavan desnudos y sin dinero”, lo que habrían de hacer a nado “el que no le tubiese miedo a los Tiburones”, o de noche con el bote del pontón que podía acomodar diez o doce hombres.

Las declaraciones de Somarriva, sin embargo, son contradichas por el mismo Martín Fernández quien manifestó al ser interrogado sobre los planes de Taborda que: “lejos de proyectar fuga que el declarante sepa, le dixo habra como de doce a quince días que si pensaban esos monicatos que el hera algún hombre sin honor estaban mui equivocados porque el por el honor estaba preso y por el havia de salir...”

Sea como fuere, lo cierto es que Taborda, Rodríguez, Sanz, Alzuru, Pulido y Salias fueron trasladados del Segundo Pontón a una bóveda del castillo, manifestando Juan Campos (Ayudante de la Plaza) quien se encargó de su traslado que al momento de cambiarles los grillos a Alzuru, Tavorda y Sanz “les salió la chaveta al primer golpe”, lo que demuestra que estaban en falso y a Rodríguez le salió más fácil que sacarse su zapato. Manifestando Taborda su incorformidad al decir que más valiera que lo pasaran en el acto por las Armas, que verse como se veía.

Parecía, entonces, que Domingo Taborda después de todo sí intentaba escapar junto a sus compañeros, todo ello en resguardo de su vida y el futuro incierto que le aguardaba, el mismo que le deparaba andanzas cuyos detalles aún están por escribirse.

# *El Ferrocarril Central de Venezuela*

NUESTRA ciudad no solo fue asiento del Ferrocarril de Pto. Cabello a Valencia —también conocido como el ferrocarril inglés— inaugurado en abril de 1888, sino también que casi dos décadas antes se convertirá en el primer poblado venezolano en contar con una vía férrea. El proyecto que se venía gestando desde mediados del siglo XIX se verá cristalizado luego de que el Ejecutivo Nacional es autorizado por Decreto legislativo del 29-04-1856 para contratar mediante la firma del contrato correspondiente, los trabajos de lo que se conocería como el “Ferrocarril Central de Venezuela”,

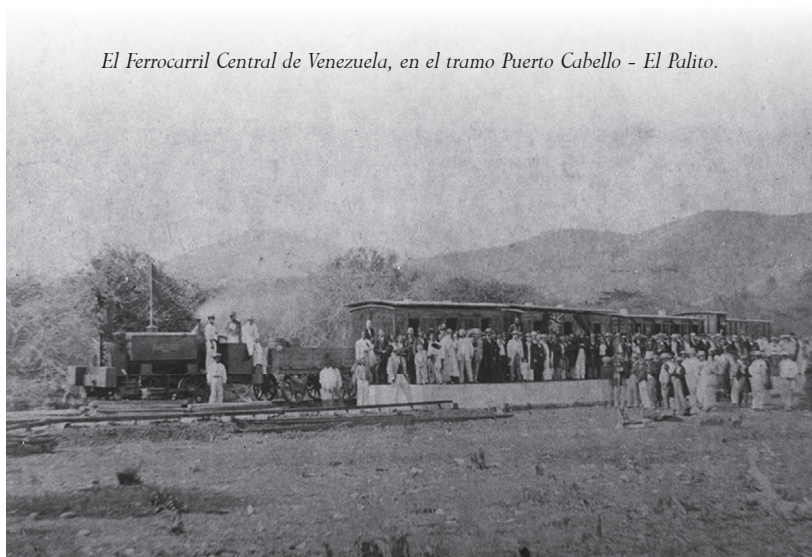
que en dos ramales con dirección a San Felipe y Valencia habría de alcanzar a Carabobo, Aragua, Caracas, Yaracuy, Barquisimeto, Portuguesa y Barinas. La iniciativa correspondió a los empresarios Lorenzo Jove, Francisco Roo, H. Lange, José María Pérez Marcano y José María Castillo Erasó, con la asesoría del ingeniero John Dougherty y otros.

Que el puerto fuera asiento de tan importante proyecto no es de extrañar, si se tiene presente se inscribía dentro de las numerosas iniciativas empresariales que entonces surgen en la pujante urbe, y que descansaban en sus potencialidades portuarias. No en balde en el folleto titulado *Los Empresarios del Ferrocarril Central de Venezuela al Público* (1858), en el que sus promotores brindaban pormenores del proyecto en búsqueda de inversionistas, se lee: “Puerto Cabello, destinado a ser el emporio del comercio de Venezuela, ocupa casi el centro de su vasto litoral, con el mejor, más seguro y espacioso puerto de ella, y aún tal vez de la América meridional, resguardado en su frente al Norte por una cadena de isletas, y prolongándose hacia lo interior por canales y diques naturales que forman hondos remansos en que pueden anclar buques de alto bordo. La dilatada planicie en que la ciudad está situada, la abundancia de sus aguas potables y de riego, y la gran feracidad de los terrenos de las parroquias inmediatas, atravesadas, por los ríos San Esteban, Goaiagoaza, Borburata y Patanemo, la llaman también, a poco que se haya realizado el ferrocarril, a un grande incremento de población, industria y cultura...”

El 18 de febrero de 1866 comenzará a prestar sus servicios desde la Estación Central ubicada en los muelles y El Palito, saliendo todos los domingos y días feriados, los trenes compuestos de carruajes de primera, segunda y tercera clase, entre las 7:15 a.m. y a las 3:00 p.m. Los precios de pasajes al Palito eran: primera clase 7 reales, segunda clase 5 reales y tercera clase 2 reales y medio, “suplicándose a los pasajeros trajeran el monto exacto de los billetes que necesitaran”, según aviso aparecido en la prensa local.

Así, el primer tramo quedará concluido a principios de febrero de ese mismo año, correspondiendo al párroco Carlos María Arnao bendecir la obra. El periódico local “El Comercio” del 20 de ese mes, dará cuenta de su inauguración en términos que se transcriben a continuación: “Al

*El Ferrocarril Central de Venezuela, en el tramo Puerto Cabello - El Palito.*



romper el alba, el cañón del Castillo Libertador anunció al industrial pueblo de Puerto Cabello haberse avistado el vapor Albión y sucesivamente, dos disparos más, indicaron la aproximación y entrada del buque a la bahía. Venía en él el Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, General Antonio Guzmán Blanco. La población se había agrupado en el muelle. La música de Caracas desde a bordo del Albión y la banda Carabobo, exaltaron el entusiasmo de los concurrentes”. La nota periodística agrega: “El regocijo en la ciudad fue inmenso aquel día en que se iniciaba una etapa de progreso, como fue el comienzo de los ferrocarriles en Venezuela. La obra quedó inaugurada oficialmente después que Guzmán Blanco dijo estas palabras: “Como encargado de la Presidencia de la Unión, y en nombre del Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, declaro abierta la línea del Ferrocarril Central de Venezuela entre Puerto Cabello y el Palito”.

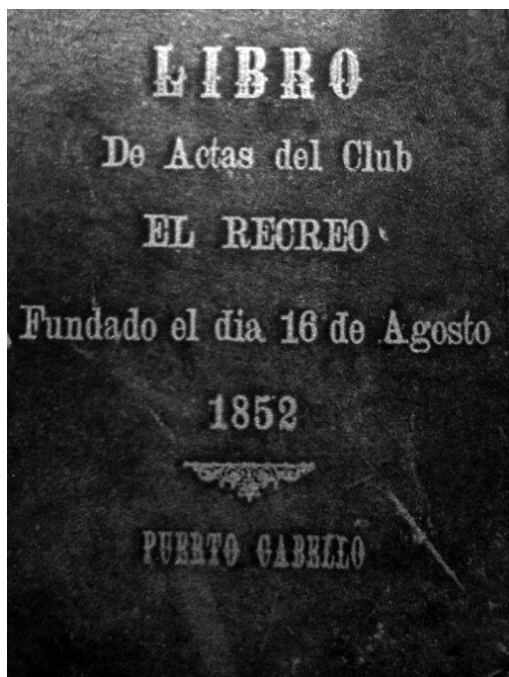
Lamentablemente se trató de tan solo 12 kilómetros, que por cierto el ferrocarril recorría en casi una hora, y cuyo proyecto original a poco tiempo se paraliza por dificultades económicas.

## *El inolvidable Club “El Recreo”*

LA CASONA del club, de aspecto señorial y sencilla arquitectura, sobresalía entre las demás fachadas de la calle Bolívar. Hacía esquina con el hotel “La Riviera” y el Teatro Municipal, una de las paradas favoritas en nuestro diario andar regreso del colegio “La Salle”. De mobiliario modesto pero distinguido aspecto, era inevitable no sentirse atraído a entrar por su ancha sala y recibir la bocanada de viento, que soplaba desde la terraza frente al mar. Se trataba del célebre Club “El Recreo”, del que afirmaba don Carlos Brandt era uno de los más antiguos de su tipo, si no el primero, en Latino América.

Otros centros sociales existieron en el puerto, entre ellos “El Trueno” y el “Gut-Heil”, pero no tuvieron la transcendencia del que nos ocupa.

Fundado el 16 de agosto de 1852, reunió en su seno lo más granado de una sociedad suma de muchas culturas y de duro trabajar. Cuarenta y siete fueron los miembros



fundadores, un selecto y variopinto grupo de personas, comerciantes en su mayoría. El club comenzó sus actividades en un inmueble cercano a la Casa Guipuzcoana, tal y como puede apreciarse en una vieja litografía de H. Neun incluida en el *Álbum de Caracas y Venezuela*, publicado en 1877-1878. Contaba con

una biblioteca que fue formándose con donaciones de sus miembros. Se encontraba en sus anaqueles, por ejemplo, la edición de *Los Mohicanos de París* de Alejandro Dumás, hermosamente impresa en 1860 en el taller de Juan Antonio Segrestáa, y entregada a la biblioteca el

31 de octubre de 1902 por los socios Cubillán, Kolster, Guruceaga, Gramcko, Moratinos, Braschi, Frey, Meier, Volbracht, entre otros.

En las primeras dos décadas del siglo XX se adquiere la casona de la calle Bolívar, cuyos espacios albergaban un bien dotado bar, una mesa de pool, además de un cómodo mobiliario para entregarse a los interminables encuentros. No hubo personalidad que visitara la ciudad sin que hiciera parada obligada en ese centro social, dejando constancia de su impresión en el libro de visitas. En septiembre de 1904 lo hace el general Cipriano Castro, quien escribe de puño y letra: "... Me inscribo al club más antiguo de Puerto Cabello, Club 'El Recreo', hoy día de dicha y satisfacción para la República, y en especial para el puerto más importante de la Nación, que por mil títulos es digno de mi consideración..."





*El salón de los inolvidables bailes.*

Los tiempos de esplendor cultural del puerto se fueron, como igual lo hicieron muchos de los hombres que le dieron vida a ese lugar de sano encuentro. Un día cualquiera de los setenta, sus paredes cayeron una a una hasta la completa demolición del inmueble, presa de la frenética búsqueda de Puerto Cabello por la modernidad, a veces destructora del patrimonio arquitectónico.

## *El Orfeón “Augusto Brandt”*

**Y**A EN septiembre de 1951 los jóvenes porteños se organizaban para impulsar la creación de una academia de música en la ciudad, deseo éste que encontró eco en el Gobernador don Salvador Llobet, quien decreta a finales de ese mismo año la creación de la Escuela de Música “Augusto Brandt”, con una asignación mensual de Bs. 1.500,00 para costear un Director-Profesor de Solfeo, una Profesora de Canto y Piano y demás gastos de nómina. Reinaba el entusiasmo en la juventud, se maneja la idea de establecer un grupo escénico en el seno de la misma escuela de música, con la finalidad de poner

en escena “obras teatrales de alta calidad”. Correspondió al Profesor de origen español Ángel Riazuelo la dirección de la escuela, sin duda germen de la actual homónima, mientras que la cátedra de piano y canto estuvo bajo la tutela de la profesora Louise Bornet.

Se trabajó con fervor desde su apertura y en apenas dos meses tuvo lugar la presentación inaugural en el que el canto, el piano, el acordeón y las cuerdas encontraron aventajados intérpretes. Sin embargo, será el Orfeón bajo la dirección del Prof. Riazuelo el que se llevaría las mejores críticas, convirtiéndose en la agrupación estrella de la institución.

Rápidamente la institución será epicentro de la actividad cultural del puerto, contando con 160 estudiantes y un local propio ubicado en la calle Bolívar, frente al



hotel “La Riviera”. Las clases de solfeo, canto y coral eran obligatorias y nuevas cátedras son creadas: solfeo, armonía, acordeón y piano, a cargo del Prof. Riazuelo; violín, mandolina y guitarra, responsabilidad del Prof. García; trompa, dictada por el Prof. Bolívar, entonces director de la banda de la marina; y clarinete, responsabilidad del Prof. Ramos, sub-director de dicha banda. Además del apoyo de la Gobernación, ahora la escuela tenía una asignación de la municipalidad y el apoyo del comercio local.

Pero como lo señalamos, el Orfeón conformado por 50 estudiantes, era la agrupación líder. Las reseñas periodísticas de la época (1954) hablan muy bien de su desempeño en las galas del Teatro Municipal, revelando programas variados en lo que no faltaban las obras del inolvidable compositor de “Besos en mis Sueños”, y críticas favorables de los entonces estudiantes Olga de Márquez y Raúl Marcano. Fue tal el nivel alcanzado que por dos años consecutivos el orfeón interpretó el “Popule Meus”, de José Ángel Lamas, el Viernes Santo. Los esfuerzos del profesor Riazuelo serían reconocidos por aquellos días al serle entregado una medalla de oro y pergamino, “en atención a sus preocupaciones y desvelos en la organización del orfeón, que han contribuido notablemente al avance de la cultura en Puerto Cabello”.

Desafortunadamente hacia finales de aquella década la agrupación vocal se disuelve, y al parecer no logra reorganizarse pese a los esfuerzos de su Director, quien hace un llamado a los antiguos miembros del orfeón, a través del

semanario “Tribuna” del 7 de febrero de 1959, ofreciéndose para dirigir los ensayos e interpretar el “Popule Meus” en la Semana Santa de aquel año, llamado que ignoramos si fue respondido: “Yo me ofrezco de todo corazón y con toda alegría —escribe el Prof. Riazuelo— a coordinar y dirigir los ensayos con el doble fin de dar brillo a la Semana Santa Porteña, durante la cual Puerto Cabello se ve frecuentado por millares de foráneos; y de reunirnos de nuevo para dar culto al recuerdo de aquel ORFEÓN que fue orgullo de Puerto Cabello, y, sobre todo de ustedes sus integrantes...”

La nota de prensa nos permite conocer los nombres de los integrantes de aquella legendaria agrupación: Marta Helfertz, Trina Helfertz, Victoria Helfertz, Olga de Márquez, Ana de López, Carmen López, Casilda Mata, Olga García, Sonia J. Aguilera, Isabel J. Aguilera, Martía Ponte, Olga de Agreda, Carmen Delgado y Yolanda Zurbarán (Sopranos); Celia Carreño, Gladys López M. Raquel Marcano, Nelly Parada, Carmen Y Arcaya, Beatriz Arcaya, Mercedes Rico, Elba Marcano, Nélica Cohen, María de L. Torres y Olga Helfertz (Contraltos); Humberto Agreda, Samuel Rico, José V. Rico, Jesús Zambrano, José D. Núñez, Armando Núñez, Omar Morales, Diani Quintana, José R. Ramírez y Héctor Nieves (Tenores); Félix Kranwinkel, Jesús A. Montañez, Raúl Pérez, Luis Rosch, Luis A. Rosales, Donnato Sasso, Víctor Arends, José Wever, Pedro Wever, Eleazar López, Sergio Gadaleta, Carlos Barrios, Fulvio Gutiérrez, José Fiol, Santiago Guinand y Oswaldo Lecuna (Bajos).

## *Frank Boland en el Puerto*

EN 1912 llegan a Venezuela, invitados por el gobierno nacional, el piloto estadounidense Frank Boland en compañía de Charles Hoelflich, representantes de la Boland Aeroplane Motor Co. La idea era hacer algunas demostraciones del vuelo de sus biplanos, con la intención de promover el desarrollo de la aviación civil en el país. El día 29 de septiembre en los predios del Hipódromo “El Paraíso”, una gran multitud de personas se dieron cita para presenciar el primer vuelo, ocasión a la que asistió el general Juan Vicente Gómez. El vuelo duró unos 27 minutos, sobrevolando el aparato toda la ciudad.

Exhibiciones similares se realizarían en Valencia, Puerto Cabello, Barquisimeto, Maracaibo y Ciudad Bolívar.

El investigador Alejandro Irausquín ofrece detalles de las aeronaves que Boland trae al país (Biplano Boland convencional y biplano Boland “sin-cola”), y su recorrido en tierra venezolana, explicando que después de Caracas el aviador se traslada por ferrocarril a Valencia, realizando 2 o 3 vuelos en la capital carabobeña, los que tienen lugar desde Camoruco y Cerros de Guataparó. Se habla de miles de espectadores, quienes tendrán la oportunidad de ver a Boland en un vuelo de más de 20 minutos, que termina

en un accidente menor al impactar el piloto americano con unos árboles, por agotarse el combustible de la nave.

De allí se traslada con sus aeronaves al puerto, también por el ferrocarril, en donde realiza su exhibición, al parecer, el domingo 27 de octubre de 1912.

Muy pocas gráficas se conservan de



*Frank Boland.*



*Fotografía de Avril que registra el vuelo de Boland en el puerto.*

aquellas demostraciones. El vuelo por cielo caraqueño quedó plasmado en una hermosa postal iluminada, conservándose también una extraordinaria gráfica en tierra carabobeña, que aquí acompañamos y requiere particular comentario.

Algunas crónicas refieren que el vuelo de Boland en Valencia se verifica en la sabana de Guaparo, al punto de que en un libro se publicó esta misma fotografía afirmando se trata del registro gráfico de dicho vuelo en la capital carabobeña. Sin embargo, ello no resulta correcto. Por el contrario, la gráfica corresponde al vuelo de Frank Boland en Puerto Cabello, quizá en la sabana de Campo

Alegre o en Santa Lucía, evento registrado por la inquieta lente de Henrique Avril, tal y como lo evidencia su firma al pie de la foto. En Puerto Cabello los visitantes tomarán el vapor “Zulia” con destino a Maracaibo.

Se convertía así Boland en el primer hombre en pilotar un avión en Venezuela; lamentablemente fallece al año siguiente en Trinidad, en un accidente aéreo.

# *Gustavo Langerberg*

**A** LA LISTA de ilustres visitantes que llegan al puerto durante el siglo XIX, sumamos ahora a este olvidado artista, gracias a la lectura de un viejo ejemplar del diario local “Boletín de Noticias”.

Residenciado en el país hacia 1895, la prensa capitalina informa sobre su establecimiento G. Langenberg y Cía., localizado en Carmelitas 10, en el que ofrece retratos y paisajes al óleo y pastel. Se le reconocía entonces como un “aventajado colorista”, y se hablaba de la exposición de sus “bellísimos cuadros” en Saint Etienne (Francia), que le habían merecido un diploma de honor. Poco se conoce sobre sus obras en Venezuela, con excepción de



Acaba de llegar á este puerto el artista

## GUSTAVO LANGENBERG

Que de paso para Maracaibo, despues de haber trabajado en Caracas á satisfacci6n general, permanecerá aquí solamente dos semanas esperando el vapor.

En tal virtud tiene el honor de ofrecer sus trabajos de pintura al inteligente público de Puerto-Cabello.

Hace retratos al OLEO Y CRAYÓN, pequeños, amplexados y hasta del tamaño natural.

Retoca también retratos viejos con precision y limpieza, valiéndose para ello de un procedimiento al vapor.

Pinta igualmente paisajes de esta poblaci6n y del extranjero, si se quiere.

Especialidad para pintar imágenes y cuadros sagrados, como también edificios particulares.

Su gabinete lo tiene situado en la calle del Comercio, frente á los señores Kolster y Römer, *ant.* su casa que ocupaba la zapatería de los señores J. M. Pérez y Ca.

NOTA: No se cobrará ningún trabajo adelantado, sino despues de concluido y que el dueño de la obra manifieste estar plenamente satisfecho de ella.

Puerto-Cabello: Junio 17 de 1896.

un retrato de Francisco de Miranda, y un óleo sobre tela “Vista de Maiquetía”, perteneciente a la Galería de Arte Nacional.

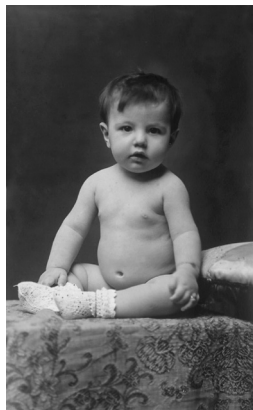
Al puerto llega en junio de 1896, para permanecer por espacio de dos semanas, mientras esperaba el vapor a Maracaibo. Abre su estudio en la calle del Comercio frente

al almacén de los Sres. Kolster & Römer, antigua zapatería de J.M. Pérez & Cía. Ofrecía hacer retratos al óleo y crayón; también pintar paisajes porteños y del extranjero. Aún así no conocemos a la fecha ningún paisaje sobre la ciudad.

Langerberg, por cierto, parecía tener mucha confianza en sus destrezas artísticas, pues no vacilaba en decir que no se cobraría ningún trabajo por adelantado, sino después de concluido y que el dueño de la obra “manifieste estar plenamente satisfecho de ella”.

## *Henrique Avril, el retratista*

LA OBRA de Henrique Avril continúa hoy, al igual que ayer, siendo motivo de admiración por su originalidad y gran calidad artística. Sus incansables andanzas por el territorio venezolano le permitieron documentar una extensa geografía de variopinta cultura, legando un material de incuestionable valor antropológico y etnográfico. Alí Brett Martínez, Carmelo Raydan, Antonio Padrón Toro, José Ignacio Vielma, Laura Antillano, Miguel Elías Dao, Asdrúbal González, Josune Dorronsoro, Kari Luchony y Héctor Rattia, han dedicado su tiempo a la obra y andanzas de este genial fotógrafo, a quien se le reconoce como el pionero del periodismo gráfico patrio.



Sus innumerables vistas venezolanas y, especialmente, las dedicadas a Puerto Cabello, ciudad que hace suya a partir de 1904 y hasta su muerte en 1950, han hecho que su paisajismo opaque otras facetas en las que también hizo significativos aportes. Nos referimos a sus postales y retratos. Sobre las postales ilustradas salidas del taller de Avril, hemos hecho

referencia en nuestro libro dedicado a la cartofilia titulado *La Ciudad hecha Paisaje, Puerto Cabello 200 años en las tarjetas postales*, resaltando allí la calidad de sus tarjetas de foto real.

Sin embargo, la faceta del Avril retratista —llamado por los estudiosos género de foto estudio— es una que merece particular

atención, pues por su taller desfilaron generaciones cuyos gestos y galas quedaron atrapados en simpáticas y artísticas fotografías, que constituyen hoy recuerdos muy bien atesorados. Escenarios con fondos sencillos y economía en el mobiliario, y el juguetito o un ramillete de flores como elemento accesorio a la pose oportuna,



*Ida Gramcko.*





*Lulú Pizzolante Balbi.*

hacen de cada retrato un laberinto para la imaginación, lo que anima a la continua búsqueda de estos retratos, tarea que emprendimos tiempo atrás y satisfactoriamente, mediante un proyecto de reconstrucción de la



*Alberto Figueredo.*

memoria histórica local denominado la “Memorabilia Porteña”, ejercicio del cual han emergido hermosísimas imágenes.

Importante, además, es tener presente que estos retratos, si bien hechos muchos por Henrique, correspondieron otros a su esposa María Lourdes Ugueto Padrón,

*Alfredo Sabatino Fougnier.*



*Teresita Pizzolante Balbi.*



quien a la muerte de aquél continuó con el establecimiento fotográfico. De ella se tenía conocimiento acerca de su gusto por la fotografía, pero es ahora gracias a la posibilidad de fechar los retratos y al hallazgo de algunos valiosos ejemplares, cuando se confirma que tales retratos son atribuibles a María Lourdes, quien además de colorear algunos también estampó su nombre en ellos.

## *La Bendición del Mar*

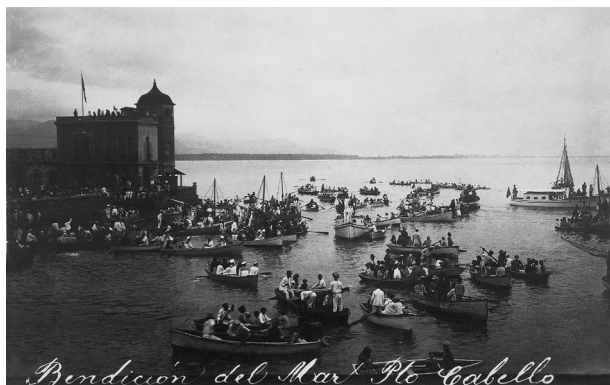
**N**ADIE puede afirmar con exactitud qué tan antigua resulta esta tradición entre los porteños, aunque no sería descabellado atribuirla al establecimiento de la Compañía Guipuzcoana a comienzos del siglo XVIII.

Quizás los primeros españoles a quienes correspondió dar forma urbana al puerto de Cabello, la trajeron rememorando las festividades de San Telmo de Zumaia, que desde antaño se celebran en la provincia de Guipúzcoa, en donde el lunes siguiente de Pascua se lleva la imagen de aquel santo en procesión hasta la ermita situada al borde del acantilado que domina la playa de Itzurun, y desde allí se bendice el mar.

Su origen podría también estar asociado a algún evento natural (quizá un maremoto) que azotara nuestras costas, tal como ocurre con la bendición del mar que tiene lugar en La Carraca, Cádiz, luego de la tradicional misa de acción de gracias en recuerdo del maremoto de 1755, que milagrosamente no causó mayores estragos entre los habitantes de aquella comunidad; o Etretat, población francesa, en la que se conmemora la Bénédiction de la Mer, cuyo origen se remonta a tiempos medievales, cuando según la leyenda unos pescadores fueron atrapados en terrible tormenta que cesó solo cuando un monje se arrodilló y rezó porque aquélla se detuviera.

No deja de ser curioso, sin embargo, que el Obispo Mariano Martí cuya aguda pluma escrutara distintos poblados, incluido el nuestro, en las visitas pastorales de los años finiseculares del siglo XVIII, nada refiera sobre esta tradición en el puerto, lo que nos lleva a concluir que quizás sus inicios se remonten a la primera mitad del siguiente siglo. Se trata, en todo caso, de una festividad eminentemente religiosa,

a veces inspirada en la bendición de las aguas que de acuerdo al calendario católico se celebra en la



Epifanía, y que se extiende de acuerdo a las distintas culturas a los ríos y lagos.

A falta de datos precisos sobre su antigüedad, sí se disponen de algunas crónicas periodísticas que permiten al menos afirmar, que esta tradición tiene poco más de siglo y medio entre nosotros. En “El Vigilante” (1863), leemos: “... para coronar las fiestas de la Semana Santa, nadie debe excusarse de concurrir a la procesión de mañana domingo en la madrugada, una de las fiestas más hermosas que pueden presenciarse, y a la cual da singular realce la hora, la carrera de la procesión, la bendición del puerto y fortaleza...”; una década más tarde “El Eco Porteño”, señala: “Llegó por fin el Domingo de Resurrección, día en que según la costumbre la procesión recorrió el muelle, bendijo las aguas, los buques y el castillo...” Y mayores detalles sobre la festividad los encontramos en una crónica de 1887, aparecida en “El Diario Comercial”: “La fiesta de ayer domingo, una de las más lucidas de los días Santos, debido en gran parte a la posición topográfica de este puerto que le presta mayor mérito, estuvo también concurridísima, no obstante que solo en la tarde del sábado vino a obtenerse el permiso para salir la procesión. La salva del Castillo Libertador que ostentaba sobre sus almenas formada toda la guarnición de la fortaleza, los buques empavesados, la bendición del puerto, Castillo, &., todo esto presta particular realce a esta fiesta”.

Interesante observar que durante el siglo XIX la celebración no recibe el nombre de la bendición del mar,

sino el de la “bendición del puerto” o “bendición de las aguas”; no será sino a principios del siglo pasado cuando se comience



a denominar “bendición del mar”, como lo testimonian algunas viejas postales que registran este evento. Lo anterior nos permite ensayar una explicación: Puerto Cabello nunca ha vivido de su mar, contrario a lo que ocurre con los pueblos de oriente que esperan a los peñeros y el pescado para su sustento; por el contrario, los porteños siempre han vivido del puerto, a través de cuyos muelles llegan los buques y mercancías generadoras de su actividad económica. Eso explicaría el porqué en sus inicios se bendecía el puerto y no el mar.

Las familias porteñas encontraron siempre en esta tradición una forma de renovar su fe con profundo fervor cristiano, de allí que la Semana Santa se convirtiera en una gran celebración de amor y paz dirigida por la iglesia, en las que familias enteras sin distingo de clases se volcaban en masiva concurrencia y agradecidas al Dios Todopoderoso, por lo que se tenía y temerosas de lo que se podía perder.

## *La obra de Henrique Avril*

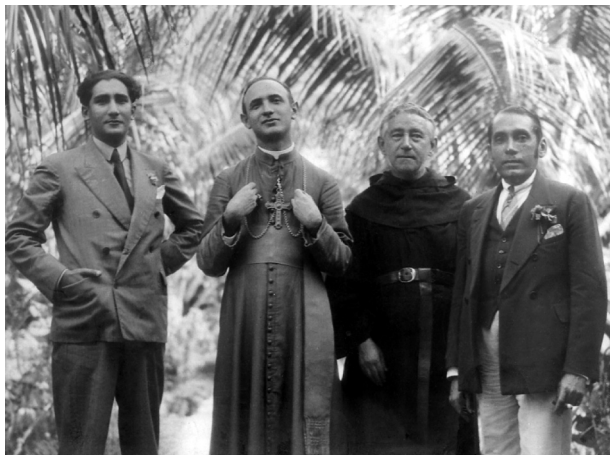
**P**OCOS fotógrafos han tenido el privilegio de que su obra trascienda como Henrique Avril, no solo porque su lente captó profusamente la geografía nacional, tomas que resistieron al tiempo encontrando en las páginas del “Cojo Ilustrado” recuerdo imperecedero, sino también porque se trató de una labor que superó las seis décadas de incansable trabajo. Aún así sorprende que, tras su muerte, estas valiosas fotografías se hayan dispersado entre particulares, sin que ningún ente público posea hoy una colección de importancia.

Al fallecer Avril en 1950, su esposa María Lourdes Ugueto Padrón —también fotógrafa de oficio, a cuya autoría corresponden todas las imágenes de este capítulo— sigue adelante con el renombrado establecimiento, entonces ubicado entre las calles Bolívar y Plaza, callejón de la Sonrisa, de Puerto Cabello. Suponemos que los negativos y fotografías originales eran celosamente conservados por su viuda quien muere en 1964, momento a partir del cual imaginamos comienza el material a dispersarse, pues la pareja no deja descendencia.

El establecimiento quedará en manos de Alejandrina Rosales y Amanda Parra, criadas por los esposos Avril, quienes continúan con el negocio hasta su cierre a principios de los años setenta. María Lourdes muere en 1964; ya en 1966 Alejandrina y Amanda como herederas del matrimonio, son entrevistadas por el periodista Helio Rivas en las páginas del diario “El Carabobeño”, manifestando aquéllas su deseo de rescatar el valioso material y arrancar a funcionar la vieja cámara. “Alejandrina —escribe Rivas— nos comu-



nica que está organizando nuevamente el taller fotográfico, y que si encuentra facilidades económicas con la ayuda de Amanda, pondrán en actividad la valiosa cámara



*Moseñor Salvador Montes de Oca y Fray Eugenio Galilea.*

de fuelle, y reproducirán los negativos dejados por el infatigable artista...” Informa, además, el periodista en su reportaje que muchos de los negativos se encuentran extraviados, “pero estas dos celosas guardianes esperan recuperarlos”; no obstante, en cuanto a la pequeña imprenta que utilizó Avril, para ese año ya no quedaba nada





*Gladys Josefina Romero.*

en manos de ellas, por lo que se infiere que había comenzado el desmantelamiento del establecimiento.

De este deseo de Alejandra y Amanda deben ser las fotografías de burda impresión y pobre enfoque que circularon en los setenta y los ochenta en la ciudad, aunque siempre identificadas con el tradicional sello a relieve de Avril, con lo que seguro estamos buscando procurarse un modesto sustento.

El detenido análisis de las fechas de elaboración de las fotografías avrileanas, especialmente el de las tarjetas de bautizo, el hecho ahora corroborado de que María Lourdes se dedicó al oficio más allá de la simple afición, y el conocimiento que hoy tenemos de la fecha de muerte de la pareja, son elementos que nos hace insistir en que no todas las fotografías que tienen el tradicional sello a relieve de Avril, necesariamente fueron de su autoría. Algunos retratos son atribuibles a su



esposa, en particular retratos infantiles, los más recientes podrían incluso ser de Alejandrina y Amanda, lo que explicaría la calidad decadente de los últimos retratos, así como lo pobre de las reproducciones de aquellas geniales escenas y retratos que Henrique Avril perpetúa en el papel entre las décadas de los veinte y los cuarenta.

Así que para al momento de su partida, su nombre ya era una marca, Foto Avril, pero también una leyenda de la fotografía venezolana.



*Omar José Arráez Sivira.*



## *La vieja Aduana*

**L**AS PRIMERAS edificaciones del naciente puerto se ubican estratégicamente en la boca de entrada de su extraordinaria dársena natural, en terrenos que poco a poco se ganan al mar y en los que se construyen las distintas dependencias de la Real Compañía Guipuzcoana. De aquel modesto conjunto urbano sobresalía por sus dimensiones la casa factoría —que hoy conocemos como la Casa Guipuzcoana— inmueble que en 1807 pasa a manos del Rey de España, por venta que del muelle de Puerto Cabello y sus dependencias hace la Compañía de Filipinas (sucesora de la Guipuzcoana) a la corona. El

inmueble en referencia serviría de sede a la aduana marítima a principios del siglo XIX, hasta que es cedido al general José Antonio Páez, como parte de pago a sus haberes militares, aunque más tarde lo negocia con la nación. Lo cierto es que por aquel tiempo no contaba la aduana con una edificación acorde a su importancia y funciones, al punto de que para 1875 el edificio en el que despachaba, si bien uno de los mejores en el puerto, era de propiedad particular.

Durante la administración de Joaquín Crespo (1884) se acuerda modernizar los muelles y construir un edificio que sirviera de sede a la aduana y el resguardo, para lo cual el ejecutivo firma contrato con Eduardo Blanco quien a su vez lo traspasa a la “North American Construction Company of Puerto Cabello”, empresa que financiaría la obra, cuyo representante era el ingeniero Henry Rudloff. La Memoria del Ministerio de Obras Públicas de 1886, señala que la obra albergará “las oficinas de Aduana y del Resguardo, las habitaciones de sus jefes y además, muelles espaciosos y cómodos, para lo cual será situado convenientemente en el mismo lugar que ocupan los actuales entablados que sirven hoy de muelles...” El proyecto comprendía la construcción de un edificio central de mampostería, galerías de hierro para la mercancía, reconstrucción de los muelles y el dragado. Se trataba, pues, de un edificio construido exclusivamente para las funciones portuarias y aduaneras, lo que explica sus dimensiones y la torre de 22 metros de elevación sobre el nivel del mar para

la vigilancia del puerto. La prensa local de finales de 1885 informa de la llegada del vapor “Philadelphia”, trayendo algunos materiales para dar comienzo a la obra, noticia que es bien recibida pues la construcción representaba centenares de empleos para la entonces deprimida economía del puerto. Poco a poco el proyecto fue cobrando forma en una imponente estructura de “ladrillos americanos, piedra corálca usada generalmente en el puerto y



mezcla de cal de agua dulce con adición de gran cantidad de cemento romano”.

Las obras concluyeron oficialmente en julio de 1888, cuando fueron inspeccionadas por el Ministro de Obras Públicas, pero al parecer en los meses siguientes se



*La vieja aduana del puerto.*

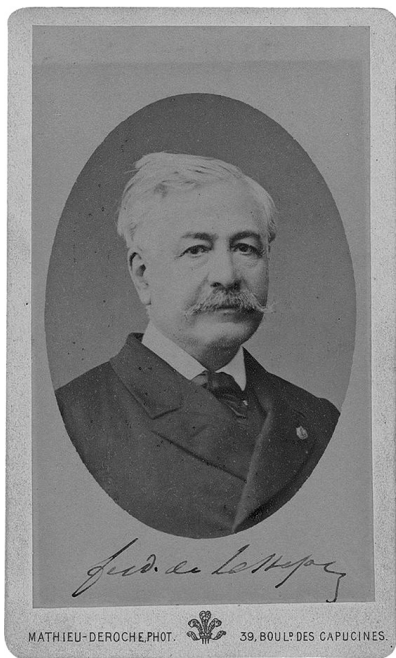
continuaron haciendo importantes ajustes. “El Diario Comercial” del 15 de noviembre de 1890, informaba acerca de la exigencia de aquél ministerio a la dirección de la empresa, para que los entablados de los muelles y almacenes se hicieran de madera fuerte, pichipén o vera, pues la de jabillo que había usado no servía porque muchos tablones se encontraban rotos por el peso de las mercancías.

Lo curioso es que en el proyecto original se había propuesto el uso del pino importado, mientras que el jabillo era una expresa exigencia del ministro de turno para emplear las maderas del país. A finales de ese mismo año el gobierno dispone el traslado de la aduana al nuevo edificio, que por su sobriedad y dimensiones llamó la atención, por varias décadas, de los viajeros que arribaban a las tranquilas aguas del pintoresco puerto.

## *Lesseps en Puerto Cabello*

FUE Ferdinand de Lesseps, encargado de completar la excavación del canal de Suez, quien en 1879 presenta en la Sociedad de Geografía de París su proyecto de canal interoceánico sin esclusas entre los océanos Atlántico y Pacífico, a través del istmo de Panamá, fundando la empresa Compagnie Universelle du Canal Interocéanique para recaudar los fondos necesarios. Los trabajos comenzaron en 1881, no sin antes enfrentar numerosos obstáculos tales como lo accidentado del terreno, la malaria y fiebre amarilla que causaron una gran mortandad de personas y escándalos de corrupción en

París, relacionados con el financiamiento público de la obra. Desde el punto de vista de ingeniería el mismo Gustave Eiffel criticó el proyecto inicial ya que, en su opinión, este debía incluir esclusas para adaptarse al relieve de la región, especialmente, por el macizo de la Culebra un verdadero obstáculo en la ruta del canal.



A pesar de las críticas y los innumerables problemas, tan colosal empresa captaba la atención de la comunidad internacional, convirtiendo a Lesseps en una celebridad. Puerto Cabello seguía los avances del canal en las páginas de la prensa local, que publicaba con frecuencia cables internacionales sobre aquella. El nombre de Ferdinand de Lesseps tampoco le resultaba desconocido a los porteños, de hecho un vapor bautizado con su nombre y perteneciente a la Compagnie

Générale Transatlantique cubría regularmente la ruta Colón-Puerto Cabello-La Guaira-Burdeos y el Havre, agenciado por Boulton & Co. Los trabajos de la atrevida obra estarán, además, impregnados por el sudor de centenares de venezolanos que serían contratados para llevarlos

al istmo ofreciéndoles buena paga, asistencia hospitalaria y los auxilios necesarios en caso de enfermedad, lo que, lamentablemente, no sucedería tal como se advierte de una carta, publicada en el diario “La Voz Pública” (Valencia), en diciembre de 1885. Luego de protestar por el abuso cometido en Carabobo por especuladores extranjeros contratándoles como inmigrantes para trabajar en la obra canalera bajo atractivos términos laborales, los firmantes manifestarían: “Nada de lo ofrecido se ha cumplido; y los desgraciados inmigrados son hoy víctima de la inclemencia de este clima mortífero, hallándose desamparados y sin trabajo, sufriendo las consecuencias de toda privación y teniendo que ocurrir a la mendicidad en un país donde, por circunstancias excepcionales, la caridad es planta exótica”.

Hecho desconocido hasta hoy es que en marzo de 1886 la ciudad es visitada por el vizconde de Lesseps, hecho reseñado por el “Diario Comercial” del 10 de marzo de ese año. Había llegado el domingo 7 a bordo del vapor “Washington” procedente de Colón, partiendo en la noche de ese mismo día a La Guaira para visitar Caracas. Aun cuando su visita no había sido planificada, las autoridades municipales, el jefe de la aduana y el comercio le dispensarían las mayores atenciones durante su corta estadía.

Al célebre ingeniero que había construido el canal de Suez y trabajaba en Panamá empeñado en unir los dos océanos, se le describe como un “anciano respetable que representa menos edad de la que se le atribuye generalmente, muy fuerte y de suma vivacidad en sus movimientos,

porte, etc.” Recorre el puerto y más tarde es llevado en compañía de la primera autoridad del distrito, Federico Carlos Escarrá, a San Esteban para un agasajo por parte del pujante gremio mercantil, oportunidad en la que el ilustre visitante “se manifestó muy satisfecho del aspecto general de nuestro puerto, de sus obras públicas y muy en especial del aseo de la ciudad”, informando a sus anfitriones sobre el progreso de las obras del canal, que en su opinión se concluirían en unos tres años, manifestando que Puerto Cabello “será uno de los que más ventajas sacará de la apertura del istmo”.

En algo se equivocaría el vizconde de Lesseps y eso fue la fecha de conclusión de aquella aventura empresarial. Luego de grandes escándalos, decepciones y la quiebra de la compañía promotora, el francés abandona la obra en 1888. Un año más tarde la retoma el ingeniero jefe de la obra de construcción del canal, Phillippe Jean Bunau-Varilla, quien busca apoyo en el gobierno de Estados Unidos a los fines de materializar el canal, ello mediante la firma del Tratado Hay-Bunau-Varilla firmado el 18 de noviembre de 1903. Establecida la República de Panamá se concede a los norteamericanos los derechos de explotación sobre el canal, además de una franja de 8 kilómetros a cada lado del mismo, a cambio de una suma de 10 millones de dólares y una renta anual de 250.000 dólares. Así, reiniciados los trabajos de construcción, el 15 de agosto de 1914 el vapor “Ancón” inauguró oficialmente el canal de Panamá al transitar a través de la vía interoceánica.

## *Libros Raros*

SE denominan “libros raros” aquellas curiosidades bibliográficas que, por determinadas características, tales como la importancia del autor, editor o impresor, antigüedad, tiraje, calidad tipográfica, vicisitudes por las que atraviesa, entre otras, los hacen valiosos, a veces únicos. Ocupan lugar privilegiado en las grandes bibliotecas, que destinan para ellos espacios especialmente acondicionados a fin de garantizar su conservación y consulta. A los más antiguos se les conoce como incunables, y, aunque el término se emplea para aquellos impresos anteriores al año 1500, generalmente se utiliza para denotar

un libro viejo y excepcional. Estas obras no necesariamente se encuentran en espacios públicos, pues en ocasiones forman parte de bibliotecas particulares. La colección Pedro Manuel Arcaya de la Biblioteca Nacional en Caracas y la Biblioteca Tulio Febres Cordero en Mérida albergan muchos volúmenes e impresos raros venezolanos o extranjeros referidos a Venezuela, por fortuna algunos ahora digitalizados, estudiados con fervor en el pasado por eminentes bibliógrafos como Manuel Segundo Sánchez y Pedro Grases. Desde luego, otros se localizan en bibliotecas privadas y extranjeras.

Entre estos valiosos libros se cuentan el *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810*, escrito por don Andrés Bello e impreso en Caracas por Gallagher y Lamb, catalogado por Pedro Grases como el primer libro venezolano, un verdadero incunable de la bibliografía patria. Otro libro que con justicia pudiera catalogarse como raro, no por viejo pero sí por las circunstancias que rodearon su edición, son las *Memorias de Boussingault*, agrónomo francés que visitara el país durante el siglo XIX, las cuales fueran traducidas del francés al castellano por Enrique Planchart para ser editado por el Ministerio de Educación, libro cuya quema fuera ordenada por Augusto Mijares en 1949, ya que contenía expresiones indecorosas contra El Libertador y Manuelita Sáenz, y de la cual el editor José Agustín Catalá hará una reedición tres décadas más tarde, lo que explica el valor que tienen los poquísimos ejemplares originales que hoy puedan existir.

La bibliografía porteña también tiene sus libros raros, publicados en otras latitudes algunos, impresos en la ciudad otros y de los que podríamos mencionar unos pocos, conservados con celo en nuestra biblioteca. De gran valor es uno publicado en Londres en 1744, bajo el título *Journal of the Expedition to La Guira and Porto Cavallos in the West-Indies, under the Command of Commadore Knowles. In a Letter from an Office on Board the Burford to his friend at London.* La Guira y Porto Cavallos se refieren en realidad a La Guaira y Puerto Cabello, y trata del ataque inglés el año anterior a su impresión por la flota del almirante Charles Knowles. Quizá sea este el primer libro del que se tenga noticia, referido exclusivamente a la ciudad. Otra joya lo constituye la edición íntegra de *Los Miserables* (2 volúmenes en 8° Mayor) salida de los talleres del impresor Juan Antonio Segrestáa entre 1862 y 1863, esto es, contemporánea de las ediciones europeas. También de gran valor resulta la *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la memoria del Libertador Simón Bolívar en el primer*

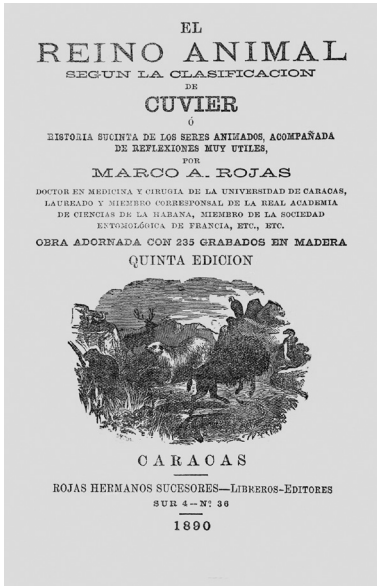
**JOURNAL**  
OF THE  
**EXPEDITION**  
TO  
**LA GUIRA**  
AND  
**PORTO CAVALLOS**  
IN THE  
**WEST-INDIES,**

Under the Command of Commadore KNOWLES.

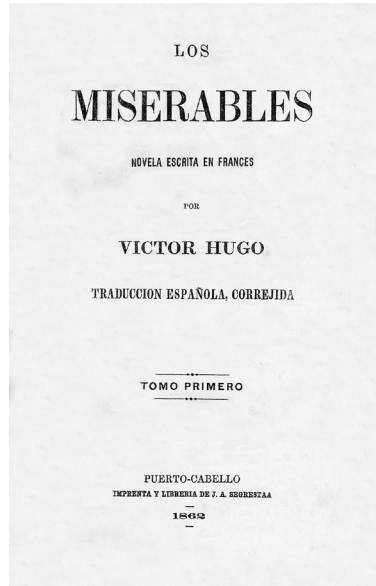
In a LETTER from an Officer on board the *Burford* to his Friend at London.

---

L O N D O N:  
Printed for J. ROBINSON, at the Golden Lyon  
in Ludgate-street. 1744.



*Obra impresa en el puerto.*



*Acaso el libro más importante impreso por Segrestáa.*

centenario de su natalicio, libro editado por Daniel Antonio Chambon y salido de la imprenta de Ramón Escovar en 1883; de este se imprimieron tan solo 300 ejemplares siendo reeditado un siglo más tarde por la municipalidad. La última de las ediciones raras que deseamos mencionar lleva por título *El reino animal* y fue escrito por Marco A. Rojas, editado en Caracas por la librería de Rojas Hermanos Sucesores en 1890, pero impreso por Segrestáa en Puerto Cabello, producto de la fructífera asociación comercial que este último tenía con los editores caraqueños. Se trata de un libro de extraordinaria diagramación y profusamente ilustrado, que le convierten en otra curiosidad entre los libros raros de la ciudad marinera.

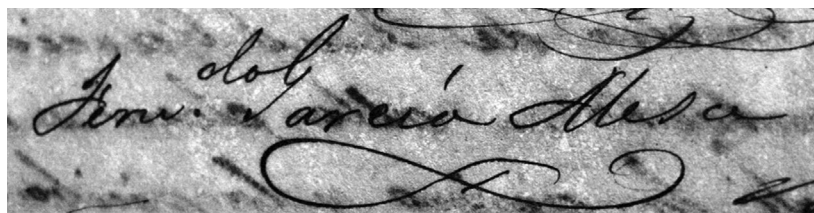
## *Los hermanos García Mesa*

**D**E DESTACADA actuación en el puerto de finales del siglo diecinueve, Miguel y Fernando García Mesa merecen ser recordados como hombres de recto proceder y de gran cultura. Don Carlos Salas en su bien documentado libro sobre el teatro en Caracas da cuenta de la presencia de Miguel García Mesa en la capital, quien en 1857 aparece como representante del empresario Bernabé Díaz, con ocasión de las representaciones de una compañía que llevaría a escena “Lucia de Lammermoor” en el Teatro Caracas, y en la que se encontraban la soprano Saemán y el barítono Morelli. La compañía no tuvo

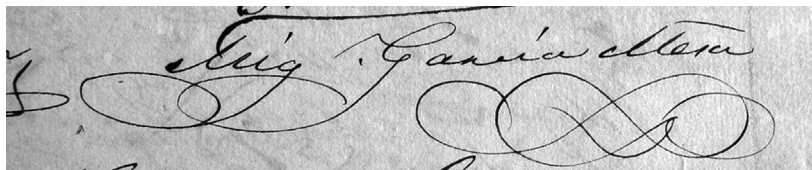
éxito por lo deficiente del elenco, de hecho, Díaz y García Mesa se quejaban del poco entusiasmo que había demostrado el público al no cubrir el abono para diez funciones, abierto con dos meses de anticipación. Luego de aquel fracaso el empresario Díaz decide cerrar el teatro, y más tarde remata las decoraciones, trajes y otras pertenencias de los accionistas, ya que afirmaba se habían perdido más de doce mil bolívares.

Existía entonces en la ciudad portuaria un marcado interés por el teatro, por lo que no es de extrañar que los García Mesa decidan probar suerte allí, a donde arriban con su Compañía Dramática Nacional formada por artistas nacionales que venían trabajando en el Teatro Caracas, y entre quienes se encontraban la actriz valenciana Parmenia Bello, las hermanas Bolívar, la señorita Baranís y los galanes Antonio Alcázar y Rafael Medina. Las primeras funciones fueron muy concurridas y el entusiasmo tal que los hermanos se animan a proponer a la municipalidad la construcción de un teatro, proyecto que más tarde fracasara y dará lugar a un largo pleito; la compañía teatral se disuelve y en marzo de 1863 comienza sus actividades la Compañía Dramática-Filarmonica, también organizada por aquellos, esta vez con un grupo de jóvenes aficionados de la localidad y con el fin de recabar fondos destinados al hospital de caridad, fábrica del templo y del teatro. Llevan a escena el drama romántico de don José María Díaz titulado “Un Poeta y una Mujer” y la pieza “Un Ente Singular”. Un periódico local reseña la función en térmi-

nos elogiosos, reconociendo los méritos de los inquietos empresarios que en tan corto tiempo habían organizado una compañía formada en su mayor parte por jóvenes que nunca habían pisado las tablas y enteramente novatos en los misterios del arte dramático. Un cronista de la época, escribe: “... Habremos de confesar que en un principio nos sentimos avasallados por cierto recelo de mal éxito en la representación, recelo no escaso de fundamento, toda vez que son incipientes aquellos jóvenes actores y extraños de un todo a las reglas severas de la declamación; pero, ¡oh agradabilísima sorpresa; desde el primer acto empezamos a respirar libremente, y llenos de noble y patriótico orgullo a deponer nuestro temor...”



A la par de sus aventuras culturales Miguel y Fernando también se dedicaron al comercio, en algún momento como agricultores y ocupando puestos públicos; no obstante, el teatro era su pasión. En 1867 Miguel y Fernando García Mesa, Roberto Córser y Domingo A. Olavarría, hijo, como directores de la Sociedad Dramática de Aficionados, se dirigen a la municipalidad informando acerca de la formación de esta agrupación y su deseo de dedicar a la beneficencia de ancianos el producto de las



presentaciones, para lo cual solicitan la exoneración de los impuestos municipales, confirmando con ello que es posible conciliar la actividad mercantil para satisfacer las necesidades que imponen el sustento personal y familiar, con otros oficios que elevan el espíritu.

## *Los Telones del Teatro Municipal*

**T**RANSCURRIDOS cinco años desde que iniciaran los trabajos de construcción del teatro porteño, su culminación se tornaba dificultosa por la falta de recursos económicos. Se hacían desesperados intentos por conseguir los fondos y reunir voluntades, para llevar a feliz término la obra; en abril de 1880 se considera en la cámara municipal un proyecto para el establecimiento de una Junta conformada por 7 miembros, que “correrá con todo lo relativo a la terminación del Teatro ‘Guzmán Blanco’”. Aún así tomará dieciocho años la conclusión definitiva de los trabajos. Los responsables de las obras



*Audouard*

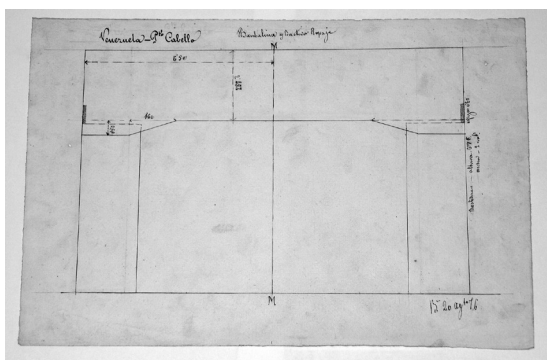
*Soler y Rovirosa.*

encargaron a temprana fecha el decorado interior; hecho desconocido hasta hoy, por ejemplo, es que se encargaría nada más y nada menos que a Francesc Soler y Rovirosa un conjunto de telones de fondo, como parte de la escenografía del coso cultural.

Soler y Rovirosa desarrolló su actividad profesional en Barcelona, España, y con el tiempo se convertiría en la principal figura de la escenografía catalana, introduciendo

innovaciones tales como el uso de los telones cortos de primeros planos y las bambalinas para reproducir el techo o el cielo, los efectos luminosos en la escenografía mediante luz eléctrica, y la oscuridad en el patio de butacas. Estudió dibujo en la Escuela

Llotja de Barcelona con Marian Carreras, viajando más tarde por Europa para establecerse en París por espacio de siete años, donde tra-

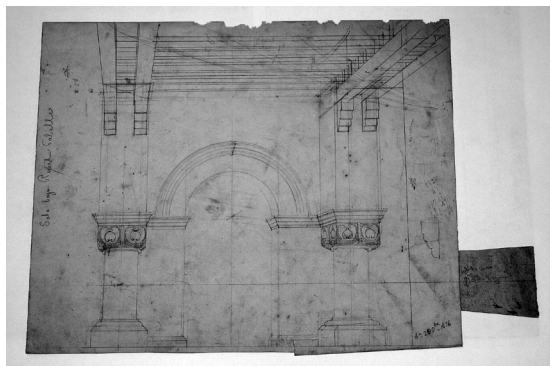




bajó en los talleres del pintor-esce-nógrafo Charles Antoine Cambon, Thierry y otros importantes es-cenógrafos, de quienes aprende el oficio.

El Centro de Documentación y Museo de las Artes Escénicas del Institut del Teatre, en Barcelona, conserva parte del archivo del escenógrafo catalán, incluidos los bocetos de al menos 20 telones de fondo encargados por el teatro porteño durante la séptima y octava décadas del siglo XIX. Algunos de esos bocetos, diseñados exclusivamente para el teatro local, acompañan al presente capítulo. Desafortunadamente dificultades económicas impiden el pago a su autor de tan valioso encargo. Así, en la sesión del 15 mayo 1879 el Presidente del Concejo Municipal, Dr. Federico Noblot, manifiesta que en Barcelona de España se encuentran depositadas “las decoraciones que se mandaron hacer para el Teatro Guzmán





Blanco y de los cuales se han pagado ya como 4.000 Venezolanos, quedándose a deber 1.000 más o menos, y que el fabricante amenaza con

rematar en pública subasta la obra para hacerse pago del saldo...” Planteaba Noblot que debido a que en el tesoro de la Junta de Fomento Municipal existían fondos para cubrir ese saldo, se autorizara el pago.

Las actas del municipio guardan silencio sobre lo decidido, por lo que no resulta claro, al menos de momento, si los telones fueron efectivamente cancelados a Soler y Rovirosa, y finalmente traídos al puerto.



## *Los viejos libros y bibliotecas del puerto*

NO SE conservan datos concretos del siglo XVIII sobre la existencia de bibliotecas particulares de importancia en el puerto, pero es indudable que muchos de los funcionarios venidos con la Compañía Guipuzcoana (1730), así como los primeros pobladores de la ciudad, trajeron entre sus pertenencias libros de variada índole. Resulta frecuente en las testamentarias de la época contabilizar algunos títulos en el inventario de los bienes del difunto. En 1742 cuando fallece Juan Estevan de Zein, empleado de la Compañía de Caracas, dejó entre sus pertenencias la obra intitulada *El estado político de*

*la Europa*. Lo mismo sucedió con Manuel de Aguirre, vecino de Borburata, quien al fallecer en 1753 deja “un libro, su autor *Empresas Políticas* de (Diego) Saavedra (Fajardo) y un librito de (Juan de) Palafox”. Existe, además, en el Archivo General de Indias numerosa documentación relativa al envío de libros en los navíos de la compañía, desde España a Caracas y La Guaira, lo que permite afirmar que envíos semejantes fueron recibidos en Puerto Cabello.

Los testimonios de viajeros y lugareños, por otra parte, revelan el gusto que algunos personajes tenían por la lectura, de lo que se infiere la existencia de bibliotecas de alguna importancia. Así, cuando a principios del siglo XIX el barón de Humboldt y Bonpland llegan al puerto, fueron recibidos por el médico francés Gaspar Juliac en cuya casa encuentran “obras de literatura e historia natural...” Carlos Brandt Caramelo, Miguel Alejandro Römer, Job Kock, W.P. Dieter, Roberto Corser, Francisco Roo, G. Iribarren, Adolfo Lacombe, Paulino Ignacio Valbuena, se cuentan entre los comerciantes y profesionales dados a la lectura y amigos de los libros. Aun así, se trataba de bibliotecas privadas.

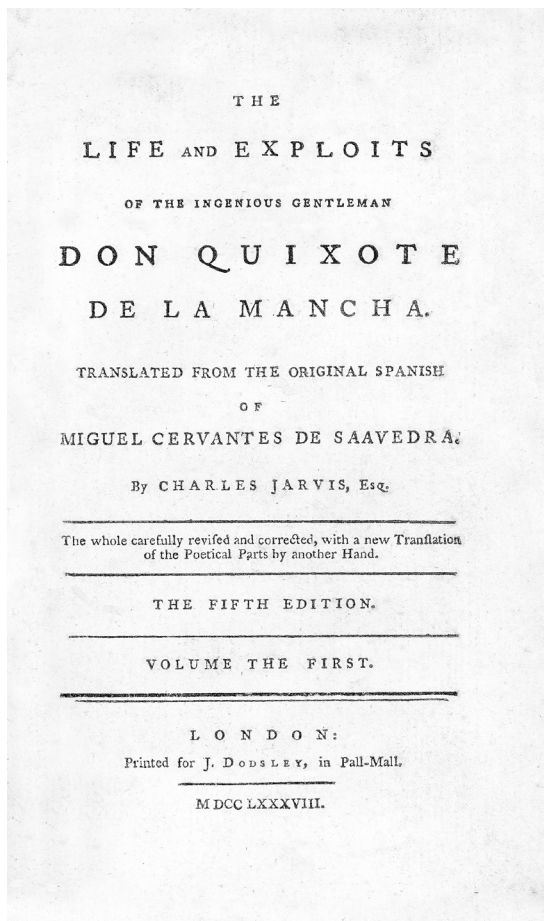
En 1884 Juan Antonio Segrestáa, en su carácter de Presidente de la Sociedad Amigos del Progreso, solicita a la municipalidad un local ubicado en el mismo edificio de esa corporación y que ocupaba la escuela nocturna, para establecer allí una biblioteca. La misma llegó a tener 1.300 volúmenes y de ella da cuenta Manuel Landaeta Rosales, en su *Recopilación geográfica, estadística e histórica*

*de Venezuela*, aunque erróneamente la ubica en la sede de la Sociedad de Artesanos. En mayo de 1886 el Concejo Municipal, bajo la presidencia de Federico Carlos Escarrá, crea la Biblioteca Pública de Puerto Cabello. Se designa una comisión de 10 miembros con el encargo de elaborar el programa que permitiera su establecimiento, corriendo la municipalidad con los gastos necesarios. En la sesión ordinaria del 28 de mayo se constituye la Junta Directiva de la Biblioteca Pública que, por acuerdo, pide al Concejo el nombramiento de un subbibliotecario y recomienda para el puesto a Pío Ugarte. Se acuerda, igualmente, oficiar a la Sociedad Mutuo Auxilio, fundada hacia 1873, solicitando la cesión de los libros, estantes y muebles de la biblioteca que allí funcionaba. Por aquellos días la sociedad presidida por Segrestáa había resuelto entregar sus libros a la biblioteca municipal, que recibirá igualmente las donaciones venidas de la sociedad de mutuo auxilio y otras de particulares, dando nacimiento a una colección que, si bien nutrida, resultaba una heterogenia en términos de idiomas y títulos. No es de extrañar, entonces, que aquellos libros mostraran en sus guardas y portadas dedicatorias y firmas autógrafas de los donantes, entre quienes se encontraban Juana Aizpúrrua de Jove, Roberto Corser, Job Kock, Miguel Alejandro Römer, Adolfo Lacombre y Juan Antonio Segrestáa, por citar algunos.

Obras en alemán, francés, inglés, latín y castellano junto con publicaciones oficiales llenaban sus anaqueles, y si bien algunos de los títulos nos permiten conocer qué leía

aquella progresista sociedad, también revelan que al menos en sus inicios esta biblioteca difícilmente pudo satisfacer las necesidades de una población en gran medida analfabeta. *Las Antigüedades romanas* de Alejandro Adam, puestas al castellano por don José Garriga y Bancis, editada en 1834, en Valencia, España; el *Tratado de la usura*, del ábate Marco Mastrofini en edición española de 1859; la edición ma-

drileña del *Tratado completo sobre el cultivo de la vid*, de don Buenaventura Aragón, impresa en 1871; la quinta edición inglesa ilustrada de *The life and adventures of Don Quixote*, en traducción de Charles Jarvis, impresión londinense de 1788; el *Tratado de monedas, pesas, medidas y cambios* de Marien, impreso en 1789 y salido del taller de Benito Cano; la *Geographie de la*



*France* de Julio Verne, impresa en 1876; la *Jerusalén libertada*, poema heroico de Torcuato Tasso, traducida al español por Juan Sedeño e impresa por la viuda e hijos de Gorchs en Barcelona, España, en 1829; la *Historia crítica de la Inquisición de España* de Juan Antonio Llorente, impresa en 1835; la *Historia del cielo* de Camilo Flammarion, traducida al castellano por C. de Ochoa, en magnífica edición parisi-  
na de 1874; las *Oeuvres complètes D'Helvétius* im-  
presa en 1818 en París; *The Penny Magazine* de 1834; el *Correo de ultramar* de 1843, entre otros, son algunos de los muchos títulos que formaban parte de la incipiente biblioteca municipal, anaqueles solitarios y llenos de polvo que eran solo revisados por los curiosos.

HISTORIA CRITICA  
**DE LA INQUISICION**  
DE ESPAÑA.

Obra original conforme lo que resulta de los Archivos del Consejo de la Suprema, y de los Tribunales de provincia.

SU AUTOR

*Don Juan Antonio Llorente,*

Antiguo secretario de la Inquisición de Corte, académico y socio de muchas Academias y Sociedades literarias nacionales y extranjeras.

---

**TOMO III.**

---

BARCELONA:  
IMPRENTA DE OLIVA,  
CALLE DE LA PLATERÍA.  
1835.

Libros que corrieron mejor suerte entre sus antiguos propietarios, pues por las muchas anotaciones y comentarios al margen de sus páginas —las que pudimos apreciar años atrás cuando de muchacho los hojeamos— se advierte fueron lecturas recurrentes para el solaz de aquellos extranjeros que hicieron del puerto su hogar.

TRATADO  
**DE LA USURA**

EN TRES LIBROS

POR

**EL ABATE MARCO MASTROFINI;**

y traducido del original italiano

POR EL PRESBITERO

**D. MARIANO JOSÉ DE IBARGUENGOITIA.**



*Con aprobacion del Ordinario.*

**LIBRERÍA**

**LIBRERÍA RELIGIOSA.**

Aviñó, 20.

BARCELONA.

O RIERA,

1859.

## *Salvador Gil García, un fotógrafo olvidado*

**S**OBRE EL fotógrafo Salvador Gil García nada han escrito los estudiosos del tema, con excepción de la mención que de él hace Carlos Eduardo Misle, en su extraordinario libro *Venezuela Siglo XIX en fotografía*, al citarlo entre los fotógrafos de provincia, aparentemente residenciado en Aragua a finales del decimonónico.

Se trata de un lamentable olvido, pues la calidad de su trabajo no tiene nada que envidiarle al de los retratistas y paisajistas capitalinos y de provincia contemporáneos, a juzgar por las pocas imágenes salidas de su lente que afortunadamente se conservan. Aunque



*Teresita Pizzolante y la tía Enriqueta.*



no disponemos de mayores detalles acerca del personaje, salvo su supuesta estadía aragüeña, lo encontramos radicado en Puerto Cabello durante la segunda y tercera década del siglo pasado, en donde compartía con Henrique Avril la preferencia de los porteños.

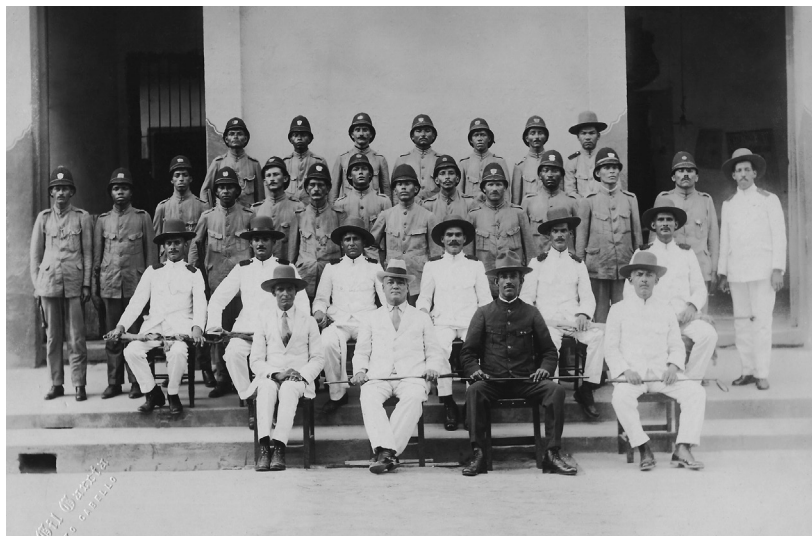
Una nota de prensa local aparecida en “El Estandarte” de 1922, informa de la “bien conocida y acreditada” fotografía Gil García quien había obsequiado a ese órgano informativo con una bella vista del Dique y Astillero Nacional tomada durante la regia iluminación del 24 de junio; “espléndida en todo género de detalles la fotografía de esa iluminación es un magnífico recuerdo del memorable día, a la vez que un exponente de primer orden de la competencia artística del

señor Gil y de la bondad de sus máquinas y materiales que emplea...”

No conocemos sus trabajos referidos a Aragua u otras poblaciones, ya que hemos de suponer que al igual que otros colegas se movilizó por nuestra geografía, pero se conservan de él algunas imágenes del antiguo dique y otros paisajes locales. Además, unas pocas fotografías de su autoría fueron cedidas por el autor para incluirlas en la recopilación que hiciera Santiago Hernández Yépez sobre la erección de la estatua de Bolívar en la ciudad, el año 1925.

Sin embargo, fue Salvador Gil García un extraordinario retratista como puede apreciarse de los trabajos conocidos a la fecha. Muchas familias en el puerto no se conformaban con los trabajos de Avril, sino que como ocurrió en nuestra familia era obligado también tener un retrato del estudio de este desconocido artista, cuyos pasos por tierra porteña desaparecen en la década de los treinta, lo que obliga a seguir la búsqueda para el rescate de su trabajo.





*El Cuerpo de Policía local estrena nuevos uniformes, 1925.*



*Círculo de Intelectuales rinde homenaje a Bolívar.*

## *Sobre el Gentilicio de Puerto Cabello*

EN LOS últimos años, y con cierta insistencia, algunos vienen utilizando las palabras “puertocabellano” o “puertocabellero” para identificar el gentilicio que corresponde a Puerto Cabello. Aparte de las consideraciones de tipo estéticas e incluso fonéticas que en lo personal definitivamente nos inclinan por el uso de la palabra “porteño” (ña), existen otras de tipo gramatical e histórico, que nos animan a escribir estas líneas.

Primeramente habría que advertir que en materia de gentilicios castellanos, no hay regla alguna que obligue al uso de tal o cual construcción. Sobre este tema hay

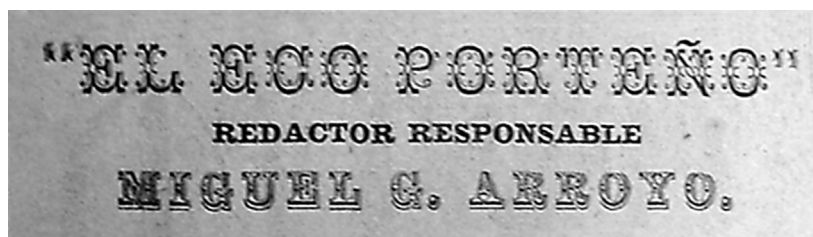
abundante literatura, recomendando nosotros la lectura de los trabajos del Prof. Alexis Márquez Rodríguez. Es cierto que en su construcción hay una conexión con los topónimos, aunque hay sus excepciones, pero de nuevo a la hora de utilizar la palabra apropiada para denotar el gentilicio del lugareño, son los usos y costumbres, las prácticas a lo largo de la historia las que terminan imperando. En otras palabras, el gentilicio más acertado, será aquél por el que los habitantes del lugar tengan preferencia.

Los estudiosos convienen en que el gentilicio está formado por raíces desde luego originadas a partir de un topónimo, al que se le agrega una variedad de sufijos, entre los que se identifican, solo por citar algunos, los siguientes: ano, ense, ino, eno, eño, án, és, abro, ache, eco, ego, ejo, enco, eo, eta, este, ez, ica, ico, ita, lo, oca, ol, ón, ote, uco, ucho, y uz. Imposible, entonces, apelar a una regla o insistir en imponer el uso caprichoso de un gentilicio, pues es la práctica de los lugareños en su devenir histórico, lo que determina la expresión que debe prevalecer. Tan cierto lo anterior, que lugares que tienen un mismo nombre en países distintos, usan diferentes gentilicios producto de las preferencias de sus habitantes; ejemplo de lo anterior Mérida en Venezuela, México y España y sus gentilicios merideños, meridianos y emeritenses.

¿De dónde sale, entonces, el uso del gentilicio “porteño” (ña) para identificar a los nativos de Puerto Cabello? Obviamente de la preferencia que sus habitantes han tenido por esta expresión a lo largo de su historia.

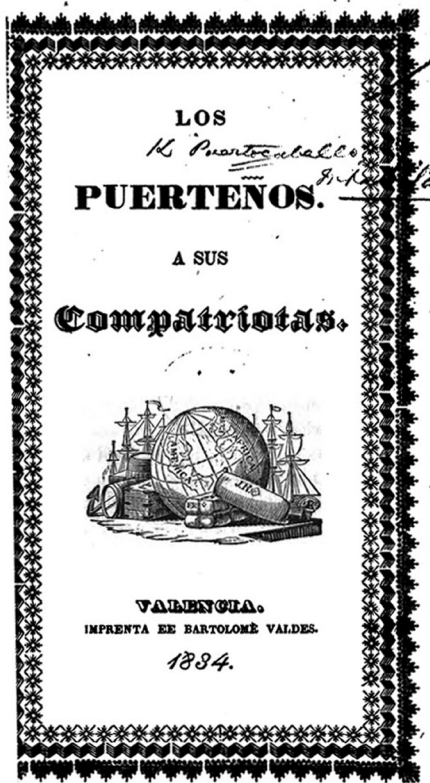
En todo caso se trata de un adjetivo para denotar al natural de algunas de las ciudades en las que hay puerto, y según el *Diccionario de la Lengua Española* (2014), un adjetivo que identifica a los naturales de Buenos Aires, Valparaíso, Puerto Carreño (Colombia), Puerto Cabello y Puerto La Cruz.

El uso del gentilicio en comento (“Porteño” o “Porteña”), además, no es nada nuevo; por el contrario, los documentos históricos confirman su uso durante el siglo XIX e, incluso, el uso del gentilicio “Puerteño” sin que éste haya podido calar en la población. En efecto, en 1834 se publica en la imprenta valenciana de Bartolomé Valdez un folleto de corte político titulado *Los Puerteños a sus Compatriotas*, lo que sugiere que para el momento el vocablo “porteño” no estaba en uso. Sin embargo, en 1850 en la Imprenta Independiente de Felipe Rivas, con asiento en Puerto Cabello, se imprime una hoja suelta titulada *Liberales Porteños*, siendo que a partir de la segunda mitad del siglo diecinueve observamos el uso generalizado de la palabra “porteño” en documentos e impresos, incluso de tipo periodístico, entre los que vale la pena mencionar el diario “El Eco Porteño” editado por Miguel G. Arroyo,



que aparece el año 1891. El uso reiterado de la partícula “eño” como perteneciente al gentilicio del puerto, por otra parte, es referido en las primeras décadas del siglo pasado por Lisandro Alvarado, en su obra *Glosarios del Bajo Español en Venezuela*.

Así que hay sólidos argumentos que sustentan el uso del gentilicio hasta hoy generalizado históricamente en su uso, como para insistir en otros productos del capricho y la ocasión pasajera.



# *Theodore Lacombe*

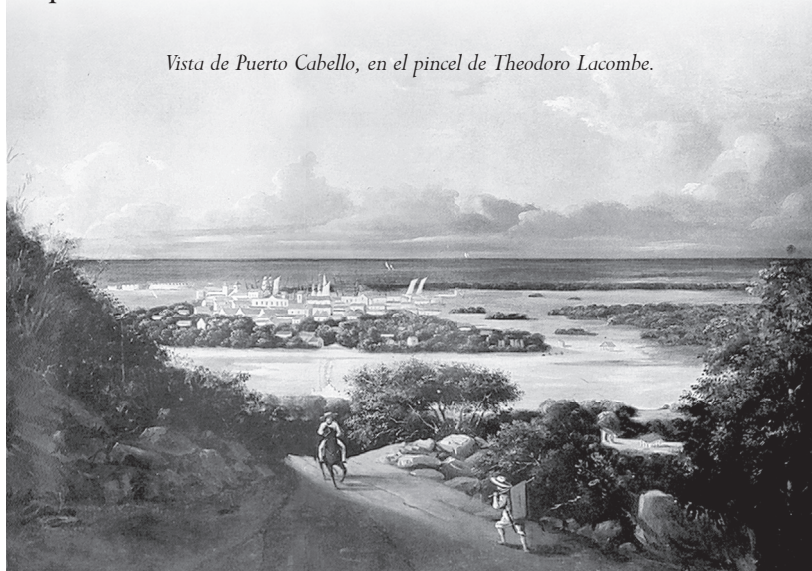
**H**IJO DEL Dr. Adolfo Lacombe y Adelaide Paillet, se le cree nacido en Maracaibo en 1824. Educado en Europa llegó a tierras venezolanas hacia 1841, recorriendo en compañía de Gerónimo Martínez el interior del país; viaja nuevamente al continente de las luces y ya en 1847 estará de vuelta, iniciando sus actividades como pintor y fotógrafo.

El historiador Manuel Barroso ofrece interesantes datos acerca del personaje. De Lacombe solo se conocen cuatro obras pictóricas. Se dedicó también a la fotografía; según el investigador Alejandro Salas en el “Diario de Avisos” de julio de 1856, ofrece retratos en fotografía

con colores (a la acuarela y al óleo), retratos en fotografía sin colores además de fotos de “objetos tales como casas, monumentos, máquinas, pinturas, grabados, &c. &c.” A través de una breve asociación con Basilio Constantin se ofrecían para fotografiar “sobre papel y vidrio; retratos con colores al óleo y miniatura; y ambrotipos”. Según Manuel Barroso en 1857 le fue concedido el privilegio exclusivo para realizar ambrotipos en Venezuela.

Teodoro debió haber visitado Puerto Cabello en varias oportunidades, pues allí vivían sus padres. De hecho se conserva de él un hermoso paisaje de la ciudad de 1856, hoy propiedad de la Fundación John Boulton, obra de la que escribió el especialista en pintura Alfredo Boulton: “... las tonalidades cálidas que captan los encantos del ambiente tropical están sabiamente valoradas”.

*Vista de Puerto Cabello, en el pincel de Theodoro Lucombe.*



## *Un Cónsul Americano en tierra porteña*

**J**AMES Weldon Johnson ocupa un destacado lugar en la cultura afroamericana del siglo XX. Autor de canciones, educador, abogado, diplomático, poeta, novelista y activista de los derechos civiles, también fue profesor de la Universidad de Nueva York, luego encargado de la cátedra de Literatura en la Universidad de Fisk. Nacido en Jacksonville, Florida, en 1871, atiende a la Universidad de Atlanta obteniendo su grado en 1894; tres años más tarde se convierte en el primer afroamericano en presentar exámenes para pertenecer a la barra de abogados de la Florida. Dedicó sus primeros años a la docencia,



*Johnson posa en el balcón del entonces Consulado de USA.*

convirtiéndose en Director de la secundaria Stanton de su ciudad natal, mientras que sus versos comienzan a ser publicados en Nueva York en “The Century Magazine” y “The Independent”.

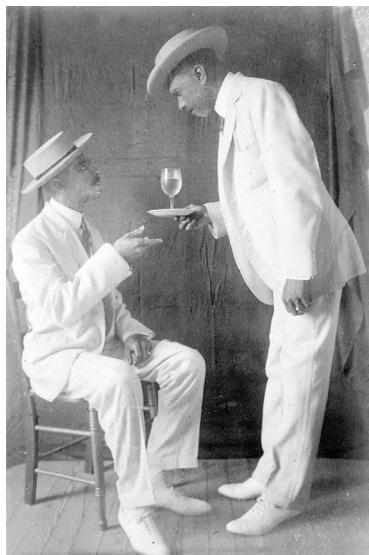
Su afanosa búsqueda de un oficio que le asegurara estabilidad económica y tiempo para dedicarse a la escritura lo lleva a incursionar en la carrera diplomática, a la que logra acceder al apoyar la candidatura de Teodoro Roosevelt. Su dominio del castellano, idioma que aprende con un amigo de juventud de origen cubano, le convierte en candidato ideal para ocupar el consulado de su país en Puerto Cabello, a donde llega a principios de mil novecientos seis.

De sus andanzas por estas tierras conocemos a través de la lectura de su magnífica autobiografía titulada *Along This Way* (Da Capo Press, 2000).

Como les sucederá a tantos otros visitantes, la primera vista de la ensenada porteña le causa la más favorable de las impresiones. La ciudad se le presenta como una de simpática apariencia, hermosa alameda y gente por demás sociable; a pocos días de su llegada, recibirá un pase de cortesía del club “El Recreo”, convirtiéndose en asiduo visitante de aquél al final de cada jornada laborable pues, como Johnson mismo lo admite, no solo aquello hizo su vida más placentera sino que encontró en las innumerables conversas que allí tenían lugar un formidable vehículo para informarse y aprender sobre Venezuela, ayudándole en su desempeño oficial y personal.

Aunque le correspondió ejecutar también funciones consulares para Cuba, Panamá y Francia, todos países con los que la administración de Cipriano Castro había roto relaciones, tales ocupaciones no demandaban gran esfuerzo de su parte, ya que un Vice-Cónsul descargaba en mucho sus obligaciones, así

*James Weldon Johnson, uno de los más grandes poetas de color estadounidense.*



que nuestro personaje encuentra en la tranquila ciudad y el paisaje marino suficiente tiempo para madurar ideas que más tarde incorpora a su importante trabajo literario. Inicia los capítulos introductorios de su primera novela *Autobiography of an Ex-colored Man* publicada en 1912.

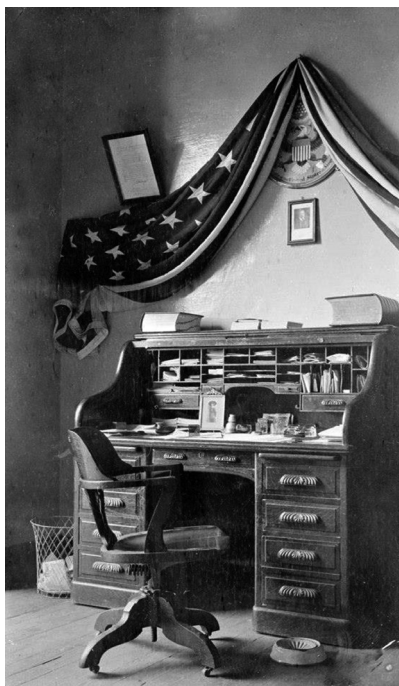
En un impulso nocturno experimenta por primera y única vez en su vida un arrebatado de inspiración poética —como lo confiesa en su *Autobiografía*— del que surgen los versos de su poema *Mother Night*, momento que describe hermosamente en sus memorias: “Llegaba a casa del club y sin pensamiento poético alguno en mi mente, me desvestí para ir a la cama. Apagué la luz y dejé abierto los postigos de la ventana del dormitorio, que abierta apenas dejaba entrar algo de la luz eléctrica del parque que permitía ver mi camino a lo largo de la habitación. Me metí a la cama y me dormí. Tarde en la noche, desperté repentinamente. Por alguna razón la luz del parque se había ido y la habitación se encontraba en



*Esplendorosa vista del Consulado,  
en el balcón Johnson.*

una impenetrable oscuridad. Me sentí sorprendido, la oscuridad y el silencio se combinaron y me sumieron en una paz infinita. Pensé por largo rato, me paré y buscando a tientas la luz tomé mi pluma y papel y casi sin vacilación escribí un soneto que titulé *Mother Night*. Sin preocuparme mucho por leerlo, fui a la cama y volví a dormir. A la mañana siguiente le hice una o dos ligeras modificaciones al poema, lo tipié y envié a la revista...” Además de este poema, con toda seguridad otro titulado *O Black and Unknown Bards* fue escrito en la ciudad marinera, y luego remitido para su publicación en la ciudad neoyorquina.

Sus días en el puerto fueron de gratos recuerdos, como se advierte al leer sus amenos relatos. Se ufanaba de la cálida acogida que le brindó aquella sociedad que en general tenía un sentimiento anti-americano (“I



*Escritorio de trabajo del cónsul.*

was aware that the common verdict of the club was that I was *muy simpático*”), se maravilló con la afición de los socios del club por festejar a la mujer porteña con un gracioso piropo y se sorprendió con la destreza del Presidente Castro

como consumado bailarín durante una gala local. Recurrió, incluso, a métodos poco convencionales en su afán por fomentar nuevos negocios para sus connacionales, tratando con ello de ganarse el aprecio de los locales. Fue así como promovió la idea de organizar dos clubes de béisbol en la ciudad, ordenando la compra de los uniformes a una casa especializada en Nueva York. “No podré olvidar —escribe— el primer juego, fue más vocal que atlético. Cuando dejé Puerto Cabello había indicios que nuestro deporte nacional estaba ganando terreno en esa parte de Venezuela”. ¿Fueron estos los primeros equipos de béisbol en la ciudad? No lo sabemos, pero en todo caso le corresponde el mérito de haber fomentado su práctica entre 1906 y 1908.

Transcurridos dos años de su estancia en el trópico, James Weldon Johnson estaba ansioso de ascender en la carrera diplomática. Solicita un cambio que le es concedido en la primavera de 1909 al ser nombrado cónsul de Corinto en Nicaragua. Abandona Puerto Cabello, no sin cierto remordimiento por lo placentero de su estadía y las amistades que dejaba. Los vaivenes políticos, sin embargo, pronto le obligan a renunciar a la diplomacia encontrando su verdadero y último camino en la defensa de los derechos de su raza, la cultura negra y el incansable combate para poner fin a las diferencias raciales, tareas éstas a las que dedicó sus mejores esfuerzos desde la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color (NACCP por sus siglas en inglés), en la que prestará servicios por más de década y media.

## *Un impreso porteño de 1815*

LA HISTORIA de los impresos y las imprentas del puerto es una verdaderamente rica, y fundamental para su comprensión la lectura del enjundioso trabajo *El Periodismo y las imprentas de Puerto Cabello 1806-1945*, del periodista falconiano Alí Brett Martínez. Por su condición de puerto y plaza militar de importancia la imprenta hace temprana aparición, primeramente de la mano de tipógrafos itinerantes como aquellos que acompañan a los ejércitos y expediciones militares, más tarde con el establecimiento de talleres que suponen su permanencia

## HABITANTES DE VENESUELA.

En el instante de anunciaros que voy á enlazar los brazos de nuestros hermanos de la nueva Granada con los vuestros, y que todos mis esfuerzos serán para no derramar una sola gota de sangre tan preciosa, os doy las gracias en nombre del rey por la prontitud con que no solo habeis acudido á remediar las necesidades de esta vasta expedicion sacrificando vuestros intereses y empleando vuestras personas, si no por la actividad que habeis desplegado en llevar al cabo una obra que todos los antiguos del pais la consideraban imposible. Felizmente habeis vencido los obstáculos, y el resultado, debiendonos agradecer, de que corresponderá á vuestros sacrificios.

VENEZOLANOS: uno de vuestros males hijos llevó en presente todos los horrores de la anarquía, á los pacíficos y dulces habitantes de la nueva Granada; vosotros habeis acudido al remedio poniéndome en situacion de llevarles la oliva y reunirlos á nuestra misma familia, cuyo comun padre es el rey DON FERNANDO séptimo el deseado.

Mi ausencia no puede ser larga; mi mayor complacencia será ocuparme de vuestra dicha. Sois acreedores á mi aprecio, y todo lo sacrificaré por vuestra prosperidad. Espero que no tendré que arrepentirme de la confianza que hago de vosotros. Dexo fuerzas suficientes para pulverizar al malvado que se atreva á querer turbar vuestra tranquilidad; confío en que os unireis para sofocar todos los partidos, velaré sobre vosotros desde qualquier parte donde me encuentre, pues es mi primer obligacion; pero si mi prevención fuese necesaria me hallareis en medio de vosotros con la velocidad del rayo, purgando la provincia de los monstruos que solo viven de la desgracia de los demás.

Quartel General de Puerto Cabello á 10 de Julio de 1815.

Morillo.

*Hoja impresa probablemente en el puerto.*

definitiva en la ciudad. El tema ha merecido la atención de notables investigadores, quienes han tratado de identificar el documento impreso en la ciudad de mayor antigüedad.

Se afirma con frecuencia que antes de 1822 la imprenta es desconocida en Puerto Cabello, pues ese año se imprime allí la proclama de Tomás Morales fechada el 5 de agosto; aunque sin pie de imprenta, afirma Toribio

Medina que su impresor debió ser D. Melchor Romero quien acompañaba al ejército con su taller volante. Esta proclama, en opinión de Julio Febres Cordero, vendría a ser el documento tipográfico más antiguo hecho en el puerto. ¿Pero fue así realmente?

Siete años antes había llegado otra imprenta itinerante a la ciudad, esta vez con el ejército expedicionario de don Pablo Morillo, del que sale una hoja suelta titulada “HABITANTES DE VENEZUELA”. Lamentablemente no tiene pie de imprenta, pero lo más probable es que viera luz a bordo de uno de sus buques; tan solo reza “Cuartel General de Puerto Cabello á 10 de Julio de 1815”, y forma parte del grupo de proclamas que el Pacificador publica en Margarita, Caracas y en la ciudad marinera entre abril y julio de ese año, antes de partir a tierra neogranadina.



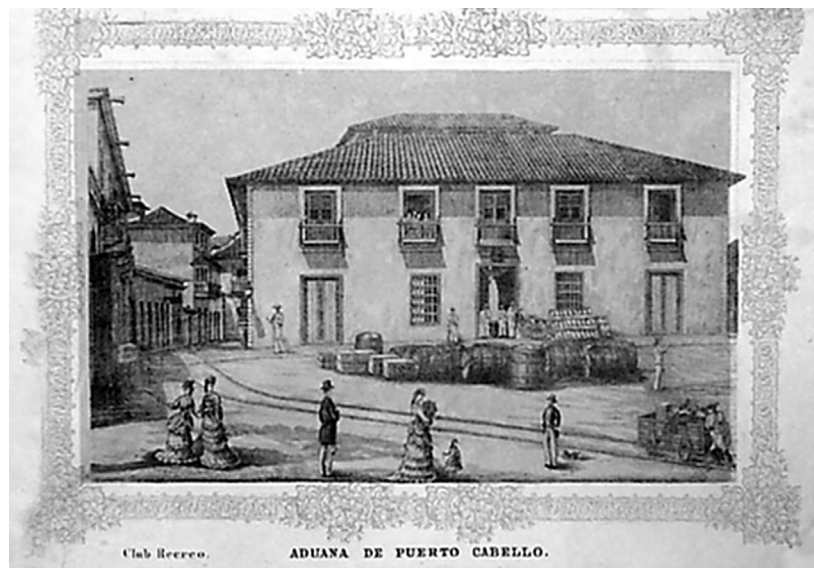
## *Los primeros rieles del puerto*

**A**VECES nos resulta curioso que a pesar de los extraordinarios avances urbanísticos del puerto durante la segunda mitad del siglo XIX, no haya disfrutado la ciudad de un sistema de tranvías. Quizá las relativas cortas distancias del entonces casco urbano pueda ser una explicación, pero lo cierto es que varios proyectos fueron presentados a la municipalidad, y aunque algunos parecieron tomar forma, al final no se concretaron.

Llama sí la atención los rieles que se observan en una litografía de la hoy Iglesia del Rosario, impreso por H. Neun en su *Álbum de Caracas y Venezuela* publicado en 1877-

1878, que siguen el trazado de la calle Bolívar, llamada para la época calle Colombia. Complementa a esa imagen otra litografía, esta vez de la Casa Guipuzcoana, aparecida en la maravillosa obra *Museo Venezolano* de los Hermanos Bolet (1866), en la que también se distinguen unos rieles y sobre ellos un carro para el transporte de carga, vía que indudablemente corresponde a la misma que se aprecia en la litografía de Neun.

¿Se trató de un primitivo sistema para el transporte de mercancías desde los muelles hasta el mercado? ¿Sirvió para la movilización de personas? ¿Se trató tan solo de vehículos llamados entonces de “tracción a sangre”? Difícil saberlo, pero en todo caso, nos inclinamos por pensar que



*Rieles al frente de la Casa Guipuzcoana.*



*Obsérvase los rieles que corrían a lo largo de la Calle Colombia.*

bien podría tratarse de parte del trazado del Ferrocarril Central cuyo ramal Muelles-El Palito comenzó a prestar servicios el 18 de febrero de 1866, según un aviso aparecido en la prensa local, y que formaba parte de un ambicioso proyecto de lamentable corta vida.



## *Las angustias de Miranda*

**N**O DEBIÓ tener el Generalísimo Francisco de Miranda respecto de la ciudad marinera muy buenos recuerdos. Por el contrario, debió haber experimentado sentimientos encontrados las veces que su nombre cruzó su pensamiento y, muy especialmente, cuando se reencuentra con ella, yendo su humanidad a parar a las bóvedas del Castillo San Felipe, mientras esperaba por el desarrollo de la causa iniciada por la Real Audiencia de Caracas, acumulando el proceso de 1806 y los sucesos de 1812 que desembocan en su captura y encierro.

## **La fallida expedición**

Su primer desencuentro con la ciudad había tenido lugar en 1806, con ocasión de la fallida expedición. Ya en noviembre de 1805 Miranda viaja a los Estados Unidos para organizar la escuálida flota compuesta por las embarcaciones “Leander”, “Bachus” y “Bee”, con la que se aventura en sus afanes libertarios. Gracias a sus viejas amistades en ese país, logra hacer contactos en Nueva York, Filadelfia y Boston para materializar su proyecto, valiéndose de su amistad con el coronel Smith, inspector del puerto de Nueva York, y Samuel Ogdon, empresario naviero. Las diligencias de Miranda en el país del norte fueron muchas, llegando incluso, a trasladarse a Washington para entrevistarse con el Presidente Thomas Jefferson y el Secretario de Estado James Madison. Lamentablemente una expedición como la que organizaba no podía pasar desapercibida, ni para las autoridades norteamericanas, mucho menos para el propio Embajador de España en ese país, Marqués de Casa Irujo, quien conoció desde temprana fecha todos los movimientos de Miranda, permitiéndole ello dar parte al gobernador de Cuba, al virrey de la Nueva España y al Capitán General de Venezuela, acerca de sus movimientos, poniéndolos sobre aviso.

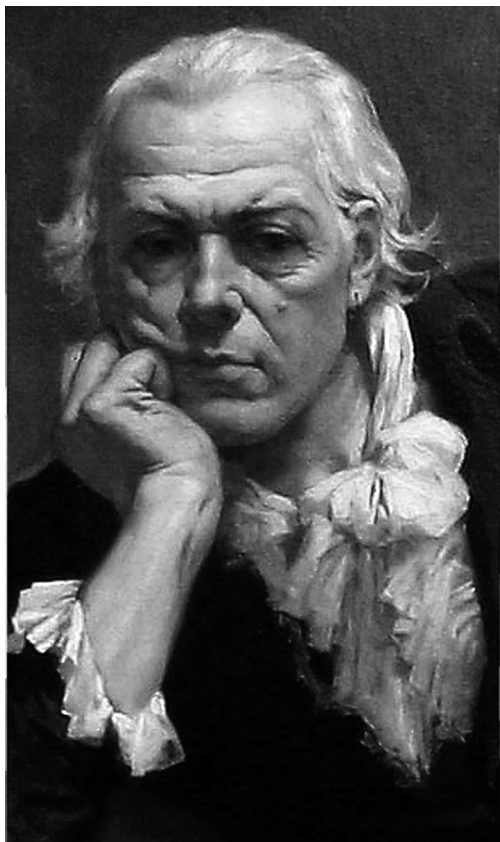
En la mañana del 2 de febrero de 1806 el “Leander” zarpa del puerto de Nueva York con destino a Jacquemel, República Dominicana, con armamento de importancia y 200 hombres a bordo, entre quienes un puñado bajo engaño, iban convencidos de que su tarea sería el resguar-

do del correo entre Nueva Orleans y Washington, y no el invadir una posesión española en el Caribe. Una serie de infortunios minarían el éxito de la arriesgada empresa. Desde el descontento general entre la tripulación hasta la posibilidad de un amotinamiento, pasando por el hecho de que lo que sería una flota de importancia terminó siendo una que apenas reunió las tres unidades ya mencionadas. Sin embargo, lo peor estaba por ocurrir cuando el 27 de abril la temeraria flota mirandina es sorprendida por dos pequeñas unidades navales de la Corona Española, en un confuso episodio que terminaría con el apresamiento de la “Bachus” y la “Bee”, mientras que el “Leander” se alejaba en pleno desarrollo de la acción naval.

El apresamiento de las dos embarcaciones significó el encarcelamiento de cincuenta y siete hombres en las bóvedas del castillo de Puerto Cabello de los cuales, en sentencia leída en la mañana del 12 de julio de 1806 y en presencia del Capitán General Vasconcelos que presidió el juicio, 10 serán ahorcados y los 47 restantes confinados a trabajos forzosos en Cartagena, Omoa y Puerto Rico. “Las cabezas —escribe Robertson— de los tres principales delincuentes habían de exponerse ignominiosamente en público. La tentativa de los filibusteros se calificó de ‘crimen atroz’ y su jefe fue estigmatizado como ‘pérfido traidor’”.

Moses Smith, quien fuera miembro de la expedición, también apresado y testigo de excepción de los acontecimientos, logrará escapar de su presidio en Cartagena para regresar a Estados Unidos, dejando un interesante

libro sobre sus vivencias que publica en Nueva York el año 1812, en el que nos brinda una extensa y cruda narración sobre la ejecución: "... Relataré esto con un corazón que



*Miranda imaginado por el artista carabobeño Arturo Michelena (1896).*

aún sangra con el recuerdo. En la mañana después de que la sentencia fuera pronunciada, siendo el 21 de Julio, fuimos arrastrados de nuestros calabozos para presenciar la muerte de nuestros compañeros. Encontramos la prisión copada por cerca de 300 soldados, pasamos entre dos filas con bayoneta calada contra nuestros pechos y gatillos listos para disparar. Era una burla despreciable esta demostración

de fuerza, ante el te-

mor de un puñado de desnudos, miserables, pálidos y demacrados seres, cargados de grilletes y amarrados por codos de dos en dos. / Desde el momento en que los diez

que iban a morir recibieron sentencia, fueron separados del resto. Les fue permitido dirigir, desde la celda de los condenados, su último y lastimero adiós en cartas sin sellar a los amigos a quienes ya no verían más y a transmitir esas crueles nuevas que no llevarían nada más que angustia al corazón de los padres. Entre este penoso deber, y las solemnes meditaciones que tal hora demandan, trascurrió la noche. En la mañana fueron guiados hacia adelante cubiertos con capas blancas y capuchas, sus codos encadenados y sus muñecas atadas, y ubicados en frente de la columna. Ente ellos había tres que profesaban la religión Católica Romana. Estos fueron puestos a la delantera, acompañados de tres sacerdotes, cada uno de ellos con monaguillo portador de antorchas, el sagrado crucifijo y otros rituales y emblemas de su fe. En este orden, ondeando una bandera negra y al compás de una marcha fúnebre, arrastramos nuestras cadenas en procesión lenta y dolorosa hasta que alcanzamos un espacio más allá de las paredes, donde se erguían las horcas. / En las horcas, había una división y dos escaleras separadas cuyo propósito era que los católicos pudieran ser colgados aparte y no mezclarlos en la muerte con los herejes. Y la absolución les fue concedida junto a la gracia de los cielos por los sacerdotes, allí donde la piedad del hombre les fue negada. / La escena de la ejecución era un terreno para desfiles junto a las paredes que cercaban el castillo, precedida por los cañones en el terraplén inmediatamente sobre nosotros, y donde tres compañías de viejas tropas españolas

estaban acantonadas; atrás de ellos, varias compañías de milicia nativa y más allá estaba situada la artillería, y en la costa cerca de la población de Puerto Cabello la cual se encuentra separada del castillo y sus alrededores por una entrada de agua, se asomaba un numeroso cuerpo de caballería. Si esto se hizo solo a manera de despliegue militar, si escondía el miedo a un movimiento a nuestro favor de parte de los habitantes o si era solo para mostrar a los indecisos un ejemplo severo, no lo sé. Ciertamente era más de lo que tal ocasión parecía requerir naturalmente. / Nos colocaron frente a aquellos que debían morir, en el lado opuesto a las horcas. El primero en ser ahorcado fue el Sr. Farquason. Sus grillos fueron retirados y se le guió a la parte superior del cadalso y allí, por un corto tiempo, se le sentó al frente de sus compañeros más abajo. Dos cuerdas se colocaron alrededor de su cuello, una pequeña para rompérselo, y la otra para suspender el cuerpo. Al terminar esto, se levantó y en un tono de voz mesurado y firme se despidió de todos sus amigos. El verdugo, un esclavo negro, le empujó e inmediatamente deslizó hacia abajo la cuerda, se sentó sobre sus hombros y le golpeó con los tobillos sobre el pecho – luego saltó y arrastró su cuerpo hacia el final del travesaño, para hacer lugar a aquellos que seguirían. En esta misma forma fueron ejecutados los señores Billopp, Kemper, Bergud, Hall, Johnson y Ferris quienes enfrentaron la muerte con igual determinación. Cuando se amontonaron, el verdugo subió y por medio de una cuerda atada a sus piernas les arrastró

hacia la esquina en un montón, de manera que algunos de ellos quedaron colgando en forma transversal por el cuello y tobillos. / Los otros tres Católicos Romanos fueron entonces llevados a la otra división de las horcas. El sacramento les fue administrado por sus sacerdotes, uno de los cuales acompañó a cada prisionero en su turno hasta arriba de los escalones. / El Sr. Gardner, siendo el primero, ascendió por los escalones – se pusieron entonces las cuerdas alrededor de su cuello – les dio su último adiós a sus compañeros, les deseó un mejor destino, fue colgado y espiró. / El Sr. Donahue, tan pronto como su sacerdote le abandonó, se despidió de todos nosotros y apuntando indignado hacia los españoles ubicados frente a él exclamó: ‘¡Ustedes, perros sanguinarios! Antes de que pase mucho tiempo pagarán por esto, diez veces’. / El último en sufrir fue el Sr. George, un joven portugués. Él era hijo, se decía de un acaudalado usurero, a los caprichos de cuya autoridad no estaba dispuesto a someterse. Irreflexivamente había abandonado la casa paterna para aventurarse sin plan ni proyectos. Y encontrándose en la ciudad de Nueva York, sin amigos ni recursos, fácilmente fue enrolado en la empresa que tendía a sus necesidades, la esplendorosa esperanza de una rápida fortuna. El valiente ejemplo de tantos otros no tuvo poder para animar su corazón. Bien haya sido por la conciencia del pasado, terror del futuro o la debilidad de su naturaleza, fue incapaz de soportar tal crisis, la cual todo mortal está seguro de experimentar, tarde o temprano. Se desmayó y cayó a tierra, al pie de las

horcas. Fue sólo con dificultad y algún retraso que pudo recuperarse y alcanzó la cima; desde donde en un estado de estúpida inconciencia fue empujado y murió. / Pasé por alto, mencionar, en el lugar adecuado, la conducta heroica del intrépido Bergud. Él era originario de Polonia, luego de que las cuerdas fueran colocadas alrededor del cuello, se volvió con afecto hacia sus compañeros y apuntando enfáticamente hacia las banderas e implementos de guerra, que habían sido llevados a bordo de las goletas y que habían sido apilados cerca de las horcas como para dar mayor pompa a la ejecución, exclamó. ‘Tened coraje mis valientes compañeros, de cosas como estas vuestra liberación habrá de venir; la muerte pronto acabará con mis penas y Miranda os Liberará de Vuestras cadenas! Luego vengad mi destino’. Habiendo dicho esto, saltó voluntariamente del patíbulo y expiró inmediatamente. / Pero el espectáculo más cruel y desagradable estaba aún por venir. Tan pronto como los ahorcamientos concluyeron, el negro comenzó a cortar las cuerdas dejando caer los cuerpos a tierra. Estaban suspendidos a una altura tal que al caer se aplastaban y los huesos astillados perforaban las carnes de sus miembros rotos. Algunos rebotaron sobre la tierra como una pelota. En esta condición, aplastados fueron lanzados en forma sucesiva sobre un bloque, para que luego el verdugo cortase con un cuchillo sus cabezas y las sostuviera en alto, sangrientas y deformadas, a la vista de todos los espectadores, la bandera de Miranda, que había sido desplegada en burla todo el tiempo, fue rasgada

ahora, y junto a los sombreros y casacas de los oficiales, comisiones, armas y proclamas, formaron una pila victoriosa que fue consumida triunfalmente por el fuego”.

Mientras tanto, y a pesar de lo duro que resultó para la expedición la captura de aquellos hombres, Miranda navega por el Caribe a fin de recobrar energías y buscar apoyo para invadir territorio venezolano. En Barbados conoce al almirante Cochrane, a quien le pide ayuda de los británicos; en las islas de Sotavento, la solicita del general Bowyer, jefe de la guarnición inglesa; en Trinidad trata de encontrar nuevos reclutas. El tiempo obra en contra de nuestro aventurero, y a favor de las autoridades españolas quienes se preparan de mejor manera, para recibirle y propinarle derrota. Miranda se impacienta y con el apoyo no tan decidido del almirante Cochrane decide ir adelante. La noche del primer día de agosto de mil ochocientos seis, el “Leander” junto a otros buques ingleses que conformaban la expedición, se fondean en la bahía de Coro y al alba del día 3, sus hombres desembarcan, desalojando a los soldados españoles y tomando por asalto una batería. Ocupan el pueblo de la Vela de Coro y luego la ciudad sin mayores problemas, arriando el pabellón español y reemplazándolo por el de los insurgentes, ofreciendo protección a los habitantes para animarlos a volver a sus hogares. Sin embargo, el cuadro era desalentador, pues la ciudad estaba casi desierta y los pocos que la habitaban indispuestos a apoyar a los invasores y el establecimiento del nuevo orden. Las circunstancias obligan al retiro de Miranda a la Vela, en

espera de la ayuda británica que nunca llegaría, de manera que resultando insuficiente su disminuida fuerza frente a los soldados enemigos que eran superiores en número, la falta de apoyo de los habitantes y de los indios y la imposibilidad de conseguir agua, toma la resolución de evacuar a sus hombres, zarpando el 13 de agosto.

El “Leander” y sus desmoralizados tripulantes deambulan, entonces, por aguas caribeñas hasta que llegan a Granada el 21 de octubre. El historiador William Spence Robertson, apunta: “Allí, muchos de los secuaces de Miranda abandonaron sus uniformes revolucionarios. Las tropas desbandadas recibieron solamente una parte de los sueldos que se les habían prometido. En vano apelaron a su antiguo jefe para obtener asistencia financiera. Miranda fue demandado por el propietario del “Trimmer”, que quiso ser pagado por el empleo de su buque. Un resultado incidental de la expedición fue la bancarrota de quien la proyectó. Mucho después de haberse dispersado sus efectivos en Granada, fue perseguido con pedidos de pago de los gastos en que se incurrió a consecuencia de su desgraciado crucero por el Mar Caribe”.

### **Se pierde la Primera República**

El nombre de Puerto Cabello, nuevamente, le presagia a Miranda malos augurios, ahora en 1812, esta vez cuando el entonces coronel Simón Bolívar pierde la Plaza Fuerte de Puerto Cabello, luego de la traición de Francisco Fernández Vinoni, a principios de julio de ese año,

acontecimientos que precipitan la pérdida de la Primera República, como consecuencia de la capitulación del Generalísimo ante Monteverde.

Declarada la independencia, el Congreso se dedica a la tarea de organizar la nueva república y también a enfrentar los levantamientos de los afectos a la Corona. La revuelta de Valencia es una de gran seriedad, por lo que el Miranda es puesto al frente del ejército, y en julio de 1811 enviado a sofocar la revuelta que termina el 12 de agosto con el asalto general a la ciudad. En los meses siguientes el Congreso se dedicará a elaborar la Constitución, la cual queda lista a finales de mil ochocientos once. La naturaleza, sin embargo, le hace una mala jugada a los patriotas: el jueves 26 de marzo de 1812 se produce un terrible terremoto. Puerto Cabello, Maracaibo, Mérida, Trujillo y Barquisimeto, entre otras poblaciones, son severamente afectadas por el movimiento telúrico, solo en Caracas se cuentan 10.000 víctimas, circunstancia ésta convenientemente utilizada por los partidarios del viejo orden para ver en aquella un “castigo de Dios”. De allí en adelante las fuerzas realistas al mando de Domingo Monteverde, reciben un nuevo aire ya que sus filas pasan a ser engrosadas por antiguos patriotas, ahora decididamente apoyada por una atemorizada población.

El ahora Generalísimo debe reorganizar sus fuerzas para enfrentar el avance enemigo, confiando al entonces coronel Simón Bolívar la defensa de la Plaza Fuerte de Puerto Cabello. El 4 de mayo se celebra una junta en la

municipalidad porteña, en la que se reconoce a Bolívar como el Comandante Político y Militar de la ciudad. El 30 de junio de 1812 una trágica noticia recorre las calles del puerto, al conocerse del alzamiento del castillo por traición del teniente Fernández Vinoni. La acción de este último tomó por sorpresa al coronel Bolívar, quien se encontraba en la ciudad amurallada y que a pesar de sus esfuerzos no logra contener el levantamiento enemigo, al punto que debe abandonar la plaza junto a sus hombres el 6 de julio, a través del puerto de Borburata.

Sus últimos momentos en el puerto, y el ánimo que le embarga, son descritos por el joven coronel Bolívar, en el parte que escribe a Miranda: “... En fin mi General, yo me embarqué con mi plana mayor á las nueve de la mañana, abandonado de todo el mundo; y seguido sólo de ocho oficiales, que despues de haber presentado su pecho á la muerte, y sufrido pacientemente las privaciones más crueles, han vuelto al seno de su patria á contribuir á la salvación del Estado, y á cubrirse de la gloria de vuestras armas. / En cuanto á mi, yo he cumplido con mi deber; y aunque se ha perdido la plaza de Puerto Cabello, yo soy inculpable, y he salvado mi honor; ¡ojalá no hubiera salvado mi vida, y la hubiera dejado bajo de los escombros de una ciudad que debió ser el último asilo de la libertad y la gloria de Venezuela!”.

La noticia sobre la pérdida de la importante plaza estremece al Generalísimo, quien exclamará, y con razón, “*¡Le Venezuela est Blessée au coeur!*”, esto es,





*“Venezuela está herida en el corazón”*. Tras la capitulación de Miranda frente a Monteverde, más tarde (31 de julio de 1812) es apresado por Bolívar y otros oficiales, en La Guaira, y enviado a Puerto Cabello en calidad de prisionero común junto a muchos otros, en abierto incumplimiento de los términos de dicha capitulación.

### **En las mazmorras del castillo**

Trágicas circunstancias son las que atraviesa el Generalísimo cuando le corresponde visitar la ciudad, esta vez, como reo de la Corona Española. Allí permanecerá poco más de cinco meses, esperando respuesta sobre su destino quizás —especulamos nosotros— agobiado por pensamientos que venían en tropel sobre su aventurera vida y lo que ahora se le presentaba como un claro fracaso. Ningún grato recuerdo podía guardar Miranda de la ciudad, mucho menos del castillo al que ahora se le tenía confinado. Su calmo mar y salitroso viento vieron morir a los diez expedicionarios, que sufrieron el infortunio de ser capturados en la fallida aventura de mil ochocientos seis; los muros de la fortaleza conocieron del sudor y los llantos de los cuarenta y siete hombres con sentencias de prisión y trabajos forzosos. Y en esos mismos vetustos muros del castillo se fragó la traición que facilitando el avance realista, termina haciendo sucumbir la naciente república.

Las bóvedas del castillo San Felipe lo reciben como huésped, pero sin derecho a honores ni comodidades. Atrás habían quedado sus andanzas norteafricanas y europeas

que entre leyendas y verdades le forjaron un gran nombre, igual quedaron los honores de que fue objeto cuando sus coterráneos lo visitaron en Londres para invitarlo, y con razón, a engrosar las filas de los padres fundacionales de la república. Hombre de muchas angustias en tierra marinera. Ahora, desconocida por Monteverde la capitulación de San Mateo, entregado a las autoridades por sus propios compañeros —en un episodio del que Bolívar no logra salir bien librado en la balanza de la historia— y sumido en la amargura y la oscuridad de las mazmorras de la fortaleza, el otrora Jefe de Armas de la Confederación, escribe el célebre *Memorial*, dirigido a la Real Audiencia de Caracas, a manera de última proclama en tierra americana:

“D. Francisco Miranda, natural de la ciudad de Caracas, con el debido respeto, a V. A. representa: / Que después que por el largo espacio de cerca de ocho meses he guardado el silencio más profundo, sepultado en una oscura y estrecha prisión y oprimido con grillos: después que he visto correr la propia suerte a un número considerable de personas de todas clases y condiciones: después que ante mis propios ojos se han representado las escenas más trágicas y funestas: después que con un inalterable sufrimiento he sofocado los sentimientos de mi espíritu, y, finalmente, después que ya estoy convencido de que por un efecto lamentable de la más notoria infracción los pueblos de Venezuela gimen bajo el duro yugo de las más pesadas cadenas; pare-

ce es tiempo ya de que por el honor de la nación española, por la salud de estas provincias y por el crédito y responsabilidad que en ellas tengo empeñadas, tome la pluma en el único y preciso momento que se me ha permitido para reclamar ante la superior judicatura del país estos sagrados e incontestables derechos. Llenaría muchas páginas si fuese a ejecutarlo con la especificación de cuantos sucesos han ocurrido en esta ominosa época; así, sólo me contentaré con exponerlos breve y sucintamente, revestidos con los colores de la verdad y con la precisión que el asunto exige. / Acababan la capital de Caracas y algunas ciudades y pueblos del interior de experimentar la terrible catástrofe del terremoto del 26 de marzo del año próximo pasado, que sepultó entre ruinas y escombros más de diez mil habitantes, cuando, agitada la provincia y aterrados sus vecinos de un temor pánico con las frecuentes convulsiones de la naturaleza, buscaban en los montes y los campos un asilo que, aunque les preservaba su existencia de igual ruina, la exponía a los ardientes calores del sol, a la intemperie y a todos los desastres que son consecuentes, presentando a la humanidad el cuadro más lúgubre y sensible, de que no hay memoria en los fastos del continente colombiano. En estos mismos críticos momentos se internó en el país la expedición procedente de Coro, y aprovechándose de imprevistas circunstancias logró penetrar hasta esa ciudad de Valencia. / Son demasiado notorios los

acontecimientos de esta campaña, que omito analizar; pero sí diré que conociendo Caracas el peligro inminente que corría entonces su seguridad, por un movimiento y acuerdo general y espontáneo de todas sus autoridades, y nombrado generalísimo de sus tropas y revestido de todas las facultades supremas que ellas ejercían y depositaron en mis manos, las desempeñé, me parece, con el honor y celo que estaban a mis alcances, poniendo en acción todos los resortes de mi actividad para la consecución de un feliz éxito; pero, sin embargo, de los ventajosos repetidos sucesos que obtuvieron nuestras armas en el puerto de La Guaira y pueblo de la Victoria, como por otra parte estaba persuadido del calamitoso estado a que se hallaban reducidas la capital y puerto de La Guaira por la falta de víveres y por la incursión que rápidamente y al mismo tiempo hacían los esclavos de los valles y costas de Barlovento, estimulados con la oferta de su libertad que les hicieron nuestros enemigos, habiendo ya comenzado a acometer en Guatire y otros parajes los más horribles asesinatos, me hicieron conocer la necesidad absoluta en que me hallaba de adoptar una medida que, cubriendo mi honor y responsabilidad, atajando tantos males trascendentales aun a los mismos que los fomentaban, restituyese a estos pueblos el sosiego y la tranquilidad, repararse en algún modo los desastres del terremoto y, en fin, reconciliase a los americanos y europeos,

para que en lo sucesivo formasen una sociedad, una sola familia y un solo interés, dando Caracas al resto del continente un ejemplo de sus miras políticas y de que prefería una honrosa reconciliación a los azarosos movimientos de una guerra civil y desoladora. / Tan saludable idea fue aprobada y aplaudida por todos los principales vecinos de aquella ciudad, consultada con los europeos más juiciosos y sensatos y afianzada en razones de tal conveniencia, que a primera vista eran demostrables. Bajo tales auspicios promoví las primeras negociaciones con el jefe de la expedición de S. M. C.; envié a este objeto emisarios con las instrucciones competentes, y después de un corto armisticio, de algunas contestaciones y de sesgar cuantos obstáculos pudieron oponerse, se celebró por fin con los rehenes correspondientes y con cuantos ritos y formalidades prescribe el derecho general de la guerra, el tratado de capitulación que se manifestó por mí en Caracas, y después se imprimió y circuló en toda la provincia. Poco antes escribí a Cumaná y a Margarita, les participé mi resolución y los preparé a ratificar aquel contrato, que, en efecto, por mi recomendación y consejo sancionaron después ante los comisionados Jove y Ramírez. / En exacto cumplimiento de él se entregaron los pueblos al jefe español, deponen sus armas con prontitud y lealtad y se someten gustosos a un nuevo orden de cosas, que creyeron les produciría el sosiego y la tranquilidad;

los más tímidos cobran vigor, y al leer la proclama del comandante general D. Domingo de Monteverde, de 3 de agosto, y la pastoral del M. R. Arzobispo, del 5, se apresuran todos a la regeneración del país y a una sólida pacificación, y nada falta para que la capitulación quede plena y satisfactoriamente cumplida por nuestra parte. ¡Con cuánto placer me lisonjeaba yo de haber llenado mis deberes con decoro e integridad, de haberme identificado con las benéficas intenciones de las Cortes generales de la nación española, de ver al jefe de la expedición fundar su allanamiento en la augusta mente de aquel gobierno legítimo y de observar a lo lejos un horizonte luminoso, cuyas luces vendrían al cabo a restablecer la paz y a unir recíprocamente los interés de ambos hemisferios! / Yo protesto a V. A. que jamás creí haber cumplido mis encargos con mayor satisfacción que cuando, en las desastrosas circunstancias que llevo referidas, ratifiqué con mi firma un tratado tan benéfico y análogo al bien general, estipulado con tanta solemnidad y sancionado con todos los requisitos que conoce el derecho de las gentes: tratado que iba a formar una época interesante en la historia venezolana: tratado que la Gran Bretaña vería igualmente con placer por las conveniencias que reportaba su aliada: tratado, en fin, que abriría a los españoles de ultramar un asilo seguro y permanente, aun cuando la lucha en que se hallan empeñados con la Francia terminase de cualquier modo. Tales fueron

mis ideas, tales mis sentimientos y tales los firmes apoyos de esta pacificación que propuse, negocié y llevé a debido efecto. / Pero ¡cuál mi sorpresa y admiración al haber visto que a los dos días de restablecido en Caracas el gobierno español, y en los mismos momentos en que se proclamaba la inviolabilidad de la capitulación, se procedía a su infracción, atropellándose y conduciéndose a las cárceles a varias personas arrestadas por arbitrariedad o por siniestros o torcidos fines! Estos primeros excesos, cometidos contra la seguridad común y contra el pacto celebrado, agitaron las pasiones de los que sólo buscaban un apoyo para desahogarlas; se multiplican las denuncias, se califican por delitos de Estado opiniones políticas sostenidas antes y olvidadas por virtud de aquel contrato; y, en fin, enlazándose crímenes, se abren las listas de una proscripción casi general, que redujo a luto, llanto y desolación a los infelices habitantes que, habiéndose librado de los estragos del terremoto, se entregaron con generosidad y confianza a las seguridades y garantías tantas veces ratificadas. / Para estos procedimientos se pretextan nuevas conspiraciones, proyectos de revolución, juntas subversivas, y se movieron cuantos resortes estaban al alcance de la malicia; los arrestos se repetían y cada día era marcado con la prisión de diferentes personas. Todas estas víctimas fueron conducidas al puerto de La Guaira: unos, montados en bestias de carga con albarda, atados de pies y manos; otros, arrastrados a

pie, y todos amenazados, ultrajados y expuestos a las vejaciones de los que los escoltaban, privados hasta de ejercer en el tránsito las funciones de la naturaleza, presentaban a la faz de los espectadores el objeto más digno de compasión y de interés. / Yo vi entonces con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en la Francia: vi llegar a La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos estados, clases y condiciones, tratados como unos facinerosos; los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras; vi la venerable ancianidad, vi la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menestral, en fin, al propio sacerdocio, reducidos a grillos y a cadenas y condenados a respirar un aire mefítico que, extinguiendo la luz artificial, inficionaba la sangre y preparaba a una muerte inevitable: yo vi, por último, sacrificados a esta crueldad ciudadanos distinguidos por su probidad y talento, y perecer casi repentinamente en aquellas mazmorras no sólo privados de los auxilios que la humanidad dicta para el alivio corporal, sino expirar en los brazos de sus socios, destituidos aun de los socorros espirituales que prescribe nuestra santa religión, hombres que estoy seguro hubieran perecido mil veces con las armas en la mano cuando capitularon generosamente antes que someterse a semejantes ultrajes y tratamientos. / En medio de este tropel de sucesos harto públicos, se promulga en Caracas la sabia y liberal Constitución que las Cortes generales

sancionaron el 19 de marzo del año último: monumento tanto más glorioso y honorífico para los dignos representantes que lo dictaron, como que él iba a ser el iris de la paz, el áncora de la libertad y el primero pero el más importante paso que jamás había dado la metrópoli en beneficio del continente americano. Creían los venezolanos que al abrigo y protección de este precioso escudo todo terminaría, que las prisiones se relajarían, que se restablecería el sosiego y la mutua confianza y que un nuevo orden de cosas, un sistema tan franco y liberal, aseguraría perpetuamente sus vidas y sus propiedades. / Mas, ¡quién lo creería! En los actos mismos en que se juraba en los altares ante el Ser Eterno su inviolable observancia, se ejecutan nuevas prisiones del mismo modo que las anteriores, se continúan incesantemente por muchos días, y se llenan de presos las bóvedas de La Guaira y las cárceles de Caracas hasta el extraordinario número de mil quinientas personas, según estoy informado. Tales reveses no se limitaron sólo a esta provincia; Cumaná, Barcelona y Margarita, bajo los auspicios de la capitulación y a la sombra de magistrados rectos e imparciales, gozaban de una paz profunda, de una calma imperturbable, y de todos los bienes y felicidades que les atrajo el exacto cumplimiento de la capitulación y de aquel solemne pacto. De repente, se les presenta un comisionado de la capital, y a despecho de los jefes de aquellos partidos y con vilipendio de la buena fe, son arrestadas, em-

barcadas con prisiones, y sepultadas en las bóvedas de La Guaira y Puerto Cabello infinitas personas de todas clases y jerarquías, sin perdonar las respetables canas de la edad octogenaria, ni el venerable carácter del sacerdocio. / Vea, pues, aquí V. A. bosquejado el triste cuadro que presenta toda Venezuela en el día, y prescindiendo de cuantos acontecimientos han sido consecuentes, y que por mi situación no han llegado a mi noticia, me ceñiré sólo a inquirir si el estado de desolación y de conflicto general, en que se hallan estos habitantes es, o puede ser conforme en lo más mínimo a las benéficas intenciones de la Península. ¿El interés de ella es por ventura sembrar entre la América y la metrópoli las ruinas de un odio eterno y de una perpetua irreconciliación? ¿Es acaso la destrucción de los naturales del país, de sus hogares, familias y propiedades? ¿Es, a lo menos, obligarlos a vivir encorvados bajo un yugo mucho más pesado que el que arrastraban en tiempo del favorito Godoy? ¿Es, por último, que esta augusta, esta santa Constitución sea sólo un lazo tendido para enredar en él a la buena fe y a la lealtad? / Lejos de nosotros unas hipótesis tan degradantes e indecorosas al carácter, crédito e intenciones de la España. La representación nacional, muy distante de aplicar estas máximas, ha manifestado sus ideas diametralmente opuestas a cuanto se está efectuando en Venezuela. Ella ha invitado con la paz a la América; y Caracas, después de haberla estipulado, es tratada por bárbaros en que no

se respetaba el derecho de las gentes como una plaza tomada por asalto en aquellos tiempos. Ella manda sepultar en un perpetuo olvido cuanto hubiese sucedido indebidamente en las provincias disidentes; y a los venezolanos se les atropella, arresta y enjuicia aún por opiniones meramente políticas, que ya estaban admitidas por bases de la nueva Constitución. Ella, en fin, toma un interés decidido por la reconciliación de la América, la llama, la convoca, la incorpora en la gran masa de la nación, la declara igual en derechos, en representación y en un todo a la Península, y le hace el bello presente de unas leyes constitutivas las más sabias y liberales que jamás adoptó la España; y Venezuela es declarada de hecho proscrita y condenada a una degradación civil y absoluta de estas inestimables prerrogativas; y lejos de disfrutar la igualdad que se le ofrece, es casi tenido por delito de Estado el haber nacido en este Continente. / La notoria autenticidad de estos hechos excluye toda prueba que los ratifique. No puede, pues, dudarse un momento que la capitulación ha sido pública y evidentemente violada: que ella debía ser observada con religiosidad por el interés de la España, por el bien del país, y en fuerza de la buena fe, su único garante: que aquel garante, en el concepto y opinión de todos los pueblos, en la inconcusa y no interrumpida práctica de todas las naciones civilizadas, y en la doctrina generalmente recibida de todos los pueblos clásicos, así extranjeros como regnícolas, es y debe

ser válido, firme y subsistente. Que la Constitución que proscribe las cárceles insalubres y no ventiladas y toda especie de apremios, ha sido infringida en uno de sus principales fundamentos; que la suerte de tantos honrados ciudadanos que se ven hoy sepultados en bóvedas y oscuras mazmorras, no está de ningún modo asegurada, como debía estarlo en virtud de estos irrefutables documentos, sino que por el contrario se ve expuesta a todos los desastres que dictan las pasiones agitadas y tumultuarias; y por último, que el estado actual de estas provincias es la consecuencia inevitable de unos principios tan viciosos y opresores. / En tan críticas circunstancias, yo reclamo el imperio de la ley, invoco el juicio imparcial del mundo entero, y sobre todo me acojo respetuosamente a la autoridad de V. A., en cuyas manos reside exclusiva y constitucionalmente el superior poder judicial de este distrito, que es el órgano de las leyes y el instrumento de su aplicación: a V. A., repito, dirijo mis clamores por la primera vez en defensa de los habitantes de Venezuela, que no hayan dado motivo posterior a la capitulación para que se les trate como criminales. Así lo exige la rigurosa justicia, mi propio honor, comprometido altamente para con ellos en favor de su seguridad y libertad: lo enseña la sabia política, lo prescribe la sana moral y lo dicta la razón. De otra suerte aparecería yo el ente más despreciable a la vista de todo el universo que, juzgando imparcialmente de estas materias, me cree-

ría indigno de toda consideración por haber prestado una tácita deferencia a las repetidas infracciones que se han cometido y se están cometiendo, no sólo del solemne tratado celebrado entre mi y el comandante general de las tropas españolas, sino, lo que es más, de las leyes o decretos de las Cortes generales de la nación, de 15 de octubre y 30 de noviembre de 1810, ya citados, y de la Constitución publicada, jurada, circulada y mandada observar en estas provincias, que por sí sola me autoriza para reclamar su inviolable cumplimiento. / Con este objeto, pues, me presento a mi nombre y el de todos los habitantes de Venezuela por la vía que me permite mi situación oprimida, y en la forma que mejor haya lugar en derecho, haciendo la más vigorosa reclamación sobre las indicadas infracciones, y protestando cuanto de protestar sea, como y contra quien corresponda, todos los daños, perjuicios, atrasos y menoscabos que se han seguido y siguieren a cada uno de los presos en particular, y a todos en general, y elevar mis quejas hasta el trono augusto de la nación, a donde, si fuere necesario, pasaré yo mismo en persona a vindicar los ultrajes y agravios que hemos recibido. Suplico a V. A. se sirva, en mérito de lo expuesto y en uso de sus superiores facultades, mandar que se ponga en libertad inmediatamente a todos los que se hallan en prisión con este motivo, sin haberlo dado posteriormente a la capitulación celebrada por mí y por el comandante general de las tropas españolas,

declarando que no ha habido causa para semejante procedimiento, y que en lo sucesivo no puedan ser molestados, ni perturbados en el goce de los derechos que respectivamente les concede la Constitución: y disponiendo se me comuniquen las resultas de esta reclamación para mi conocimiento y a los demás fines necesarios; y si por las circunstancias en que quizá podrán estar las cosas pareciese indispensable que afiancemos nuestra seguridad y conducta mientras varían, yo desde luego ofrezco dar a V. A. las cauciones que se pidan por mí, y por todos aquellos infelices que por sí no tengan quien los garantice. De esta suerte, creo, se cumple con la ley, se precaven los riesgos, se reparan en parte los males y perjuicios recibidos, se protege la inocencia, se castiga la culpa, y sobre todo, dará V. A. a los pueblos de Venezuela y al mundo entero un público testimonio de su imparcialidad y del carácter con que se halla revestida. / Bóvedas del Castillo de Puerto Cabello, a 8 de marzo de 1813. M. P. S. FRANCISCO DE MIRANDA”.

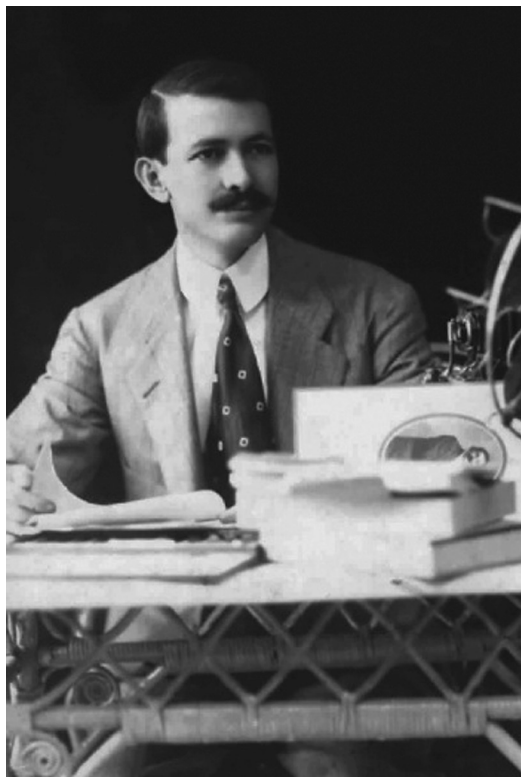
El *Memorial*, sin duda, es un documento en el que el Generalísimo a pesar de las circunstancias precisa sus verdades, en el que no claudica a sus convicciones políticas, reflexiona y exige, uno que demuestra la verdadera estatura moral del personaje. De nada valió el sustanciado exhorto del Generalísimo a la Audiencia de Caracas, instándole al cumplimiento de los términos de la capitulación celebrada, pues Domingo Monteverde ya tenía las cosas

bien decididas: expulsarlo del país. Miranda nunca más conocerá la libertad, tampoco verá de nuevo la tierra cuya independencia siempre añoró. El destino también tenía bien decidido las cosas: su muerte en La Carraca, el 14 de junio de mil ochocientos dieciséis.



## *Floro Manco, fotógrafo y editor de tarjetas portales*

**D**EBEMOS al amigo e investigador de la fotografía Héctor Rattia, el habernos llamado la atención hace algún tiempo sobre la presencia en Puerto Cabello, a principios del siglo XX, del fotógrafo Floro Manco. Nos remitió a tal fin una extraordinaria fotografía, publicada en mayo de 2013 por el incansable buscador de tesoros gráficos larenses, también amigo Gabriel Marullo, en su página FB “Remembranzas de un Pasado”, en la que aparece un grupo de comerciantes barquisimetanos, observándose en su marco soporte de cartón el nombre del fotógrafo en referencia, entonces radicado en el puerto.



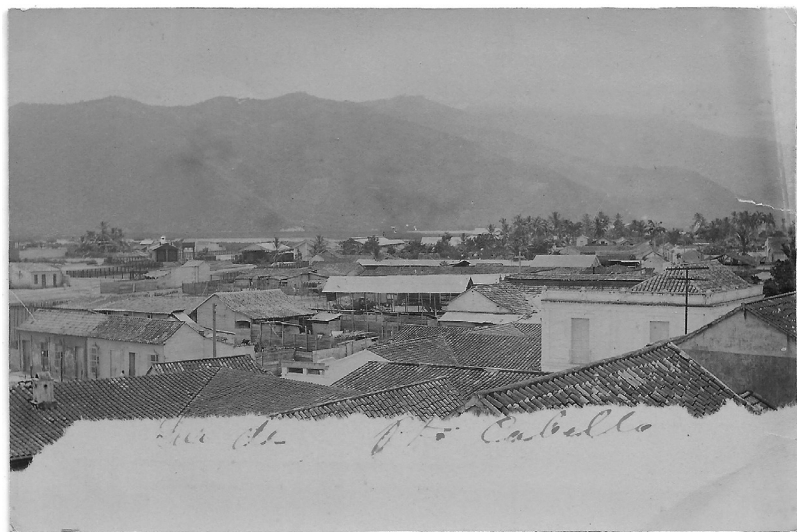
*Floro Manco.*

Sobre Floro Manco, de quien no teníamos noticia alguna, escribe Carlos Eduardo López (Revista “Extracámara” N° 29) era italiano, asentado en Puerto Cabello, extendiéndose su “plaza” a Curarigua y Carora, en el Estado Lara; a Carache y Trujillo, en el Estado Trujillo; y a Chivacoa, Yaritagua y San Felipe, del Estado Yaracuy.

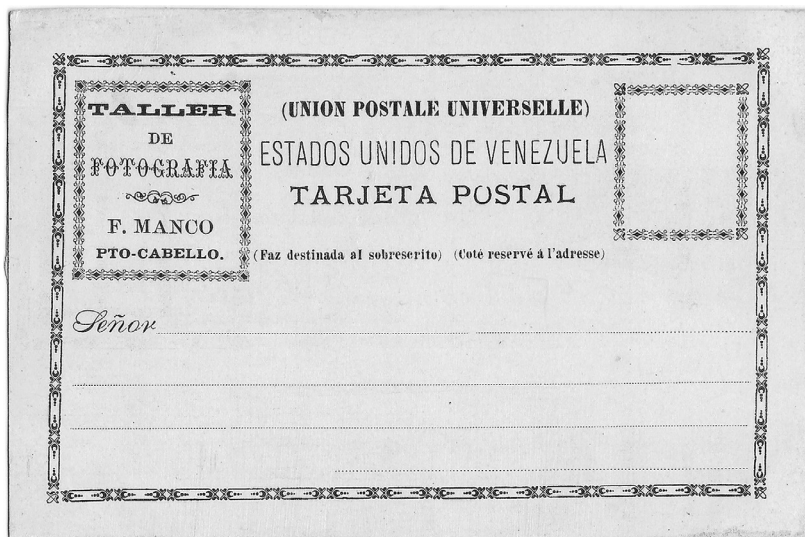
Entre 1904 y 1915 se encuentran en periódicos de Lara y Trujillo, avisos que anunciaban la estadía del fotógrafo en las diversas poblaciones que visitaba: “Galería Artística de Floro Manco”. Sus fotografías eran copias en papel albuminado, presentadas en un estuche de cartón con sobrecubierta troquelada y la identificación del fotógrafo impresa al pie: Floro Manco, Puerto Cabello. Afirma López que en 1905, Manco permaneció durante tres meses en Carora y cada tres días publicaba un aviso en la prensa local, ofreciendo

sus servicios. Algunos años más tarde (1914), en Chivacoa se detuvo durante varias semanas y realizó un importante registro de familias y propietarios, todos vinculados al cultivo de la caña de azúcar.

Curioso resulta, sin embargo, que a pesar de tener tierra venezolana por asiento, al menos durante década y media, sus trabajos fotográficos sean tan escasos, pues con excepción de la imagen de los comerciantes barquisimetanos ya citada, en lo personal no conocemos otras. López en la nota biográfica señala, además, que hasta 1920 la prensa daría cuenta de la presencia de Floro Manco en territorio larense y trujillano, fecha a partir de la cual desaparecen de los medios impresos sus avisos.



*Vista general de la ciudad en una postal de foto real.*



A pesar de los datos aportados por López, es importante señalar que desde el punto de vista cronológico aquéllos no coinciden con los aportados por los biógrafos colombianos, según los cuales Manco había iniciado sus negocios en Barranquilla hacia 1905, tierra a la que llega en busca de los restos de su padre; a menos, claro está, que desarrollara sus actividades entre Venezuela y Colombia. En 1914 Manco filma la primera batalla de flores del carnaval de Barranquilla, documental que le convierte en el pionero del cine colombiano, dedicándose además de la fotografía (representante en Colombia de los laboratorios Eastman), a la edición de extraordinarias tarjetas postales de esa ciudad, y durante sus últimos años a la optometría, hasta su muerte en mil novecientos cincuenta y cuatro.



20

VENEDORES DE AGUA, BARRANQUILLA



3

VENEDORAS DE PESCADO, BARRANQUILLA



*Temprano retrato hecho por Floro Manco en el puerto.*



*El Monumento a los Americanos, en tarjeta postal  
de foto real.*

Dos tarjetas postales de foto real que conservamos en nuestra colección, nos reafirman la presencia de Floro Manco en Puerto Cabello, y más importante aún, nos revela que ya desde temprana fecha (1900-1904) se dedicó a la edición de tarjetas postales, aunque de muy rudimentaria factura, en su establecimiento Taller de Fotografía F. Manco. Una postal tiene como viñeta el *Monumento a los Americanos*, también conocida como la Plaza del Águila, con la Casa Guipuzcoana de fondo; la

otra, una vista de la ciudad. No citamos a Floro Manco dentro de los editores de tarjetas postales porteñas, cuando publicamos nuestro libro *La Palabra hecha Paisaje, Puerto Cabello 200 años en las tarjetas postales*, ya que desconocíamos su obra para ese momento, así que con justicia lo hacemos hoy.

Presumimos que la estancia de Floro Manco en el puerto fue breve, por lo escaso de sus trabajos relativos a la ciudad, y quizás porque habría encontrado allí un fuerte competidor en la persona de Henrique Avril.

# Referencias

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), *Causas de Infidencias, Años 1812-1813*, Tomo XVIII, Expediente N° 1.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo (1990). *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto. Valencia*, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 1.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo (1992). *Hadas, Duendes y Brujas del Puerto. Segunda Serie, Valencia*, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 6.
- ARISTEGUIETA GRAMCKO, Adolfo: *Hadas (1997). Duendes y Brujas del Puerto. Tercera Serie, Valencia*, Ediciones de la Gobernación del Estado Carabobo, Colección Misceláneas “José Rafael Pocaterra” N° 100.
- CHAMBON, Daniel Antonio (1983). *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar en el*

*Segundo Centenario de su Nacimiento*. Valencia, Fundación del Libro Carabobeño, (FUNDALICA) N° 2.

COLOMBET, Miguel (1968). *Carabobo, Histórico y Pintoresco*. Valencia, Biblioteca de Autores y Temas Carabobeños.

DAO, Miguel Elías. *Crónicas Porteñas*. Colección “Temas y Autores Porteños”. N° 1.

DEPONS, Francisco (1960). *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, Caracas, Banco Central de Venezuela, Tomos I y II.

FUNDACIÓN POLAR (1997). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, 4 Tomos, 2da. Edición.

GONZÁLEZ, Asdrúbal (1974). *Sitios y Toma de Puerto Cabello*. Valencia, Venezuela, “El Carabobeño”.

GONZÁLEZ, Asdrúbal (2005). *Noticias de la Guerra Larga*. Ediciones de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora “UNELLEZ”.

HERNÁNDEZ YÉPEZ, Ramón (1925). *Erección de la Estatua de Simón Bolívar en Puerto Cabello*, Mimeografiado.

JOHNSON, James Weldon (2000). *Along this way. The autobiography of James Weldon Johnson*. Da Capo Press.

MANZO NÚÑEZ, Torcuato (1983). *Historia del Estado Carabobo*. Montalbán, Editora Guadalupe Ltda., Colombia. Segunda Edición - Corregida y Actualizada.

MEZA DORTA, Giovanni (2007). *Miranda y Bolívar. Dos visiones*. Caracas, Comala.com

MIRANDA, Francisco De (1977). *Diario de viajes y escritos políticos*. Madrid, Editora Nacional.

- NÚÑEZ, Luis Augusto (1967). *Génesis y Evolución de la Cultura en Carabobo*. Valencia, Biblioteca de Autores y Temas Carabobeños. 2 Tomos.
- O'LEARY, Simón B. (1881). *Memorias del General O'Leary*. Caracas, Imprenta de la "Gaceta Oficial". Tomo XIII.
- PÁEZ, José Antonio (1946). *Autobiografía*. Librería y Editorial del Maestro, Caracas. 2 volúmenes.
- ROBERTSON, William Spence (2006). *La Vida de Miranda*. Academia Nacional de la Historia, Colección Bicentenario de la Independencia, Caracas.
- ROJAS, El Marqués de (1884). *El General Miranda*. París, Librería Garnier hermanos.
- SABATINO PIZZOLANTE, José Alfredo (1997). *Historia y Presencia de una Cámara Centenaria (Cien años de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello 1894-1994)*. Valencia, Clemente Editores, C.A.
- SABATINO PIZZOLANTE, José Alfredo (2006). *Las Aventuras y Sufrimientos de Moses Smith* (Trad.), Corporación ASM, C.A.
- SABATINO PIZZOLANTE, José Alfredo (2010). *Visiones del Viejo Puerto*. Corporación ASM, C.A.
- TEJERA, Miguel (1986). *Venezuela Pintoresca e Ilustrada*. Caracas, Ediciones Centauro. 2 Tomos.
- VALBUENA, L. Martín (1953). *Historia de un Hombre y de un Pueblo*. Caracas, Tip. Vargas, S.A.
- VILLASANA, Ángel Raúl (1970). *Ensayo de un Repertorio Bibliográfico Venezolano (Años 1808-1950)*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela. 6 Tomos.



# Índice

Prólogo .....	9
La vieja Noria .....	13
La Toma de Puerto Cabello .....	21
Las viejas calles del puerto.....	25
La Plaza del Águila .....	37
Ítalo Pizzolante: .....	43
<i>Las otras facetas del porteño universal</i>	
<i>La biblioteca que todo lo tenía...</i>	
<i>Su cámara fotográfica...</i>	
<i>La música, su gran pasión...</i>	
¿El último barco negrero? .....	51
Adolfo Lacombe.....	61
Antonio M. Cerrato .....	65
Antonio M. Linares .....	69
Balneario “El Palito” .....	71
Cartografía Porteña .....	75
Desventuras de un bronce guzmancista .....	83
Domingo de Taborda, primer diputado porteño al Congreso de 1812.....	89
El Ferrocarril Central de Venezuela .....	101
El inolvidable Club “El Recreo” .....	105
El Orfeón “Augusto Brandt” .....	109

Frank Boland en el Puerto.....	113
Gustavo Langerberg .....	117
Henrique Avril, el retratista .....	119
La Bendición del Mar.....	123
La obra de Henrique Avril.....	127
La vieja Aduana.....	133
Lesseps en Puerto Cabello.....	137
Libros Raros .....	141
Los hermanos García Mesa .....	145
Los Telones del Teatro Municipal .....	149
Los viejos libros y bibliotecas del puerto.....	153
Salvador Gil García, un fotógrafo olvidado.....	159
Sobre el Gentilicio de Puerto Cabello.....	163
Theodore Lacombe.....	167
Un Cónsul Americano en tierra porteña.....	169
Un impreso porteño de 1815 .....	175
Los primeros rieles del puerto.....	179
Las angustias de Miranda.....	183
<i>La fallida expedición</i>	
<i>Se pierde la Primera República</i>	
<i>En las mazmorras del castillo</i>	
Floro Manco, fotógrafo y editor de tarjetas portales.....	213
Referencias .....	221





Fotografía: Leonardo Da Cunha

### *José Alfredo Sabatino Pizzolante*

**E**s natural de Puerto Cabello, donde nació el 9 de marzo de 1965. Abogado egresado de la Universidad de Carabobo, con postgrados en Administración de Puertos y Derecho Marítimo (Universidad de Gales, Reino Unido). Docente universitario, también pertenece a la Academia de Historia del Estado Carabobo como Individuo de Número, ocupando el sillón "B". Miembro Correspondiente por el Estado Carabobo de la Academia Venezolana de la Lengua. Ha publicado las obras *Carlos Brandt, esbozo biográfico y literario* (1996); *Historia y Presencia de una Cámara Centenaria* (1997); *Puerto Cabello: la Música en el Tiempo* (2004); *Las Aventuras y Sufrimientos de Moses Smith (Traducción y Estudio Preliminar)* (2006); *Visiones del Viejo Puerto* (2010); *La Palabra hecha Paisaje, Puerto Cabello 200 años en las tarjetas postales* (2011); *Puerto Cabello, voces para un Bicentenario 1811-2011, (Coordinador)* (2012) y *Juan Antonio Segrestáa, un impresor del siglo XIX* (2018), además de numerosos artículos en diversas revistas y periódicos, nacionales e internacionales.

ISBN: 978-980-18-0890-9



9 789801 808909